

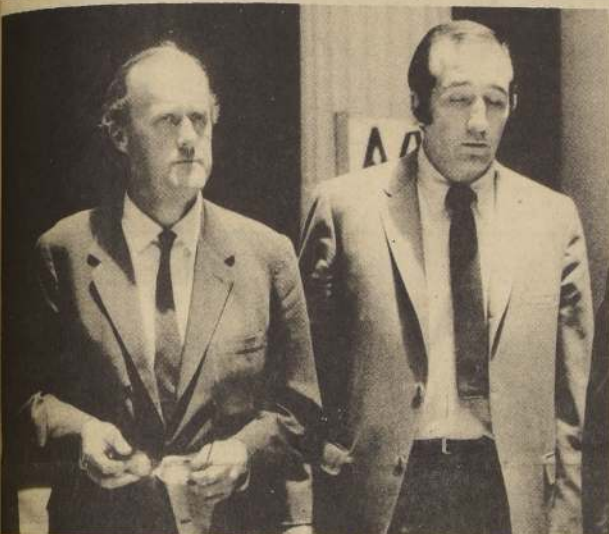
A las 18.00 horas del lunes:

EL PUEBLO EN LA CALLE DETENDRA AL FASCISMO

- Cuatro grandes marchas sobre la Plaza Bulnes
- Del trabajo a la concentración
- Respuesta de la Unidad Popular a la agitación reaccionaria.



El compañero Presidente, que el próximo lunes recibirá el apoyo de los trabajadores y de todo el pueblo.



Después de caminar un rato por los pasillos de los Tribunales aún no se reponía Boeninger de la impresión que le dio ver

cómo le declaran prácticamente mentiroso en su cara después de los careos.

DRAMATICO CAREO EN LOS TRIBUNALES

Boeninger salió lívido del despacho donde trabaja el Ministro Sumariante y en que fue careado con Daniel Vergara.

Después de desmayarse se retiró ayer de la oficina del Ministro Sumariante Estanislao Zúñiga, al ser Rector de la Universidad de Chile. Boeninger, después de los careos realizados durante la mañana con el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, y el Subsecretario de la Moneda, se retiró a su departamento.

En el caso de ayer en la mañana concurrió también el Ministro Máximo Pacheco, quien fue enmendado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior. Boeninger sobre el asalto, quien se le preguntó en realidad ellos "pidieron permiso" para entrar a la Moneda.

El día 17 de noviembre pasado, el grupo de Parlamentarios del Partido Nacional, Boeninger y Pacheco, acompañados por la Guardia de Carabineros, golpearon a la oficina de Daniel Vergara insultándolo durante varios minutos.

Sala del Ministro Sumariante en los Tribunales, donde se encontró con Boeninger. Allí, a través de 45 minutos, Estanislao Zúñiga les fue diciendo a cada uno la narración de los hechos, y consultándoles a cada instante a uno y a otro si era cierto lo que narraban mutuamente.

A la salida del careo, el Subsecretario declaró: "Sorprendentemente, el Rector Boeninger a través de una actitud increíble negó todos los hechos, aun los más evidentes que cualquier persona presente no podía haber negado".

Agregó que Boeninger faltó a la verdad y que al hacerlo lo hizo con plena intención.

A continuación ingresó el abogado Adrián Labatut, funcionario del Ministerio, quien permaneció alrededor de 45 minutos también, y al salir de la Sala del Ministro señaló que notaba que Boeninger se encontraba muy nervioso y apenas si podía coordinar sus palabras con coherencia.

Posteriormente lo hizo Joignant, quien permaneció media hora en la Sala. A la salida del careo, declaró: "Boeninger niega todo lo que hicieron. Es increíble. Pero además se contradice cada dos palabras porque se encuentra muy nervioso. Yo fui uno de los principales testigos del asalto, porque además a mí me pegaron una bofetada en la cara. En mis declaraciones sólo ratifico lo que declaró anteriormente, lo cual fue suficiente para que Boeninger llegara a perder los estribos porque estuvo a punto de ponerse a gritar como energúmeno".

Más tarde ingresaron a la Sala, Inzunza y Pacheco, quienes terminaron su careo alrededor de las 13 horas.

Reunidos todos estos antecedentes, el Ministro debe ahora continuar con el Sumario y determinar acerca de la situación de los inculpados.

AUMENTA ASIGNACION FAMILIAR

- Subsecretario de Previsión desmintió informaciones falsas que están entregando sectores interesados en crear dificultades al Gobierno.

Dirección del Trabajo:

DECLARA ILEGAL CONGRESO DE LA "TRIUNFO CAMPEÑO"

Por Resolución N° 773 de la Dirección del Trabajo, su Director Juan Arredondo Letelier declaró ilegal el Congreso de la Confederación Triunfo Campesino de Chile, realizado en Castro entre los días 27 al 30 de noviembre.

Esta Resolución, fue tomada, por considerar irregularidades al introducir representantes ajenos a la Confederación, como Delegados al Congreso.

Esto significa que la Confederación Triunfo Campesino, deberá en un plazo de 60 días, a contar de la notificación, realizar un nuevo Congreso.

Con ello, la actual directiva, presidida por Victoriano Zenteno, queda nula, autorizándose la suplencia, por falta de dirección, de la directiva vigente entre los años 1969-71, y sólo para efectos de convocar a un nuevo Congreso.

Se han dado instrucciones al Banco del Estado y al Fondo de Educación y Extensión Sindical, para que se tomen todas las medidas en relación a los fondos de la Confederación.

Tanto los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares, como el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, fueron categóricos en manifestar, en la mañana de ayer, que las informaciones de algunos órganos de prensa, respecto al reparto de los excedentes de Asignación Familiar, eran absolutamente erróneas, falsas y tendenciosas.

El Presidente de la CEPCH, Marcial Cortés Monroy, junto con desmentir estas falsas informaciones, "cuya única finalidad es provocar intranquilidad y tropiezos al Gobierno y destinados a sembrar el desconcierto, en nuestro gremio, distorsionando la verdad de los hechos, señaló:

En el año 1970, por efecto de la Ley 17.416, quedó dispuesto que a partir del 1° de Enero de 1972, la Asignación Familiar, tendría un equivalente igual al alza del costo de la vida". En esta oportunidad —enfático— quedó bien en claro, que no habría más reparto de excedentes acumulados en el Fondo de Asignación.

Posteriormente informó, "de ninguna manera ha sido afectado, ni muchos menos perjudicado el gremio de los Empleados Particulares, toda vez que este sector dejara de imponer el 2% al Fondo de Asignaciones, lo que aproximadamente equivale a 50 escudos promedio".

Informó Subsecretario de Justicia:

DIPUTADOS OPOSITORES IMPONEN CRITERIO ILEGAL

- Mala interpretación de preceptos constitucionales

Un nuevo e insólito plan tendiente a limitar la autoridad del Presidente de la República en la tramitación de las leyes, fue denunciado ayer al mediodía en conferencia de prensa por el Subsecretario de Justicia.

José Antonio Viera Gallo denunció que existe la intención de parte de los sectores más obsecados de la oposición al Gobierno de violar la Constitución del Estado y transformar por sobre ésta el actual sistema de vetos.

Dio el ejemplo del proyecto de las tres áreas de la economía de Hamilton-Fuentealba, en el cual la Cámara de Diputados rechazó en una sola mañana y en tiempo record TODAS las indicaciones introducidas en él por el Presidente de la República.

O sea que la Cámara se niega a debatir el proyecto, que se encuentra en su segundo trámite constitucional, y quiere despacharlo tal cual salió del Senado en su primer trámite constitucional.

Lo extraordinario del caso, es que al rechazar todas las indicaciones del ejecutivo en un ratito y sin discusión, no se consideraron ni siquiera las más obvias, que no tenían ninguna implicancia política.

El proyecto sobre tres áreas de la economía es de Hamilton-Fuentealba, ambos del PDC, quienes lo elaboraron para sustituir el que presentó el Gobierno. Una vez que fue despachado en su primer trámite por el Senado, pasó a la Cámara la cual lo aprobó en general y en particular el día martes con la mayoría de oposición. Inmediatamente volvió a la

MARCIAL CORTEZ MONROY, Presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile. "Nuestro gremio no ha sido, ni será perjudicado".

Por otra parte, y como es conocido de la opinión pública, el aumento de la asignación familiar, será equivalente al alza del costo de la vida, lo que significa un 20% aproximadamente, el reparto que estableció el sistema, abolido por ley, el año pasado, no habría superado los cinco escudos por carga.

El dirigente de los Empleados Particulares, manifestó también que los excedentes acumulados —que se dice no

(Pasa a la Pág. 10)

Pleno del PS:

DEBE APLASTARSE A LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO



El Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo denunció ayer en conferencia de prensa las maniobras de parlamentarios golpistas tendientes a violar la Constitución en la aprobación del proyecto de las tres áreas.

LA UNIDAD POPULAR LLAMA A COPAR LA CALLE Y PARAR EL FASCISMO Y LA SEDICION!

LUNES 20 DESDE LAS 18 HRS.



LA NACION

DE ACUSACION EN ACUSACION

El senador Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano, anunció en la última concentración de las fuerzas derechistas, que se presentaría una acusación constitucional contra el Ministro del Interior y que se estaba estudiando la interpuesta por el Partido Nacional contra el Ministro de Economía. En general, el tono de su discurso indica un endurecimiento de la línea adoptada por esa colectividad, que se agrega a toda una serie de hechos que han llevado, con bastante apresuramiento, a la formación de un solo frente político adversario a la gestión del Gobierno Popular. Tanto es así que en el Estadio Nacional estuvieron presentes, incluso con estándares y mote, numerosos dirigentes y militantes del Partido Nacional y del grupo fascista "Patria y Libertad".

¿Qué se persigue con la acusación contra el Ministro del Interior? Es reconocida por todos la ponderación de José Tóhá, cuya sola presencia en el Ministerio sirve de garantía a los diversos sectores políticos y que ha sabido reducir a las justas proporciones algunos incidentes que se pretendió magnificar. No hay motivo legal ni constitucional para acusarlo ante el Congreso. En consecuencia, estamos frente a una típica maniobra de orden subalterno, destinada a desencadenar polémicas y desatar pasiones, con el único propósito de mantener el clima irconciliable que favorece posibles trastornos, pero que paralelamente va creando conciencia en el pueblo de los recursos usados por la oposición para estigmatizar el proceso de los cambios revolucionarios.

En cuanto a la acusación contra Pedro Vuskovic, la situación es igualmente clara, pues nada tiene que hacer el Ministro de Economía con el organismo autónomo que fija el índice de precios al consumidor, de acuerdo a normas legales señaladas en disposiciones redactadas por técnicos de diversas filiaciones, incluyendo a los demócrata-cristianos. La verdad es que no se

acusa a Vuskovic para "defender" a los trabajadores, sino por su labor encaminada al cumplimiento del programa de la Unidad Popular. Si el Partido Demócrata Cristiano también hace suya la tentativa del Partido Nacional, es porque reconoce su absoluta identidad con esa organización que representa a las capas sociales más retrógradas del país.

Mientras en las cumbres políticas se piensa que el pueblo vive interesado en estas triquiñuelas intrascendentes, los trabajadores viven en otro mundo muy distinto. El centro de las preocupaciones populares no está en los hemisclios del Parlamento, sino en el proceso de los cambios, o sea en la reforma agraria, en la nacionalización del cobre, en la estatización de la banca privada o en la formación del área social de la economía. Esto repercute en las propias bases de la Democracia Cristiana, formadas en gran parte ideológicamente por documentos que tienden a tales fines, como el programa presidencial de su último abanderado, las que no se resignan a servir de mascarón de proa a la oligarquía ni, mucho menos, a complicarse con grupúsculos fascistas. Son cada vez más los militantes que se desmoralizan, se apartan de la lucha y les ceden su lugar a los grupos de choque de la derecha, ansiosa de usar la fachada del expartido de gobierno para guardar tras ella su contrabando contrarrevolucionario.

No contribuye a mejorar la imagen de ese partido la anunciada acusación contra el Ministro del Interior, que presagia un nuevo temporal en las cúspides políticas, ni la posible adhesión a la ya interpuesta contra el Ministro de Economía, apuntada directamente al corazón de las medidas adoptadas contra los clanes plutocráticos. De acusación en acusación, los demócrata-cristianos se van acercando cada vez más al precipicio de una reacción oscurantista, que significa la negación histórica de su programa, de su evolución y de su rol político.



Pudor Telefónico

Los clientes comunes y corrientes de la Compañía de Teléfonos de Chile, cuidan de pagar sus cuentas con más empeño que cubrir sus cheques en el banco. La razón es que los bancos todavía tienen algo de humano y por no molestar a un cliente prefieren dejarle pasar un pequeño saldo en contra con la certeza de que el cliente cubrirá en seguida la diferencia. La Compañía de Teléfonos, en cambio, desconecta el aparato e incomunica al cliente.

Eso, como se sabe y queda dicho, ocurre con un cliente común y corriente.

Pero hay diputados y senadores que gozaron de trato privilegiado, no sólo en bancos, sino también en la Compañía. Y llegaron a deber 30 meses sin molestarse en pagar.

Derechistas y demócrata-cristianos gozaron de ese favor mientras la Compañía de Teléfonos de Chile era de la International Telegraph and Telephone Co. Es decir, mientras era en su mayor parte norteamericana.

Habría motivo suficiente como para sentirse incómodo de que una compañía norteamericana tratara tan bien a políticos chilenos. Y orgulloso de que a otros les cortaran el teléfono a la primera cuenta atrasada. Resultaría como si esa empresa fuera indicadora del grado de compromiso o independencia que asumen los distintos políticos del país frente a los intereses de empresas imperialistas.

Pero he aquí que algunos de los favorecidos con las largonas de la CTC están ahora indignados, y han adoptado aires de doncella ofendida.

Pero no se piense que están enojados porque se haya revelado así sus compromisos políticos con empresas extranjeras. Tampoco están enojados porque hayan quedado ante la opinión pública como tramosos privilegiados.

Dicen estar enojados porque se dio a la publicidad, su número privado. Cosa que los somete a la tortura de recibir insultos y terribles amenazas de muerte.

Y anuncian querrelarse contra la Compañía de Teléfonos, que ahora sí es de Chile, por haber revelado tan inmenso secreto.

Bien haría la Compañía, en nombre de todos los clientes no privilegiados, en querrelarse ante la justicia ordinaria contra esos políticos tan puntitosos para cuidar sus cosas privadas, pero tal olvidadizo para pagar sus cuentas a un servicio público.

CRONOS

Regalos de Pascua

Los regalos de Pascua son siempre bien recibidos, por modestos que sean. Cuando compramos algo para obsequiar, recordamos que en ellos vale más el cariño condensado que el valor comercial. Pero si nos regalamos algo a nosotros, no está de más echarle un rápido avalúo. Como dijo alguien, el dinero no hace la felicidad, pero ayuda.

Lo malo es que en numerosas oficinas se ha puesto de moda el hacerse regalos mutuamente. Estos regalos de oficina tienen una característica bien curiosa: cada cual trata de apabullar al otro con un regalo maravilloso. Las mujeres son especialistas.

—Toma esto. No vale nada.

Y vale mucho. Las pobres empleadas terminan agotando su aguinaldo de fin de año en hacer compras para las compañeras, y al fin del día de Pascua, cada una se encuentra con un montón de cosas absurdas que no habría comprado para sí por ningún motivo. Se ha producido poco a poco una especie de desviación del sentido del obsequio. Ya no se trata de hacer una atención y dejar un recuerdo del afecto. Se quiere dejar un monumento inolvidable. En último término, el regalo que se hace cumple más que todo con halagar al propio obsequiante.

Supongo que este año, con el advenimiento de la nueva política, desaparecerán por completo los whiskeys que es costumbre regalar a gerentes y funcionarios de importancia. Eso no debe continuar, y si usted quiere obsequiar a algún jefe, no cometa tal inmundicia. Es mejor que me mande el regalo a mí, que lo necesito más y se lo agradeceré de veras. Los gerentes ni recuerdan quien les obsequió qué. Yo no olvido. Además, no puede haber inmundicia alguna en que los whiskeys primitivamente destinados a funcionarios importantes, se me destinen a mí, que no tengo importancia alguna y que no influyo en nada. Tampoco exijo whiskey importado. Me contento con cualquier licor, con unas cuantas botellas de buen vino, con una caja de puros, con un libro de reproducciones artísticas, con un buen disco de Mozart, Bach, Duke Ellington o Count Basie. Cualquiera de esas cosas es muchísimo más barata que una botella de whiskey. Y además, no cometerá usted inmundicia alguna si me las manda a mí en lugar de a un inspector de Impuestos Internos, a un jefe de Dirinco o al gerente de un banco. Haga la prueba y verá cuánto ahorra.

Jorge Jobet

Máximo Severo

No hay Para que Asustarse

Cuando la gusanera cubana se puso activa, los revolucionarios animaban a los más tibios diciéndoles: "lo bueno que esto tiene, es lo malo que se está poniendo. De otro modo, más poético, lo dijo igual Don Quijote: "¡adran Sancho, seña que caminamos".

Hay gente de buena fe, que está todavía en actitud de independencia frente a todo, sin comprender que más que independencia, eso es quedarse al margen. La oposición sabe que no es minuto de quedarse al margen, y llama a todos los chilenos a tomar posiciones. El Gobierno y la Unidad Popular saben también que no es tiempo para ser indiferente con el pretexto de ser independiente.

Toda la gente que tiene una más alta conciencia política, de derecha o de izquierda, sabe perfectamente bien que no es hora de independencias, indiferencias ni marginaciones.

Es tiempo de posiciones. Tiempo de lucha. Porque el manto de forzada paz social que recubría las profundas contradicciones de nuestra sociedad, ha sido descorrido. Y ha quedado a la vista de todos los que quieran ver, cual era el verdadero sentido de las relaciones sociales y económicas que había entre unos hombres y otros. Los explotadores y sus partidarios, desnudados en sus maniobras, saben que ya no se puede seguir simulando y que no les queda otro camino que resistir con dientes y uñas el avance del proceso. Los explotados por su parte, reconocen ahora más fácilmente a sus enemigos y se dan cuenta de que con ellos, la lucha es frontal y sin cuartel, que no hay que hacerles concesiones ni dejarles guardada donde refugiarse.

En medio de este proceso desatado por nuestros propios hechos históricos, no hay derecho a la cobardía ni a la inacción. Más aún, ni siquiera ello es posible, porque se quiera o no, cada persona resulta en un momento dado tocada a favor o en contra por los hechos de la acción y de la reacción. Nadie escapa. Tarde o temprano cada cual tiene que optar en conciencia, y ser valiente o cobarde, a sabiendo que se es.

Hay muchos que llaman a la unidad nacional, a la conciliación, a ser todos buenos y desearse las buenas noches. Muy bien, pero ese llamado deja sin respuesta una interrogante que hoy es vital, unidad, pero ¿con explotación o sin ella?

Y nosotros decimos: si ha de mantenerse la explotación, no habrá unidad ni paz. ¿Qué unidad y qué paz puede haber cuando hay personas que comen y otras que no comen? ¿Cómo puede haber paz y unidad si pocos tienen de todo y las mayorías tienen casi nada?

Precisamente contra esa paz social,

V.M.

La DC y el Nuevo Frente de Ideas

El discurso del senador Fuentealba en la concentración del Estadio Nacional —que, pese al apoyo público del PN y Patria y Libertad, no se llenó— puede estimarse como un balance de todos los lugares comunes que actualmente integran la plataforma de oposición. Esta plataforma se ha ido creando gradualmente durante el primer año de Gobierno de la Unidad Popular, en forma oportunista y como método para contrarrestar las ideas marxistas.

Inmediatamente después del 4 de noviembre, en efecto, la oposición no tenía un programa común. Ha tenido que crearlo bajo la marcha, como un frente de ideas capaz de amalgamar a la Democracia Cristiana, el Partido Nacional y Patria y Libertad. La Democracia Cristiana sacrificó casi la totalidad del programa Tomic y el Partido Nacional llegó a admitir ideas más o menos pintorescas, como la de "empresas de trabajadores". El resultado es el híbrido cuerpo de ideas que el senador Fuentealba expuso en el Estadio Nacional.

Se trata, en primer lugar, —sobre todo para la DC— de no dar la impresión de que se ha abandonado la bandera de los "cambios". Incluso, es necesario acusar al Gobierno de "reaccionario", sugiriendo que se va "más allá" de sus postulados. Es lo que repitió sin cesar Fuentealba en forma demagógica. Se basó para ello en la idea de las "empresas de trabajadores", invención de último momento, que jamás se puso en práctica bajo la administración Frei. Según parece, es esta idea la que les permite afirmar a los dirigentes DC que, a pesar de su frontal oposición a la UP, siguen luchando —como aseguró con desventura Fuentealba— por "un nuevo tipo de sociedad socialista a la chilena" y por la "sustitución del capitalismo".

Será inútil repetir aquí todas las objeciones contra esas "empresas de trabajadores", idea mucho más vieja que el socialismo de Marx y que conduce a la preservación del capitalismo con nuevos capitalis-

tas. El tiempo, el estrechamiento de la alianza con el Partido Nacional y la evidencia creciente de la falta de sinceridad de la DC cuando habla de "cambios", se encargará de sepultar estas nuevas banderas demagógicas. La idea sufrirá el mismo destino de la noción de "comunitarismo", ahora reemplazada apresuradamente por la consigna de "socialismo a la chilena".

En segundo lugar, para justificar los violentos ataques contra la Unidad Popular y la coalición de hecho con el Partido Nacional, se acusa al Gobierno de imitar modelos "extranjeros", ajenos al "alma popular" (sic). Todavía nadie ha reparado en la DC que nada hay más "extranjero" que el capitalismo y la sumisión al mercado internacional capitalista y que el mismo modelo de las "empresas de trabajadores" pertenece a las fantasías de socialistas utópicos del siglo XIX, también "foráneos".

Hagamos notar de paso que el argumento del carácter "no chileno" del socialismo pertenece a la derecha clásica y que la vieja DC jamás lo utilizaba. Su brusca aparición, acompañada de una alianza con el Partido Nacional, marca el ingreso abierto de la DC a las filas de la derecha. En la práctica, el pretexto de la procedencia "foránea" de ciertas ideas servirá para justificar una oposición terminante a la Unidad Popular, disimulando la voluntad de conservar las estructuras capitalistas.

Cuando un partido se transforma para plegarse a un frente de derecha tiene que empezar transformando sus ideas. Debe depurar su ideario para hacerlo aceptable a la derecha y agregar nuevas ideas para explicar a las masas su bloque a un proceso de cambios. Es lo que está pasando en la Democracia Cristiana. Pero nadie puede engañar mucho tiempo al pueblo, que juzga por la práctica política antes que por declaraciones de "principios" que no se pusieron en marcha bajo la administración Frei y se inventaron a última hora.

G.

El Socialismo y el Desarrollo Polaco

La evolución socio-económica del país, dentro de los marcos rigurosos de la planificación socialista, es posible en la República Popular de Polonia por la absoluta convergencia de los intereses de los trabajadores con el socialismo y la comunidad de objetivos nacionales. Si en lo intermedio esta situación se expresa en la discusión abierta de la ciudadanía de los grandes problemas que competen al Estado, como el mismo de la realidad concreta que preocupa a los grupos menores, en un clima de libre crítica y de cooperación colectiva y solidaria, en lo externo se alcanzan los objetivos de la ampliación y fortalecimiento de las relaciones internacionales a través de una política de paz y de amistad con los países del área socialista, especialmente con fronteras comunes, y con todas aquellas naciones que respetan los principios de la autodeterminación de los pueblos, de la independencia, la libertad y la soberanía.

Este sistema de alianzas con los Estados vecinos y con otros que comparten la misma ideología, es el resultado natural de las luchas de los siglos por su libertad, lograda después de siglos de explotación y miseria. El socialismo internacionalista, de manera que emplea, es una verdadera muralla para impedir los intentos de penetración del imperialismo y es uno de los fenómenos más auspiciosos de la historia actual. Frente a su vez, el bloque formado por los países socialistas, consolidar el sistema y favorecer el desarrollo socio-económico de cada uno de los integrantes, dentro de un plano multilateral que ha demostrado su eficacia y sus bondades a través del crecimiento vertiginoso de las economías nacionales, para citar solamente un rubro del complejo de actividades humanas.

Internacionalmente, la República Popular de Polonia se declara solidaria "con todas las fuerzas del progreso y de liberación nacional que se oponen a la política del imperialismo en el mundo contemporáneo. En esta postura la amenaza imperialista desarrollará los instrumentos de agresión, según encendidos los focos bélicos y en su esfera de dominio el imperialismo continuará encontrando reservorios materiales y humanos. Mientras sea así la fuerza y la política de los Estados socialistas decididos a la seguridad de los pueblos, del mundo y de la independencia así como de la paz y de la paz".

O sea que la política activa de auténtico internacionalismo de los trabajadores, es uno

de los hechos de mayor relieve en nuestros tiempos, porque esta nueva correlación de fuerzas progresistas le ha permitido al socialismo, en sus diferentes formas, ser el árbitro de la guerra y de la paz, al revés de lo que ocurría ayer cuando las potencias capitalistas declaraban la guerra y dictaban la paz a su entero acomodo y plena satisfacción. El socialismo ha demostrado, en el período de su madurez, su auténtica naturaleza pacífica, lo que significa para cada hombre libre el apoyo más seguro para su libertad, y para los que aún gimen bajo el yugo de la dependencia y del colonialismo, la esperanza cierta de su próxima liberación.

Al mismo tiempo, la idea de la coexistencia pacífica activa envuelve la determinación de luchar por los principios del socialismo /en el nivel que sea, porque el socialismo ni provoca ni esconde sus banderas. El respeto a la soberanía de otros sistemas, dentro de la concepción democrática de la sociedad, no significa guardar silencio frente a la prepotencia y los abusos de los fuertes, por ejemplo, de los imperialistas y de los colonialistas que tienen aún entre sus garras a un gran número de países pequeños y de zonas de influencia, consideradas estratégicas para sus fines expansionistas.

La consolidación de la Unión de los Estados Socialistas fue vigorosamente determinada en el XXIV Congreso del Partido Comunista de la URSS: "Nos oponemos a todas las tendencias centrifugas en el campo socialista y en el movimiento obrero internacional que partiendo de posiciones derechistas o del revisionismo ultrazquierdista —y que poseen el mismo denominador común nacionalista— están dirigidas contra la comunidad socialista".

La adhesión de la República Popular de Polonia al socialismo y a su alianza con los Estados Socialistas, la obliga al perfeccionamiento continuo de todos los mecanismos de defensa, tanto populares como técnicos, dentro de la moderna concepción del Ejército Popular, con valores profesionales, ideológicos y políticos que provienen de su génesis revolucionaria y libertadora. "Su activa participación en el sistema de educación y formación patriótica y ciudadana de la joven generación, su aporte creador al progreso científico-técnico y tecnológico, todos estos rasgos característicos del Ejército Popular Polaco determinan para hoy y para mañana su gran eficacia e influencia en el proceso del desarrollo socio-económico de Polonia".

EL GOBIERNO DEBE HACER SENTIR TODO EL PESO DEL PODER DEL ESTADO A ENEMIGOS DEL PUEBLO

Pleno del Comité Central del PS., realizado esta semana, resolvió no conciliar en ningún sentido con los contrarrevolucionarios e impulsar una gran ofensiva en todos los frentes.

El Pleno del Comité Central del Partido Socialista, realizado en el día de esta semana, analizó la situación política actual. Las conclusiones de este pleno tendieron a proyectar en el futuro la política nacional, internacional, por lo tanto, el resumen de las resoluciones de este evento del Pleno.

El Pleno evaluó los grandes avances logrados por el partido en materia de organización, y en los frentes de masas que ha pasado a dirigir junto a la Unidad Popular.

El partido expresó su satisfacción por el éxito del primer año de Gobierno Popular. El proceso revolucionario chileno es irreversible y contribuye decisivamente al avance de las fuerzas del socialismo a nivel mundial, en un momento en que el imperialismo yanqui sufre una derrota tras otra: crisis del dólar, derrota militar en Indochina, derrota mundial en las Naciones Unidas con el ingreso de China.

Popular y la expulsión de Taiwan. Por primera vez en su historia, Chile proyecta internacionalmente una imagen de independencia y dignidad.

El pleno estimó que el avance del proceso revolucionario en Chile determina una mayor cuota de responsabilidad militante de los partidos de la clase obrera y demás fuerzas de la Unidad Popular, como asimismo lo exige de los sectores de izquierda que no están en la UP, en el sentido de profundizar el proceso de cambios, acumular fuerzas y fortalecer más que nunca la unidad de todo el pueblo para enfrentar la resistencia de los enemigos externos e internos.

Si el imperialismo norteamericano responde con más agresiones económicas y diplomáticas, con más insultos y amenazas, Chile tiene el derecho de negar el pago de la deuda a los Estados Unidos, y tiene derecho a deducir de ella 700 millones de dólares de compromisos de responsabilidad de las antiguas compañías del cobre.



Carlos Altamirano: Partido Socialista reafirmó en su Pleno que el pueblo es el único dueño de Chile.

Maria Eliana Mery:

"ME ATACAN POR REPRESENTAR LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO"

Unidad Popular de Linares responde a cobardes ataques del Consejo Provincial del Partido Demócrata Cristiano.

Los cobardes y vergonzosos ataques formulados por la Unidad Popular de Linares por la Unidad Popular de Linares, motivaron a María Eliana Mery, motivaron a la pronta reacción de la Unidad Popular de Linares que señaló que no temía en cuenta esos ataques porque su lucha era por la Unidad Popular y los campesinos que ella sabía que los representantes de los latifundistas la atacaban por representar las aspiraciones del pueblo.

Con singular impudicia, dicho partido acusa a María Eliana de distorsionar la razón por la cual Hernán Mery dio su vida.

Los ambiguos, los "chichas" limonada, los que son incapaces de entender que no da lo mismo votar por la izquierda o por la derecha, por el socialismo o el fascismo, nada tienen que decir en esta elección y con la coyuntura histórica que vive Chile.

La cobardía moral que cometen estos dirigentes al atacar a una mujer valerosa, tendrá que ser juzgada por el pueblo de Linares y especialmente por las bases DC, hoy traicionadas por sus dirigentes.

Nada sacarán con sus insultos a María Eliana.

Con el pueblo a la ofensiva, el fascismo será derrotado y los irresolutos superados por el avance arrollador de las masas populares.

Se debe establecer un riguroso control en la distribución del crédito.

Se debe aplicar la mayor energía en la represión de los colosales fraudes aduaneros.

Debe haber mayor severidad en la persecución de los delitos tributarios de las grandes empresas.

No puede haber tolerancia alguna con los dueños morosos de inmensas sumas por concepto de impuestos y deudas a las cargas de previsión.

El Partido Socialista llama a emplear el máximo rigor con los especuladores de productos esenciales.

El Partido Socialista denuncia públicamente los negociados de El Mercurio y de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, entre otros, los cometidos a través de la "Naviera Chilena del Pacífico".

El Partido Socialista analizó la colosal estafa de los fletes marítimos, que comprometen casi a la totalidad de las empresas del comercio exterior, que suma millones de dólares robados a Chile.

El Partido Socialista ha pedido la nómina de las empresas constructoras con trabajos en Obras Públicas y en el plan de vivienda, algunas de las cuales financian la contrarrevolución.

OLIVARES DIALOGARA CON LOS CAMPESESINOS

Con su existencia a una entrega de títulos en un asentamiento cercano a San Fernando, inicia sus actividades el diputado Héctor Olivares del Partido Socialista, quien postula como candidato a senador por la quinta agrupación, acompañado de su Generalísimo, Anselmo Sule y la senadora María Elena Carrera, el parlamentario presentará esta semana de tanta importancia para los campesinos.

En la tarde será proclamado oficialmente por los habitantes de Las Cabras y el Manzano de la provincia de O'Higgins, quienes le ratificarán su total apoyo en las próximas elecciones del 16 de Enero.

Mañana asistirá a las concentraciones programadas por los simpatizantes de Pichidegua, Pumo y Coltauco y el lunes en San Vicente de Tagua Tagua. Con esto inicia en forma intensa su campaña que cuenta con el respaldo de su labor como diputado por la zona, y dirigente sindical de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Numerosos sectores de trabajadores, campesinos han reiterado su apoyo al parlamentario, quien siempre se ha preocupado de sus inquietudes. Por otra parte, el otro candidato es Rafael Moreno, a quienes todos lo conocen, y lo ha hecho públicamente, apoyando a los latifundistas y empresarios de la zona.

Sus actividades en la provincia de Colchagua se iniciarán el próximo martes 21 con una gran concentración de mujeres en San Fernando. Luego recorrerá las diferentes localidades, y asentamientos cercanos.

El Partido Socialista está por el Gobierno Popular haga sentir todo el peso del poder del estado a los enemigos del pueblo.

Que se aplique mano dura. No se le usó Frei contra el pueblo, sino la del pueblo contra sus enemigos históricos.

El Partido Socialista impulsará una gran ofensiva para quitar los monopolios y empresas estratégicas, para combatir el boicot económico y ampliar el Área Social.

Se debe expropiar rápidamente todos los latifundios que permita la Ley de Reforma Agraria.

Se debe decretar el estanco en la totalidad del comercio exterior, para evitar una mayor fuga de dólares e investigar los fraudes de importación y exportación.

El Pleno, finalmente, analizó el desarrollo y conclusiones del 8º Congreso Nacional de la C.U.T., que a juicio del Partido Socialista ha sido un importante paso en la consolidación de la unidad de la clase obrera y demás trabajadores, un gran avance en la organización del pueblo y una reafirmación del carácter revolucionario del proceso y de la legitimidad de la Unidad Popular y del Gobierno como representantes de los intereses históricos del pueblo de Chile. El 8º Congreso ha significado un gran avance en el proceso de democratización de la máxima organización sindical, que culminará con la elección por la base del Consejo Directivo Nacional, lo que implica una gran responsabilidad para el conjunto de los trabajadores y, en forma muy especial, para los militantes de la Unidad Popular y del Partido Socialista.



AYER SE INICIO PLENO DEL MAPU

Ayer, en la mañana se inauguró en Ejército 143 el Cuarto Pleno de la Dirección Nacional del MAPU, que continuará durante el día de hoy y será clausurado mañana con un acto en el Teatro Caupolicán en el que intervendrá el Presidente Allende.

En conferencia de prensa, el Secretario General del MAPU, Rodrigo Ambrosio, informó ayer que el Pleno tenía como objetivo realizar un balance "realista, crítico y autocrítico" del primer año de Gobierno y diseñar las grandes tareas del gobierno y del Partido para 1972. Asimismo,

revisar la participación del MAPU en el Gobierno y su trabajo de masas.

El Pleno se inició ayer con un informe sobre la situación internacional, entregado por Francisco Geisse. En la tarde, Jaime Gazmuri, dio lectura al informe económico y hoy en la mañana, Vicente Sotelo entregará el político, y Fernando Avila el de organización.

CONCILIACIONES DEL PDC

Rodrigo Ambrosio adelantó algunas ideas de su intervención en el acto de clausura de mañana y señaló que fundamentalmente responderá el discurso de Renán Fuentealba.

Subrayó que dará a conocer los entretendidos de la gestación de la acusación constitucional contra el Ministro Tola y denunció como la directiva del PDC ha conculcado con los sectores ultrarrevolucionarios.

Ambrosio agregó que con el PDC debe aplicarse "una política que combine una apertura permanente para incorporarlos al proceso, con una denuncia implacable de sus conculcaciones".

En suma, el Pleno resolvió no conciliar en ningún sentido con los fascistas contrarrevolucionarios, con las gordas del barno alto, con el freismo reaccionario que trata desesperadamente de embarcar a todo su partido en el carro de la contrarrevolución, con los delincuentes que actúan bajo el rótulo de "Patria y Libertad" o "Partido Nacional".

¡NO AL FASCISMO! GRITARA EL PUEBLO EN LA AVENIDA BULNES

Continúan llegando las adhesiones de organizaciones de trabajadores, estudiantes y jóvenes que aportan ideas para la gran Marcha que se efectuará a las 18 horas en la Avenida Bulnes. Al mismo tiempo que se

realizan reuniones, para coordinar y organizar el encuentro, en todos los comités de Unidad Popular, con la asistencia de mujeres y jóvenes que aportan ideas.

A las 18 horas, se reunirán en distintos puntos de la capital, para integrar las cuatro grandes marchas que convergerán hacia la Avenida Bulnes, encabezada por una exclusividad de mujeres. Los puntos de reunión serán los siguientes: PLAZA ITALIA, AVENIDA MATTA, esquina de AVENIDA PRAT, BALMACEDEA, esquina de MAPOCHO (frente al

Monumento a Arturo Prat) y ALAMEDA esquinada de BRASIL.

Desde estos puntos, los trabajadores, dueños de casa, estudiantes y obreros, portando estandartes y banderas, demostrarán a los fascistas y sediciosos que no pasarán y que están dispuestos a defender su Gobierno.

La Confederación Campesina e Indígena "Ranquil" hizo un llamado a todos los campesinos para que participen en esta marcha, pues han sido algunos de los sectores explotados durante años por los que hoy día se verguen como defensores de la democracia y tratan de crear el caos en las calles.

En todos los centros de madres, juntas de vecinos, comités vecinales y otras organizaciones de la comunidad se han efectuado reuniones para organizarse y manifestar su apoyo al Gobierno, acudiendo hasta los distintos puntos de reunión el lunes a las 18 horas. La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Conchalí acordó un voto, luego de la reunión efectuada esta mañana en el que expresan su adhesión al acto del lunes.

Chileno...

Este fué un fértil bosque...



Un CIGARRILLO o un FOSFORO mal apagado, dejó este recuerdo.

Evita los Incendios Forestales. Recuerda que el bosque es el techo de Chile.

CORPORACION DE REFORESTACION

Director de ODEPLAN: "EN NINGUN MOMENTO PROPUSE NO PAGO DE DEUDA EXTERNA"

UNA ACLARACION al senador Renán Fuentealba entregó el Director de ODEPLAN, Gonzalo Geisse, en relación a lo expresado por el parlamentario en su discurso pronunciado en el Establecimiento de la Democracia, en el cual el Director que en la tarde se efectuará en la "Patria y Libertad" el no pago de la deuda externa.

En el discurso, señaló textualmente el Director del Estado Nacional, el señor Renán Fuentealba, que el Director de ODEPLAN, que suscribe de hecho el no pago de la deuda externa, afectando el prestigio internacional de Chile.

Al hablar de la deuda externa en Panamá me refiero, pues, a la de América Latina en su conjunto y no a la de Chile, y no propuse el "no pago de la deuda". Se carece de honestidad intelectual cuando se cambian las expresiones y se atacan imágenes distorsionadas. La opinión pública podrá formarse una idea clara acerca de la seriedad con que el señor Fuentealba analiza los problemas nacionales.

Con respecto al prestigio internacional de Chile, no son los dirigentes de la Democracia Cristiana, que hipotecaron a Chile durante su gobierno, a través de la deuda externa y la venta de empresas nacionales y suscribieron la llamada "Nacionalización Pactada", quienes tienen autoridad moral para erigirse en sus sostenedores.

En las conclusiones del discurso preciso que deseábamos que Estados Unidos "acepte que nuestra región replantee el pago de su deuda externa por un plazo prudencial, aliviando así las enormes cargas a que tienen que hacer frente nuestros países".

PISTOLERO SE RAPTO UNA MICRO PARA HUIR

● Baleado por carabineros después de disparar contra detectives.

CON LESIONES A BALA de carácter grave, quedó un delincuente habitual, después de

sostener un encarnizado tiroteo con efectivos de carabineros. Minutos antes, el sujeto ha-

bia realizado igual acción con detectives de Investigaciones que trataron de aprehenderlo.

FUERON DETENIDOS HIJOS DE SU "APA" POR PROVOCADORES

CUATRO MUCHACHOS menores de edad e hijos de su "apa" fueron detenidos por carabineros de la 14ª Comisaría, cuando, aprovechándose de la manifestación que la DC realizó en el Estadio Nacional, provocaron toda clase de desmanes, en compañía de otros rufianes que lograron huir.

Los detenidos fueron identificados como Eduardo Manuel Coll Cavieres, de 18 años; Luis Acuña Jeldres, de 19 años; Mario Escobar Fariña, de 17 y Alejandro Quintana Hurtado, de 15 años.

De acuerdo con las informaciones entregadas en la mañana de ayer, los detenidos y otros sujetos, se dieron a la tarea de ape-

drear automóviles particulares, destruyendo incluso hasta los cristales de ventanas de departamentos y hasta incendiando los desperdicios de tarros basureros. En otro sector destruyeron quioscos que se han instalado en diversos sectores destinados a la venta de juguetes, material que aprovecharon para construir barricadas en plena vía pública, dando muestras de que han asimilado muy bien las teorías de la derecha.

Los cuatro muchachos fueron puestos a disposición de la justicia en la mañana de ayer. Un vocero informó que el número de los provocadores había aumentado en la madrugada, noticia que no fue confirmada.

San Bernardo:

Derendido autor de violación a domicilio

SAN BERNARDO.— UN INDIVIDUO, acusado de asaltos, daños y violación de una muchacha de 17 años, fue detenido por la policía y puesto a disposición de la Justicia. El individuo confesó plenamente la totalidad de los cargos que se le imputaban.

Todos los hechos, los realizó Fernando Florencio Carvajal Sandoval, alias "El Nango", de 18 años, soltero, domiciliado en la población Santa Laura de San Bernardo, en compañía de otros dos muchachos que se encuentran prófugos, durante la noche del pasado 20 de noviembre.

El primer delito lo cometió cuando, haciéndose pasar por detectives, asaltaron una vivienda donde se encontraban Corina Gálvez Correa, de 57 años y su yerno G. M. V. Los delincuentes inmovilizaron a la primera y luego, a viva fuerza, trasladaron a GMV de 17 años, hasta un potrero cercano, donde la violaron.

Luego de ello, intentaron asaltar el inmueble de la población

Santa Laura, habitado por Héctor Gatica Molina, siempre argumentando ser detectives, pero el dueño de casa, en compañía de su esposa, los expulsaron violentamente del lugar, armados de fierros.

Sin darse por vencidos, los delincuentes llegaron hasta el hogar de Juana Carvajal Oyarce, lugar donde golpearon brutalmente a la única habitante del inmueble e intentaron violarla, pero como ésta se resistiera, le infirieron heridas en diferentes partes del cuerpo de carácter grave, llevándose de paso, dos balones de gas.

Las propias víctimas reconocieron a los autores de los ataques y violación, puesto que eran habitantes de la misma población Santa Laura. La policía siguió las indagaciones del caso, llegando a aprehender a Fernando Carvajal Sandoval, quien confesó sus delitos y entregó las identidades de sus cómplices.

El hecho se registró a las 11.40 horas de ayer, frente al número 2576 de la calle Rondizzoni, cuando una pareja de funcionarios del Servicio de Investigaciones reconocieron al delincuente habitual Ernesto Zambrano, con ficha de estafador.

Ambos detectives interceptaron al sujeto, pero éste reaccionó de inmediato y sacando de entre sus ropas un revólver, hizo fuego contra los policías, iniciando una feroz carrera. En esos instantes pasaba por el sector el microbús patente CCU-221 y Zambrano subió a ella, sacando la marcha. De inmediato, colgó el revólver en la cabeza del chofer y la condujo a emprender la huida sin detenerse, logrando burlar la acción de los policías. Posteriormente, el microbús dobló por calle San Joaquín.

El chofer, cuyo nombre no fue revelado, ubicó un Retén de Carabineros y detuvo la máquina, haciendo desesperados esfuerzos para llamar la atención. Cuando consiguió su objetivo, carabineros trataron de reducir al "secuestrador" del micro, pero éste, nuevamente sostuvo un encarnizado tiroteo disparando a matar contra los policías, pero sin alcanzarlos.

Ante esto, el chofer buscó refugio bajo los asientos del vehículo, oportunidad que aprovecharon los carabineros para hacer uso de sus armas de reglamento, haciendo varios impactos en los cristales de las ventanillas e hiriendo en el tórax al delincuente, quien debió ser trasladado de urgencia a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde quedó internado de gravedad.

En la tarde de ayer, un vocero del mencionado centro asistencial, señaló que el estado de Zambrano era de gravedad y que estaba recibiendo la atención médica del caso.

San Bernardo:

La propia madre corrompía a sus hijas

SAN BERNARDO.— Funcionarios de Investigaciones de esta ciudad dejaron al descubierto un hogar que servía de antro de perdición para muchachas menores de edad y que era regentado por la propia madre de éstas. La mujer invitaba a muchachos del sector a su hogar, donde en medio del consumo de bebidas alcohólicas, realizaban verdaderas orgías.

La madre de las menores fue identificada como Alicia del Carmen Henríquez Vega, alias "La Rucia", de 39 años separada, analfabeta, domiciliada en Javier Carrera 9964 de la población O'Higgins de San Bernardo. Junto a ella fueron detenidas seis menores de edades fluctuantes entre los 14 y 15 años, además de dos muchachos identificados como César Enrique Véliz Henríquez, de 19 años alias "El Loco" y Wilfredo Huenquef Briceño, de 22 años, soltero, sin oficio. Juana Alicia Trujillo Susso, alias "La Gitanita", de 19 años, soltera, analfabeta, sin oficio.

Vecinos del sector se habían quejado en repetidas oportunidades de lo que ocurría en el inmueble de calle Javier Carrera, argumentando que incluso

por las tardes se veía a un homosexual vestido de mujer que daba verdaderos espectáculos de depravación ante los niños del barrio.

Con tales antecedentes, detectives de Investigaciones de San Bernardo procedieron a allanar el lugar, descubriendo la orgía en pleno apogeo, procediendo a la detención de menores de ambos sexos que allí se encontraban, todos ellos en manifiesto estado de ebriedad.

La madre de las muchachas, Alicia Henríquez Vega, que pasó a disposición del Juzgado del Crimen acusada de corrupción de menores, en este caso de sus propias hijas, confesó plenamente su delito, señalando que se encontraba sin trabajo que como los amigos de las menores llevaban hasta su hogar comida y licor, les permitía que se divirtieran como quisieran, incluso acostándose con los invitados, acción en la que ella misma también participaba.

Cuando la policía allanó el inmueble ubicado, a unos doce metros de ambos sexos, amigos o parientes entre sí que no opusieron resistencia cuando fueron trasladados a la unidad policial, debido al estado etílico en que se encontraban.



GUMERCINDO VALDIVIA MORALES y JUAN MORALES MORALES, los hijos de la anciana que, después de ver morir a su madre víctima de una cruel e inhumana explotación lanzan un quemante: ¡Yo acuso!

INCONSCIENCIA MOMIA CAUSO LA MUERTE DE UNA ANCIANA

● Patronos "jai" explotaron por 20 años a anciana de 75 años, pagándole cien escudos mensuales

LA DESHUMANIZADA de un matrimonio "jai" de Las Condes, determinó la muerte de una anciana de 75 años de edad a raíz de una hemiplejía ocasionada por la desesperación de

la mujer, luego de ser notificada de despido del trabajo que desempeñó por más de 20 años, ganando la suma de cien escudos mensuales. Este es un típico caso de explotación de los poderosos en contra del pueblo y



LOS DIRIGENTES del Sindicato Obrero Campesino Comunal Las Condes, relatan a "La Nación", entretelones de su visita con el Ministro de Justicia.

es necesario dario a conocer en detalles.

Para los familiares y el Sindicato Obrero comunal de Las Condes el hecho evidencia el delito de cuasi homicidio y por ello se entrevistaron en la mañana de ayer con el Ministro de Justicia, Lizandro Cruz Ponce, para plantearle lo ocurrido.

La víctima, que falleció en medio de la mas dramática miseria, era la anciana Cupertino del Carmen Morales Alvarado. Ella por espacio de 20 años trabajó como cuidadora de la mansión principisca que posee Francisco Roshlamer y su cónyuge en la parcela ubicada en el camino El Refugio de El Arrayán.

Una de las tareas estrictamente obligatorias que tenía la anciana de 75 años, era la de regar árboles, huertas y hasta el césped de los jardines a avanzada hora de la noche porque "tenía que aprovechar el agua que llegaba en más abundancia a esa hora" según argumentaba el patrón, señalando al mismo tiempo que el hacero durante el día dañaba los arbolitos.

El peso de los años de sufrimiento comenzaron a hacer efecto en la salud de la anciana y hace algunos días, comenzó a cumplir sus labores de riego durante el día. La semana pasada, fue sorprendida en tal tarea por la conyuge de Roshlamer, quien le reprendió severamente por contrariar sus órdenes y le dictaminó que como era porfiada y ya no servía, debería abandonar su puesto. En otras palabras, el "patroncito del año", después de haber explotado a la anciana por 20 años cancelándole en los últi-

Subsecretario de Transportes:

NO HAY PROBLEMAS PENDIENTES CON EMPRESARIOS DE MICROS

"EL GOBIERNO ha dejado en claro que no existen problemas pendientes con el sector empresarial. Estamos cumpliendo metódicamente nuestros compromisos". La declaración la hizo ayer el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, al referirse a los motivos de la concentración que realizaban ayer los empresarios de buses y taxibuses de la locomoción colectiva.

Morales, además, señaló que en algunos días más se entregarán los neumáticos ya comprometidos, con lo que quedará cerrado el programa de subsidios, agregando que en breve comenzarán a llegar al país los chasis adquiridos en Argentina y que corresponden al sector privado de la locomoción.

Al respecto, Morales señaló: "Cumpliremos también nuestros compromisos de entregar pequeños y modestos empresarios que trabajan personalmente sus máquinas. Este sector es consciente de lo que el Gobierno ha hecho y estamos ciertos de que este grupo de trabajadores se esforzará en anistar en contra del "buenismo".

Finalmente señaló que el Gobierno estaba dispuesto a mantener absolutamente rectos los servicios de locomoción que no permitiera por medio alguno, ninguna alteración en los recorridos habituales de las máquinas.

mos tiempos 25 semanas, la noticia es, en decir, abandonada a su suerte.

LA MUERTE

Atormentada por la muerte de Cupertino del Carmen Morales, su hija, la anciana Cupertino del Carmen Morales Alvarado, se encontraba en un estado de profunda tristeza, cuando falleció a las 18.25 horas, en el Hospital de la Cruz Ponce, donde se encontraba ingresada desde el día anterior. La anciana había sido atendida por el doctor Carlos Alberto Martínez, quien se encontraba de guardia en el momento de su fallecimiento.

A NIVEL SINDICAL

Los hijos de la anciana Cupertino del Carmen Morales, Valdivia Morales y Juan Morales, no se limitaron a llorar la muerte de su madre en medio de los explotadores y corruptores del Sindicato Obrero Campesino Comunal de Las Condes, sino que se organizaron en un organismo que agrupó a cuatro mil personas. Los dirigentes de la familia Morales, Valdivia Morales y Juan Morales, solicitaron al Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, que les permitiera presentar sus argumentos de que son víctimas de explotación de los poderosos y que dejaron sus máquinas establecidas los servicios de transporte público. En la mañana de ayer se presentaron en el Ministerio de Justicia, donde fueron recibidos por el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, para el próximo lunes en la mañana.

CUB

SOE

LA HABANA

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

El Gobierno

ATENCION

SR.: ASOCIADO DE LAS FINANCIERAS AUTOMOTRICES (ADMINISTRADORAS DE PLANES PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS MOTORIZADOS)

Es de conocimiento público la intervención realizada por la Dirección de Industria y Comercio en todas las financieras automotrices del país, medida tomada con el fin de velar por los intereses de los asociados y de normalizar el sistema.

Desde el 7 de diciembre en curso, fecha de la intervención, se suspendió: 1º) La venta de planes, y por lo tanto, el cierre de nuevos grupos, y 2º) La realización de nuevas adjudicaciones en las asambleas.

La entrega de vehículos ya adjudicados se mantiene en forma normal, de acuerdo con las reservas de cada empresa.

SE REANUDAN LAS ASAM-

BLEAS A CONTAR DEL DIA LUNES 20 DE DICIEMBRE próximo, con el fin de absolver toda clase de consultas y recoger los antecedentes y comentarios de los asociados, los que deberán llenar un formulario diseñado por la Dirección especialmente con este propósito para confrontar sus antecedentes con los obtenidos de las firmas requisadas.

Es importante su participación para evitar sorpresas.

Los asociados que por fuerza mayor no pudieron asistir a las asambleas deberán solicitar estos formularios al Interventor de cada una de las empresas, los que se encuentran en los locales de las respectivas firmas.

HERNAN LABARCA FUENTES

Fiscal de la Dirección de Industria y Comercio e Interventor General

SOCOAGRO SA PROPUESTAS DE CONSTRUCCION

Por mandato de la Empresa de Comercio Agrícola, SOCOAGRO S.A. solicita propuestas para la construcción de las obras civiles de 4 bodegas de papas ubicadas en:

Río Bueno, Paillaco, Los Muermos y Cañete.

Podrán presentarse a estas propuestas sólo aquellas firmas inscritas en la 2ª Categoría del Registro de Contratistas de SOCOAGRO S.A. con 10 días de anticipación a la apertura de las propuestas.

Los inscritos en la Categoría podrán optar a una o más bodegas y los inscritos en 2ª Categoría sólo a una de ellas.

Las bases y antecedentes se entregarán, a partir del Lunes 20 del Pte. en las oficinas de SOCOAGRO S.A. Alameda B. O'Higgins 1315 Oficina 80.

Las propuestas se abrirán el día 20 de Enero de 1972, a las 16 horas, en la Gerencia de Ingeniería de SOCOAGRO S.A.

El valor de los antecedentes es de \$ 300,00
El valor de las Bases Generales es de \$ 100.-

CRISTIANOS DE CUBA SALUDAN Y AGRADECEN A CHILENOS

LA HABANA, 17 (PL).— Apoyo más su franca acogida a aquellos cristianos que quieren sumarse al esfuerzo común por la liberación de nuestros pueblos y por la construcción y desarrollo de una sociedad más justa y como ha desvirtuado rotunda y definitivamente las campañas de injurias y falsedades desatadas contra nuestro pueblo, nuestros dirigentes y nuestra revolución por las oligarquías y el imperialismo.

Como cubanos cristianos y revolucionarios, apoyamos los pronunciamientos de nuestro Primer Ministro. Vemos con extraordinaria simpatía sus encuentros con el Cardenal Silva Henríquez, con el movimiento de "Cristianos por el Socialismo", la Izquierda Cristiana y otros grupos cristianos de avanzada, nos solidarizamos con los puntos de vista expresados por Fidel en general y particularmente con los relativos a la situación de los cristianos en Cuba y a su papel en la lucha contra la explotación y por el desarrollo de nuestro pueblo de nuestra revolución y la progresiva renovación de nuestra fe a la luz de los principios evangélicos, nos incitan ya a todos abrazar con más calor y decisión la causa de los explotados y oprimidos.

En esta hora crítica para la historia de los pueblos, reafirmamos nuestra convicción de que es necesario liberar, junto con los marxistas y demás hombres de avanzada, la batalla final por "los pobres de la tierra".

En la aceptación de este compromiso y ante el desafío que implica la construcción de una nueva sociedad basada en la justicia y la hermandad de todos los hombres, expresamos nuestro interés y apoyo a la celebración del encuentro continental propuesto recientemente en Chile por el grupo sacerdotal de "Cristianos por el Socialismo".

"Confiados en que la reciproca comunicación de nuestras experiencias nos sirva de aliento y acicate en la lucha emprendida, saludamos con entrañable afecto a nuestros hermanos chilenos y los expresamos nuestra gratitud por la cañosa acogida que dieron a nuestro comandante en jefe".

Firman este "mensaje de cristianos cubanos a cristianos chilenos".

El documento, que firman evangélicos, católicos, metodistas, bautistas, miembros del Movimiento Cristiano de Cuba, fue publicado hoy con carácter de editorial por Prensa Latina.

El texto del documento es el siguiente:

La visita de nuestro Comandante Fidel Castro a Chile, su encuentro con destacados representantes religiosos de ese país y sus claros pronunciamientos sobre la participación que cabe a los cristianos en la revolución de la hora, nos llenan de alegría como cristianos de este mundo, y en especial de la América Latina, que vive en su primer plano la lucha por la liberación de nuestra responsabilidad.

Antes visto con alegría cómo se ha servido para esclarecer la más la trayectoria de

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

la revolución cubana, que

TERMINO LA GUERRA INDO-PAQUISTANI

● El Presidente de Paquistán aceptó cesar el fuego.- Lo convencieron a cañonazo limpio

NUEVA DELHI, 17 (PL). El Presidente paquistaní General Yahya Khan aceptó hoy cesar el fuego en el frente occidental.

El anuncio hecho por "Radio Paquistán" captada aquí, dice que de esta forma se ha puesto fin a la guerra contra la India.

NUEVA DELHI, 17 (PL). Una batalla a cañonazo limpio ocupó gran parte de las horas que precedieron la aceptación del presidente paquistaní Yahya Khan de un cese al fuego en el frente occidental propuesto por la India para hoy.

Lo que en definitiva fue el último combate de importancia de este conflicto armado, que hoy cumplió 14 días, estuvo a su cargo de unidades blindadas indias y paquistanas en la región de Sialkot, Paquistán Occidental según se informó aquí.

La India había ordenado ayer a sus tropas en el Frente Occidental detener las acciones unilaterales después del amanecer de hoy.

La primer Ministro Indira Gandhi cuando hizo el anuncio le advirtió a las autoridades de Paquistán que de no ser aceptado el cese al fuego en el Occidente deberán asumir la "entera responsabilidad" de las consecuencias.

Paquistán fue quien declaró la guerra, rompió sus relaciones diplomáticas e inició las agresiones contra la India, debido a que el gobierno de la primer Gandhi reconoció diplomáticamente al "Bangla Desh".

Esta mañana la radio paquistaní anunció que el presidente Yahya Khan había decidido aceptar la propuesta de cese al fuego en el Frente Occidental, con lo cual se puso fin a 14 días de guerra.

EL PRESIDENTE PAQUISTANI ACEPTO TREGUA

LONDRES, 17 (ANSA). Paquistán aceptó la tregua ofrecida por la India, según informa la radio oficial Paquistani.

El cese del fuego, en el frente occidental, debía comenzar a las 14.30 GMT de hoy.

Según la fuente fue el presidente Yahya Khan quien anunció la aceptación de la tregua.

El presidente Yahya Khan habló por radio Rawalpindi. "Siempre he repetido este punto: la guerra no resuelve ningún problema", declaró Yahya Khan.

"Y siempre he dicho", continuó Khan, "que debe existir un diálogo entre India y Paquistán para resolver los problemas pendientes".

El líder paquistaní había afirmado anoche que su país había combatido "hasta el final" para "expulsar al enemigo de las tierras ocupadas" y se había manifestado seguro de la victoria final de las armas paquistanas.

"Es por ello", prosiguió Khan, "que Paquistán aceptó en el pasado muchas propuestas provenientes de la ONU y de países amigos, si la India hubiese actuado de conformidad a estas propuestas, se hubiese evitado el actual conflicto".

De todas maneras debe aclararse, dicen los observadores aquí en Londres, que la tregua de que ha hablado Khan está enmarcada en una situación de hecho impuesta por India, aunque no aceptada por Paquistán.

Nueva Delhi desea la tregua en el frente Occidental del único en el que se continúa combatiendo luego de la rendición paquistani en el Frente Oriental y mantener la ocupación militar del territorio que reconoce como el estado independiente de Bangla Desh.

La tregua tal como la contempla la ONU (moción aprobada por la Asamblea General el 7 de diciembre último) prevé el regreso al statu quo o sea abandono indio de Paquistán Oriental y retro de las tropas indias y paquistanas dentro de sus respectivas fronteras.

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Los paquistanes perdieron sus tanques al tratar de detener una avanzada blindada india que llegó hasta 45 kilómetros más allá de la frontera para controlar la región formada por las localidades de Vasanta, Shakargah y Eiyd 87 la avanzada le costó 15 tanques a los indios, cuyas posiciones fueron atacadas también con aviones en el sector de Cachimira poco antes del amanecer.

La India había ordenado ayer a sus tropas en el Frente Occidental detener las acciones unilaterales después del amanecer de hoy.

La primer Ministro Indira Gandhi cuando hizo el anuncio le advirtió a las autoridades de Paquistán que de no ser aceptado el cese al fuego en el Occidente deberán asumir la "entera responsabilidad" de las consecuencias.

Paquistán fue quien declaró la guerra, rompió sus relaciones diplomáticas e inició las agresiones contra la India, debido a que el gobierno de la primer Gandhi reconoció diplomáticamente al "Bangla Desh".

Esta mañana la radio paquistaní anunció que el presidente Yahya Khan había decidido aceptar la propuesta de cese al fuego en el Frente Occidental, con lo cual se puso fin a 14 días de guerra.

EL PRESIDENTE PAQUISTANI ACEPTO TREGUA

LONDRES, 17 (ANSA). Paquistán aceptó la tregua ofrecida por la India, según informa la radio oficial Paquistani.

El cese del fuego, en el frente occidental, debía comenzar a las 14.30 GMT de hoy.

Según la fuente fue el presidente Yahya Khan quien anunció la aceptación de la tregua.

El presidente Yahya Khan habló por radio Rawalpindi. "Siempre he repetido este punto: la guerra no resuelve ningún problema", declaró Yahya Khan.

"Y siempre he dicho", continuó Khan, "que debe existir un diálogo entre India y Paquistán para resolver los problemas pendientes".

El líder paquistaní había afirmado anoche que su país había combatido "hasta el final" para "expulsar al enemigo de las tierras ocupadas" y se había manifestado seguro de la victoria final de las armas paquistanas.

"Es por ello", prosiguió Khan, "que Paquistán aceptó en el pasado muchas propuestas provenientes de la ONU y de países amigos, si la India hubiese actuado de conformidad a estas propuestas, se hubiese evitado el actual conflicto".

De todas maneras debe aclararse, dicen los observadores aquí en Londres, que la tregua de que ha hablado Khan está enmarcada en una situación de hecho impuesta por India, aunque no aceptada por Paquistán.

Nueva Delhi desea la tregua en el frente Occidental del único en el que se continúa combatiendo luego de la rendición paquistani en el Frente Oriental y mantener la ocupación militar del territorio que reconoce como el estado independiente de Bangla Desh.

La tregua tal como la contempla la ONU (moción aprobada por la Asamblea General el 7 de diciembre último) prevé el regreso al statu quo o sea abandono indio de Paquistán Oriental y retro de las tropas indias y paquistanas dentro de sus respectivas fronteras.

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

Un tercer nombre latinoamericano como a circular recientemente, el de Gabriel Valdés, ex Ministro de Relaciones Exteriores en Chile y actual administrador adjunto del progreso de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Entre otros candidatos declarados se cuentan el embajador canadiense Hamilton Shirley Amerasinghe y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, S. S. Ramphal.

CUBA RECHAZO RECLAMOS SOBRE BARCOS PIRATAS

LA HABANA, 17 (PL).— Cuba rechazó hoy en forma terminante las exigencias, chantajes y amenazas de Nixon en torno a la visita por la Marina de Guerra Paquistani del barco pirata "John Express".

Las imperialistas yanquis, que pretenden perpetuar gracias a los ataques piratas contra Cuba, desde bases organizadas en la costa de Haití, Santo Domingo y el propio territorio de Estados Unidos, tienen el inaudito osadía de hablar de violación de la ley internacional y del derecho de libertad de navegación.

El Gobierno Revolucionario de Cuba declaró ayer que los barcos yanquis actos de piratería contra nuestro país serán tratados con la máxima dureza.

El comunicado dice: "representantes de los Estados Unidos, en busca de un acuerdo, presentaron la posibilidad de comprar matriculas y permisos de pesca bajo protesta, con reserva del Gobierno de los Estados Unidos de la posición jurídica respecto a jurisdicción marítima, y de previsiones para evitar perjuicios a su posición en la Conferencia sobre derecho del mar, convocada por las Naciones Unidas y al mismo tiempo, el Secretario Meyer llega a la conclusión de que es necesario reanudar las conversaciones cuatrpartitas entre el Perú, Chile, el Ecuador y los Estados Unidos."

El comunicado dice: "representantes de los Estados Unidos, en busca de un acuerdo, presentaron la posibilidad de comprar matriculas y permisos de pesca bajo protesta, con reserva del Gobierno de los Estados Unidos de la posición jurídica respecto a jurisdicción marítima, y de previsiones para evitar perjuicios a su posición en la Conferencia sobre derecho del mar, convocada por las Naciones Unidas y al mismo tiempo, el Secretario Meyer llega a la conclusión de que es necesario reanudar las conversaciones cuatrpartitas entre el Perú, Chile, el Ecuador y

LA VICUÑA DEBE SER APROVECHADA Y NO EXTERMINADA

La caza de vicuña está prohibida durante todo el año. No sólo en Chile, sino en los 3 países que comparten el Altiplano. Este pariente del guanaco, que habita solamente la alta cordillera de Atacama, Antofagasta y Tarapacá a una altura superior a los 4 mil metros, se encuentra en nuestro país, así como en Bolivia, prácticamente en vías de extinción. La caza clandestina desde vehículos, con galgos, ha reducido a este especie a un mínimo. En Chile solamente existían en 1950 más de 400 mil ejemplares. Ahora no pasan de 850. Como puede apreciarse, la matanza y la comercialización de los auquénidos, con sus cuernos fabricados en valiosos capis y apreciados atuendos, ha sido inmisericordiosa y estos animales que durante el imperio incaico poblaban por centenares de miles los países andinos, ahora constituyen sólo una curiosidad turística o científica.

CAZA CLANDESTINA

La División de Pesca y Caza, con sede en Pedro de Valdivia, en Santiago, encargada de controlar y reglamentar la supervivencia de las especies más castigadas por la mano y el fustil del hombre, ha denunciado haber encontrado en una tienda de la capital numerosas capas confeccionadas con decenas de pieles de vicuñas, las cuales están siendo cazadas y comercializadas en forma clandestina. Claro que en algunos casos, los menos, son compradas en la región del altiplano a los lugareños que las crían y su venta se realiza cuando los animales han muerto en forma natural o casual. Pero, lo cierto es que las vicuñas están siendo exterminadas en nuestro país. Como demostración, la División de Pesca y Caza, dirigida por Jorge Chocán, ofreció una conferencia de prensa y exhibición de las pieles decomisadas en una casa de Pedro de Valdivia, cuyos precios oscilan entre los \$ 40 mil y los \$ 15 mil, según estén hechas con piel del vientro o de las patas del animal.

TAMBIEN CORFO

Por otra parte, según informó el Jefe del Departamento de Control, la reunión que la UNICN (Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza) que se está realizando en Lima, cuenta con 2 delegados chilenos, siendo uno de la CORFO. La razón de la participación del principal organismo de fomento en esta reunión se basa en el hecho de que CORFO ha iniciado el aprovechamiento experimental de 30 vicuñas, aprovechando los excelentes resultados de la experiencia peruana.

Así planteadas las cosas, la Vicuña, legendario habitante de las alturas andinas, tiene aún esperanzas de salvar su estirpe en nuestro país. Por el momento, todo depende del adecuado control de los "vicuñeros" inescrupulosos, para que no terminen con la especie antes de que pongan en marcha los programas de protección de la División de Pesca y Caza y de CORFO.



Estas son las capas de pieles de vicuña decomisadas por la División de Pesca y Caza a un comerciante inescrupuloso domiciliado en Pedro de Valdivia.

APROVECHAR Y NO EXTERMINAR

En ninguno de los países en que aún existe la Vicuña, expresa Hugo Escobar, jefe del Departamento de Control —encargado de aplicar la legislación vigente sobre Caza y Pesca— está permitido matar a estos animales para utilizar su piel con fines comerciales. En Bolivia quedan, aproximadamente, unos 500 ejemplares, por causas similares a las de Chile. Perú es el único país que ha sabido racionalizar la explotación de este animal, al organizar el aprovechamiento industrializado de su preciada lana, desarrollando planes de arreo y esquilado anual. El kilo de esta lana vale unos 25 dólares en el mercado internacional, de manera que para los peruanos este ingreso supera con creces los obtenidos por la explotación ovina, ya que cuentan con unas 10 mil vicuñas, muy bien cuidadas, en la actualidad. Este ejemplo está dispuesto a impulsar el Gobierno, por intermedio de la División de Pesca y Caza y otros organismos afines, en nuestro país, impulsando la cría y la reproducción de esta valiosa fauna en el Altiplano. En estas extensas zonas, señaló Escobar, existen las condiciones ecológicas perfectas para desarrollar adecuadamente la industria del aprovechamiento racional de la Vicuña. Chile posee un Parque Nacional, casi en el límite con Perú, de unas 300 mil Has. Esta extensa región está destinada a constituirse, en un futuro próximo, en un centro turístico de inagotables posibilidades. La Vicuña jugará un importante papel en este paisaje turístico de atractivo internacional.

Afirman choferes:

GOBIERNO HA CUMPLIDO COMPROMISO CON EMPRESARIOS

—“Si faltan máquinas es porque los dueños de microbuses las han enviado a los servicios interurbanos y a provincias, donde los beneficios son mayores”. Han vendido más del 50% de los microbuses entregados este año a los empresarios.

Los choferes estamos dispuestos a trabajar con todas las máquinas, si es preciso a full-time. Nosotros no solidarizamos con la política de los empresarios ni con la paralización del transporte. Lo que falta no son repuestos, sino máquinas, porque los empresarios las están mandando fuera de Santiago. De las 360 máquinas que fueron entregadas este año a los dueños de microbuses, sólo 185 quedaron en Santiago, o sea, aproximadamente el 50% fueron entregadas o vendidas para cumplir servicio fuera de Santiago, donde los empresarios obtienen mayores utilidades”, expresó César Pinilla, Presidente de Sindicatos Profesionales de Choferes de Autobuses y Microbuses de Chile, en una de sus intervenciones en la conferencia de prensa que ofrecieron estos trabajadores para manifestar su firme adhesión al Gobierno ante las maniobras que vienen realizando los empresarios de microbuses, que culminaron con una concentración ayer en el Teatro Continental.

En una declaración oficial, suscrita por todos los sindicatos de microbuses de Santiago, los choferes expresan su absoluto rechazo a los actos sediciosos en contra del Gobierno. Agregan que el slogan “Chile Viaja a Santiago”, utilizado como bandera de lucha por los empresarios, es un atentado más y no justifica las protestas que estos expresan contra el Gobierno, máxime cuando este ha demostrado, con hechos, su preocupación por solucionar el transporte de pasajeros en general y, principalmente, de las leyes previsionales, pago de sueldos fijos, pago de retroactivo, entrega de uniformes, sin costo alguno para los empresarios y choferes, pagando también gratificación que antes corría por cuenta de los empresarios.

“Por primera vez nuestros compañeros choferes tienen asegurado en un 100% la provisión”, destacan estos trabajadores en otra parte de su declaración, agregando que antes eran muy contados los empresarios que cumplían sus obligaciones en este sentido.

ESPECULACION CON REPUESTOS

Afirman después que la campaña desatada por los empresarios se ha prestado para que las casas distribuidoras de repuestos para microbuses, los escondan y vendan a sobreprecio. “Los empresarios se quejan de que el Gobierno no les ha entregado chasis —señalan los choferes— pero, nosotros los trabajadores nos preguntamos...

mos. ¿qué manifestación hicieron durante el día de ayer que no se trajó ningún microbus a Chile (1957-66)?”

Expresa después en la declaración que “aprovechan para pedir públicamente al Gobierno que les entregue 1.000 chasis Mercedes Benz que llegarán próximamente a los choferes, que son los verdaderos trabajadores del transporte, quienes tienen la responsabilidad concreta de movilizar a la ciudadanía”.

FORD: ASEGURADO ABASTECIMIENTO

Por su parte, Antonio Gálvez, representante de la Ford Motor, interviene en la conferencia, expresando que el problema de los repuestos está completamente solucionado. “La importación que se ha hecho para la Ford está asegurando el abastecimiento por 20 meses”, afirmó Gálvez. Reconoció que existe una marcada especulación con los repuestos por parte de los comerciantes, los cuales compran la mercadería, la esconden y la venden sólo cuando el sobreprecio les es muy ventajoso. De manera que los comerciantes inescrupulosos están provocando esta escasez artificial, mientras los usuarios mantienen una actitud pasiva, sin denunciar a quienes están tratando de provocar este desabastecimiento.

Agregó que el Estado anunció la creación de la Central Nacional de Repuestos para importar, directamente, a bajo costo, la misma.

“Quien se ha preocupado por primera vez —expresa César Olivares— es la Cooperativa señañada— la es el Gobierno de la U.P. hacernos cargo de la distribución de los repuestos hasta llegando a cumplir una importante misión y la estamos realizando, hecho que es de socios —sin precedentes— con que cuenta la Cooperativa en la actualidad. Especialmente en provincias, pues el empresario de la repuestos se da cuenta de que este organismo realmente colabora eficientemente en la mantención de los vehículos”.

Agregó que el Estado anunció la creación de la Central Nacional de Repuestos para importar, directamente, a bajo costo, la misma.

COCKTAIL SWISSAIR. FIN DE AÑO 1971



Con motivo de la visita del Sr. Washington Ramos, Gerente de Relaciones Públicas para América Latina, Swissair - Líneas Aéreas Suizas - ofreció un cocktail de camaradería a sus amigos representantes de la prensa, radio cine y televisión, con quienes departieron una cordial y amena conversación de fin de año 1971. Swissair - Chile, representado en su Gerente

General Sr. Henri Clemens, expuso las perspectivas y planes futuros de esa prestigiosa Línea Aérea, que cumple ya 10 años de vuelos y servicios en nuestro país. En la fotografía, un aspecto de la reunión-cocktail ofrecida por Swissair en el Hotel Crillon. Representantes de la prensa, radio, cine y televisión, con el Gerente General para Chile, Sr. Henri Clemens.

EMPEZO LA NUEVA TEMPORADA



Porotos Granados, Pastel de Choclos Humitas, Corderito Lechón a la parrilla y otras exquisiteces

Centollas para llevar, traídas directamente de Punta Arenas

ESTABLECIMIENTOS MERVILLES

Rondizzoni 2084

MILITARES EN RETIRO REPUDIAN ATAQUES

En una reunión efectuada el pasado jueves, la Directiva de la Confederación de las Fuerzas Armadas en retiro, acordó por mayoría absoluta, protestar públicamente por las graves ofensas y ataques que han sido objeto los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros en servicio activo.

Esta directiva manifestó más adelante, que actitudes como estas no están dispuestas a tolerar y que estas instituciones por ser resguardadoras de la Constitución y las Leyes no pueden ser vejadas. Finalmente acordaron no permitir ningún otro ataque y que

siempre mantendrán una actitud de franco repudio a estas injurias de quienes se

TITULOS DE DOMINIO PARA CAMPESINOS

MAS DE 200 CAMPESINOS de las Comunidades de Los Mañes y Olmué, recibirán títulos de dominio sobre los suelos que habitan en forma ancestral.

La ceremonia se efectuó el miércoles 29 de diciembre, en la ciudad de Valparaíso, a la que asistieron el Ministro y el Subsecretario de Tierras, Humberto Martínez, Lautaro Ojeda, el Director de Tierras y Bienes Nacionales, Jacinto Pino, Jefe de Mervilla y títulos del Ministerio de Tierras, autoridades comunales, el Intendente de Valparaíso y parlamentarios regionales. La distribución de estos títulos corresponde a 112 familias de La Paloma y Matanzas Alto, en la Comunidad de Los Mañes, en Limache, y 100 títulos a los comuneros de Olmué.

CODEGUAY SAN FRANCISCO

75 jefes de familias de Codeguay y San Francisco de Mostaín recibieron títulos de dominio en ceremonia realizada en la sede consistorial de ambas comunas.

Esta vez, el saneamiento de títulos correspondió a campesinos y pobladores que tienen los requisitos necesarios para ser dueños del suelo que habitan. Las ceremonias fueron presididas por el Director General de Tierras y Colonización, Jacinto Pino, y se caracterizaron por la emotividad, ya que muchos campesinos viven por generaciones en tierras donde recién se les ha concedido el dominio. Esto se traduce en que los pequeños propietarios se suman a la producción, mediante el crédito del Banco del Estado y ayuda técnica del INDAV y otros organismos estatales.

En Codeguay, los campesinos beneficiados residen en Estancilla, Los Mañes, Norte, El Rincón y La Pampa, tanto en Mostaín, se trata de campesinos y pobladores que residen en la misma comuna, la misma forma parte del problema sectorial que aborda el O'Higgins y Colchagua, los Ministros de Tierras, como expertos trabajan en El Arenal, Chancón, Machali, Dolibol, Coltauco, San Vicente de Trébol, Tagua y Convento Viejo, por lo que el saneamiento de títulos que, específicamente, esta entregando a la abogado Vicky Gálvez y a experto en mensuras, Alfredo Massone.

SOCOAGRO - DIRINCO AVISA:

A los dueños de carnicerías, dueños de casa y consumidores en general:

1º A contar del período de venta que se inicia se ha resuelto aumentar la distribución mínima de la carne de vacuno, asignando a cada carnicería a lo menos un animal y medio, tanto en los establecimientos atendidos por SOCOAGRO como en los abastecidos por Centrales de Compra. Con lo cual se asegurará una mejor atención a la población consumidora.

2º El precio en vara de la carne (animal compensado) es de \$ 15.—

3º Los precios al detalle de la carne de vacuno por kilo son los siguientes:

Filete	\$ 55,00.—
Lomo liso	40,00.—
Lomo vetado	40,00.—
Asiento y punta picana	37,00.—
Punta y pollo ganso	37,00.—
Postas	29,00.—
Ganso	37,00.—
Riñón	28,00.—
Chocillo, Pta. Paleta, sobrecostilla y huachalomo	28,00.—
Asado carnicero, plateado, tapapecho, tapabarriga y carne molida	18,00.—
Asado de tira	14,00.—
Osobuco	12,50.—
Cazuela corriente	5,50.—
Huesos sin carne	4,00.—
Grasa	4,00.—

Los precios oficiales cubren los costos del comerciante dejándole un margen bruto de un 20%.

NO ESPERE QUE EL ESCUDO LO DEFienda. DEFENDALO UD. PAGANDO LOS PRECIOS OFICIALES!!

Las denuncias por infracciones a estos precios puede hacerlas a los teléfonos: 717875 - 62214 - 62215 - 62386

SECRETARIO GENERAL

"AHORRE HOY Y PROGRESE CON CHILE"

Así cumple 'LIBERTAD'

OPERACIONES HIPOTECARIAS APROBADAS EN NOVIEMBRE DE 1971

NOMBRE	TOTAL OPERACION PREST. Y AHORRO PREVIO	NOMBRE	TOTAL OPERACION PREST. Y AHORRO PREVIO
Allende Burgos, Berta O.	52.000,00	Larraín Benavente, Filomena	175.000,00
Corominas Woodbridge, Ida	68.000,00	Barbosa Reyes, María	135.000,00
Martínez Gallardo, Maximiliano	112.500,00	Croatto Avoni, Mariela	189.200,00
Kosky López, José	160.000,00	Gambos Blanco, Hernán	170.000,00
Bascuñán Fuga, Fernando	188.900,00	Urbina Torrealba, Miguel	178.000,00
Treuer Larraide, Blanca	145.000,00	Almendra Pizarro, Diego	200.000,00
Morales Tallard, José	180.000,00	Fletcher Gugelmin, Carlos	170.000,00
Ortega Herrera, Jaime	170.382,00	Vialto Peña, Francisco	220.000,00
Mejías Zanelli, Rómulo	134.800,00	Pérez Frits, Carmen A.	207.723,00
Carvallo Rojas, Italo	103.470,00	Merino Villagrán, Samuel	100.000,00
Torres Meza, Héctor	153.254,00	Lebbó Zubieneta, Mario	115.000,00
Acevedo Pérez, Luis	132.507,00	Gana Bursstein, Ricardo	190.000,00
García Munillo, Guillermo	188.146,00	Anguita Pinochet, Sergio	186.230,00
Schultz Orrego, Rebecca	90.000,00	Arévalo Vázquez, Roberto	149.428,00
D'Alecion Díaz, Leonardo	191.099,00	Ocamica Gabiola, Eduardo	71.000,00
Aguilar Agüero, Santos	90.000,00	Caceres Araya, Miguel	85.000,00
Díaz Piqueres, José	10.600,00	Páez Marchant, Manuel	84.000,00
Avila Peña, Luis	75.000,00	Daza Labra, Frolan	85.000,00
Aiquel Dip, María	78.000,00	Miranda Videla, Jorge	90.000,00
Bascor Yonco, Germán	103.470,00	Valenzuela Escalante, Alejandro	90.000,00
Campos Gómez, Raúl	103.470,00	Carvajal Orellana, Raúl	85.000,00
Besaz Gómez, Juan	101.040,00	Vélez Sánchez, Lucía	101.040,00
Landry Saavedra, Raquel	144.000,00	Rivera Figueroa, Heliodoro	112.440,00
Zamora Fontecilla, María	160.000,00	Espinosa Morales, Miguel	114.760,00
Barria Altamirano, Ernesto	143.700,00	De la Vega Saiz, Daniel	85.000,00
Pizarro O'Ryan Carlos A.	146.000,00	Gutiérrez Bravo, Pabina	103.340,00
Jiménez Salas Teleforo	150.000,00	Badilla Escobar, Carlos	120.000,00
Rodríguez Olivares, Lautaro	140.000,00	Alvarez Soto, Carlos	131.250,00
Granada Ostolaza, Jorge	151.372,00	Para Benveniste, Rodolfo	131.000,00
Jiménez Oliva, Máximo	144.230,00	Hernández Fuentes, Elie	108.500,00
Pedro Hurtado, Benjamín	174.217,00	Villavicencio Cerón, Aida	131.560,00
Mañón Bolívar, Carlos	171.373,00	Ilabaca Hormazabal, Rolando	110.000,00
Daroch Aguilera, Guillermo	178.000,00	Gana Monasterio, Juan	140.000,00
Fajardo Suárez, Julio	135.000,00	De Saint Pierre Lamolatte, Cristian	140.000,00
Zamorano, Sánchez, Oscar	182.000,00	Sanhueza Sanhueza, Alex	142.700,00
Fleischmann Moreno, Hernán	180.000,00	Ferrer Rodó, Rebecca	134.055,00
Tapia Latorre, Norberto	209.000,00	Medina de la Fuente, Juan	144.000,00
González Vidal, Enrique	191.000,00	Moya Reyes, Lorenzo	138.000,00
Vargas Bueno, Julio	210.000,00	Avila Lillo, Luis	152.000,00
Morales Barrera, Juan	180.458,00	Manzana Donoso, Guillermo	160.000,00
Santander, Edmundo del C.	65.000,00	González Sandoval, Luisa	158.762,00
Pérez Valencia, Victoria	140.200,00	Fishwick Ramos, Ruby	160.802,00
Hermosilla Arangua, Enrique	179.938,00	Zamorano Riquelme, Edelmira	169.000,00
De Viedt Reinermann, Petrus	80.480,00	De Saint Pierre Lamolatte, Mónica	140.000,00
Cruces Riquelme, Herminia	101.040,00	Astaburraga Videla, Juan	181.120,00
Salas Díaz, Hernán	100.000,00	Doren Bering, Rafael	181.980,00
Cerde González, Inelia	124.600,00	Silve Kunz, Matilde	178.800,00
Alvarez Soto, Carlos O.	122.300,00	Pardo Asenjo, José	180.000,00
Hernández González, Hernán	147.035,00	Rejman Faiman, Berta	158.000,00
Urzuá Bist, María	104.080,00	Bonilla Ureta, Jaime	115.875,00
Cabrera Cuevas, Bernardo	200.000,00	Gersabuhler Valenzuela, Eduardo	174.761,00
Barria Flores, José R.	143.250,00	Vieira Lobato, Antonio	210.000,00
Tapia Sepúlveda, Adriana	145.000,00	Saa Pizarro, Julio	210.000,00
Ortiz Orellana, Blanca	134.487,00	Ortega Bravo, Luis	200.000,00
Alarcón Álvarez, Jaime	153.140,00	Venegas Mardones, Jorge	173.903,00
Páez Ocaranza, Ramón	170.000,00	Cisternas Sánchez, Jorge	209.710,00
Aubelle Venegas, Jorge	144.000,00	Cerde Cerda, Misael	201.880,00
Brante Moya, Olga	170.000,00	Díaz Pinto, Hugo	209.000,00
Pais Mc Carthy, María	145.000,00	Carbóni Pantofa, Teresa	219.750,00
Pavez González, Víctor	180.000,00	Valle Pérez, Enrique	200.000,00
Rodríguez Iturra, Mario	178.715,00	Santorcuato Bazalongo, Vicente	183.000,00
Carres Bustos, Miguel	176.000,00	Rivas Cavieses, Alejandro	190.770,66
Riveros Herrera, Luis G.	85.300,00	Chamorro Infante, Guillermo	189.927,00
Vásquez Cortes, Gustavo	218.980,00		

asociación de ahorro y préstamo

Libertad

morande esq. de huérfanos - telefonos 81373 / 89397

bandera 230 - telefono 83315 / bandera 236 - local 4 - telefono 714063

Integrante del SINAP

OCASION VENDO AUTITO VENUS Perfecto estado LLAMAR AL 296656

os
s del
lados

Destino
operativo
autobuses
de arrastre
nada pu
beneficio
o los

... de la
... de la
... de la
... de la
... de la
... de la
... de la

—afirmó
los dueños
vengar a
na de los
que era
más de
nario.

recupera-
—expres-
servidor de
lados— de
operativa
la UP
a distribu-
os hemo-

En portu-
estamos
que era
n número
e darme-
cooperati-
Especi-
a, pues e
estoy

regional
ta de que
razimera
mente en
de sa
a title
servicio de
a notia
Cenosa

0

REACTIVOS DE FLOTACION PARA LA GRAN MINERIA DEL COBRE

UN CONVENIO de investigación para producir reactivos de flotación para la gran minería del cobre ha sido suscrito entre Petroquímica Chilena, Corporación del Cobre, CODELCO y el Instituto Tecnológico INTEC.

Estos reactivos, junto con los llamados xantatos, son insumos de origen importado que los

fabrican muy pocas empresas extranjeras, lo que les da carácter estratégico y obliga a una dependencia inevitable. El Gerente de Programación y Desarrollo de Petroquímica Chilena, Raúl Barnett, que fue el promotor de este convenio, al informar acerca del mismo expresó: "Esta empresa filial de CORFO tiene especial

interés en impulsar el desarrollo de tecnologías nacionales que permitan la producción de importantes insumos para la minería, especialmente de esos productos que se conocen como colectores, floculantes y espumantes. La Corporación del Cobre, a su vez, desea asegurar el abastecimiento de reactivos de

flotación y una eventual sustitución por productos de fabricación nacional que deben hacerse con un alto grado de seguridad en lo que se refiere a las características técnicas, y a sus resultados finales".

Cada una de las tres partes contratantes tiene un papel que desempeñar. CODELCO hará un aporte financiero y someterá a pruebas y ensayos periódicos bajo su propia dirección los productos que se vayan obteniendo. Petroquímica Chilena contribuirá económicamente y con profesionales de su plantel técnico. INTEC participará con equipos, profesionales, instrumentos y laboratorios, además de una cantidad en dinero.

Actuó como coordinador y Director de Trabajo de Investigación por parte de INTEC el Dr. Sergio Miranda, Jefe del Área Química Aplicada, por CODELCO, María Antonieta Maricorena, Ingeniero de la Gerencia de Abastecimiento, y por Petroquímica Chilena el Ingeniero Raúl Barnett, Gerente de Programación y Desarrollo.

El convenio establece que una vez finalizado el período de investigación, se decidirá la construcción de una planta piloto y, en una tercera etapa, la construcción de una planta industrial.



CON ASISTENCIA del Presidente de la República, Doctor Salvador Allende se realizó en la noche del jueves la ceremonia de graduación de los 22 nuevos

oficiales de la Fuerza Aérea que egresaron de la Escuela de Aviación Capitán Avalos.

LEA MAÑANA EN LA "REVISTA DOMINICAL" DE "LA NACION"

UN MATERIAL bien seleccionado, de interés para todos los lectores, trae mañana la Revista Dominical de "LA NACION".

En el campo científico, un artículo sobre "El Cáncer en la Mujer".

En las páginas centrales, un reportaje a la forma cómo Chile encara las catástrofes.

En el campo pictórico, Mireya Lafuente habla sobre su escuela pictórica: el "escafandrismo", que acaba de presentarse en Nueva York.

Otros títulos de interés:

—Aparece el único hijo de De Gaulle Ulan Bator, la mejor contorsionista del mundo.

—El agua de vida, pero también mata.

—Caleta Abarca: desde una locomotora a un Hotel Turístico.

—Rumbo del Hombre del "cuello blanco", análisis marxista de la economía chilena y el papel que tiene el hombre de las nuevas capas medias.

Además, página de libros, magazine y el puzzle gigante a toda página.

VERGARA ACLARA A REPORTERO DEL DIARIO "LA PRENSA"

EN SU HABITUAL conversación con los periodistas, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, hizo una breve pausa, para referirse al reportero de Mónica del Diario "La Prensa".

"Nosotros siempre hemos practicado, señaló, la más amplia tolerancia con la prensa, y la actitud más cordial y fraterna. Sin embargo, el compañero Selgado, ha infringido esta convivencia y en dos informaciones, por lo menos, ha faltado a la verdad, diciendo que el Subsecretario, del Interior, menta".

Vergara le aclaró al periodista, que el mantenimiento de las actitudes, una muy respetuosa y deferente, en el despacho del Subsecretario, y otra muy diferente a través del diario. Le señaló que el Gobierno y el personalmente respetaban que cada uno defendiera sus ideas, pero que no se podía aceptar agravios y que tampoco se considerara la posición respetuosa del Gobierno hacia ideas opuestas, como una actitud contemplativa pusillanme.

MINISTRO PERUANO VISITO PISCICULTURA

EL MINISTRO DE PESQUERIAS del Perú, General Javier Tantalán y su comitiva, visitaron durante todo el día de ayer la Piscicultura de Río Blanco, en plena cordillera, en la provincia de Aconcagua.

El visitante fue acompañado por técnicos de la División de Pesca y Caza del Servicio Agrícola y Ganadero, y conoció los pormenores del trabajo chileno en la repoblación de las aguas interiores, vale decir, ríos y lagos.

En Río Blanco se cultivan tanto especies salmonídeas como peces autóctonos chilenos, cuya extinción trata de evitarse.

También, en Río Blanco, comenidos las experiencias para sembrar, en los del Sur de Chile, el Salmo Plateado.

La Piscicultura está ubicada en medio de un hermoso paisaje, con bosques autóctonos y quebradas, que ha sido declarada Parque Nacional.

El General Tantalán, formuló preguntas, que fueron contestadas por los expertos del SAG, entidad que fue bien invitada, ya que además de llevar al invitado a lugares de interés científico, ofreció un buen almuerzo campestre a la chilena.

Asiste Allende:

Graduación en Escuela Naval

CON ASISTENCIA DEL Presidente de la República Dr. Salvador Allende, Gossens, Ministro de Defensa Nacional Alejandro Ríos Valdivia, Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Raúl Montero Cornejo y altas autoridades civiles militares y eclesiásticas, la Escuela Naval "Arturo Prat" clausura hoy sus actividades de fin de año.

En el acto, que se realizará a las 19.00 horas en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso, el primer plantel de enseñanza nauti-

VALPARAISO



CUARENTA AUTOMOVILES Chevrolet, Impala y 10 vehículos suburbanos, fabricados en Brasil por la General Motors y destinados a Carabineros de Chile, llegaron a Valparaíso a bordo del mercante "Santa Eliana" el jueves. Fueron desembarcados en el muelle Barón para ser

trasladados de inmediato a Santiago. Ejecutivos de la firma importadora estuvieron presentes en los recintos portuarios para atender todo lo relacionado con el traslado del importante cargamento y coordinar con Carabineros de la zona la mejor atención.

En la provincia: COMISION DE LA UNCTAD III TRABAJA ACELERADAMENTE

VALPARAISO. CORRESPONSAL. DIVERSAS MATERIAS RELACIONADAS con los problemas económicos que afecta a la Comisión Provincial de la UNCTAD III, que preside el General en Retiro Ramón Salinas Donoso, fueron analizadas en una reunión convocada especialmente para el efecto y la cual asistieron diversos parlamentarios de la zona.

La reunión se efectuó en el Salón Rojo de la Intendencia de Valparaíso y a ella concurrieron los parlamentarios Benjamín Prado, demócratacristiano, Gustavo Lorca, nacional, Mario Barahona, radical y Carlos Andrade Vera, comunista, además representantes civiles, militares y de Carabineros.

Según los informes entregados por la Comisión Provincial que preside el general en Retiro Ramón Salinas Donoso, representante directo del Intendente de la Provincia Carlos Soya, se espera que 800 delegados extranjeros concurren a la reunión, que se realizará en Valparaíso y Viña del Mar, entre los meses de

abril mayo del próximo año con 4.800 visitantes extranjeros en la zona.

De acuerdo con los informes de las subcomisiones respectivas, existen problemas de financiamiento en lo que respecta a la atención de los delegados extranjeros.

La Comisión, que preside Felipe Herrera, en una nota enviada al organismo provincial destaca la falta de dinero, por lo cual no se podrán enviar recursos a Valparaíso.

Una de las proposiciones planteadas fue que el Casino de Viña del Mar funcione en los días de semana durante los meses de Abril y Mayo ante lo cual las cuatro parlamentarios mostraron su conformidad, planteamiento que será estudiado en el Parlamento.

Además se han constituido comisiones especiales para atender las diferentes solicitudes que provengan de los delegados extranjeros. Según lo expresado por Ramón Salinas existen buenas disposiciones por parte de la Asociación Hotelera por parte de las

subcomisiones que atienden el aspecto de alojamiento, seguridad relaciones públicas, finanzas etc.

Valparaíso tendrá una gran responsabilidad frente a la trascendencia e importancia que significa la presencia de 4.900 delegados extranjeros durante los meses de abril y mayo próximo. Como visitas oficiales tendremos que asegurarnos comodidades mínimas, ya que nuestro prestigio nacional está comprometido, fueron algunas de las expresiones del Intendente de la provincia, Carlos Soya, frente a la atención que la zona realizará a estas magnas visitas.

Consejo Coordinador Universitario: DESEAN INSTALAR MODERNO CENTRO DE COMPUTACION

VALPARAISO. (Sara Vial, Corresponsal). DIVERSAS GESTIONES. HA ESTADO EFECTUANDO en la provincia el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso para dotar la zona norte de un Centro de Computación, será el más moderno de todo el país, según informó a LA NACION el Secretario Ejecutivo, Leopoldo Sáez Godoy.

Se han celebrado entrevistas con altos funcionarios de CORFO, Ministerio de Hacienda, el BID, ODEPLAN, Ministerio de RREE, y del Banco Central, en que han participado activamente el Secretario Ejecutivo Leopoldo Sáez y los miembros del Centro Interuniversitario Regional de Computación, CIREC, especialmente los ingenieros Rainer Puvoget, Samuel Navarrete, y Alejandro Livingston.

La CORFO debe resolver su respaldo a la iniciativa de las Universidades de Valparaíso, y entregó la asesoría para dicha decisión a la Empresa Nacional de Computación e Informática (ECOM) que tiene a su cargo el

control de todo el procesamiento de datos en los servicios públicos.

Se acaba de efectuar una reunión en la Universidad Santa María, en que estuvo presente el Gerente General, de ECOM, Raimundo Becca, y Hugo Segovia, Gerente de Ingeniería. Ellos declararon que de igual modo tenían un proyecto de Centro de Computación para nuestra ciudad. Agregaron que aún no se había fijado el equipo que se compraría, configuración y costo definitivo. Señalaron que era conveniente la convergencia, de ambos proyectos ya fueron los que fuesen las circunstancias. ECOM ve como condiciones necesarias que sea este organismo el que se encargue de la administración del Centro y que el equipo elegido pueda ser integrado en una red nacional de computación, cuya cabeza estaría en Santiago. Para ello se ha abierto una licitación internacional a cuyos resultados deben ajustarse las universidades porteñas.

AQUI EL PUERTO

El Presidente, Allende envió una felicitación a la Municipalidad de Valparaíso por los trabajos voluntarios que están realizando los empleados municipales, a iniciativa del alcalde Sergio Vuskovic, y que ahora trabajan los días sábados. El Presidente los felicitó a todos "por tan reconfortante ejemplo".

Fue designado director de la Cultura de Valparaíso y Viña del Mar el Sr. Víctor J. Vial, quien integrará por su nueva directiva, integrada por: Presidente, Sara Vial de Vial, Primer Vicepresidente, Humberto Jirón, Segundo Vicepresidente, Ricardo Santander, Secretario, Roberto Silva, Prosecretario, Jorge Lleras, Tesorero, Emilia Lolás, Directores, Alejandro Karmy, Directores, Raúl Mattar, Jorge Jobet, Carlos Spahie, Letizia Repetto, Ernesto Zahr, Elias Maluk, Héctor Herrera, Arel Cosma.

AUMENTA...

(Viene de la 1a. Pág.)

serán recibidos por los trabajadores—volverá en la misma forma a los empleados particulares, ya que el 50% de estos capitales, están destinados a Obras Sociales de los Empleados Particulares, a través del camping de verano, hogares sociales, sitios de esparcimiento, etc.

Finalmente agregó: "No hay pues daños económicos de ninguna especie para los empleados particulares, sino por el contrario, la Confederación, considerando que la Asociación Familiar constituye un global remunerativo con el sueldo, ha obtenido del Gobierno un sueldo mínimo de 1.100 escudos, cifra bastante superior a la que corresponderá al sueldo vital de 1972, que nuestro gremio considera obsoleto como remuneración mínima, y que sirve solo por el aspecto tributario".

¿POR QUE SE CALLA?

Por su parte el Subsecretario del Previsión, Laureano León, en conversación con los periodistas del sector, manifestó: "Ante las diferentes versiones propagadas en torno a los excedentes familiares, debo puntualizar que con fecha 21 de octubre último, un proyecto de ley que resume la opinión del Ejecutivo, sobre dichas asignaciones, estableciendo un Sistema Nacional de Prestaciones Familiares, que está concebido para operar a contar del 1° de enero próximo, fue remitido por el Gobierno, para su tramitación en el Parlamento".

Luego agregó: "como esta iniciativa no será sancionada en el curso del próximo año, el Gobierno remitió en fecha reciente, un proyecto, que dispone transitoriamente, lo que dice relación con las Asignaciones Familiares, considerando algunos puntos centrales del proyecto que establece el Sistema Nacional de Prestaciones Familiares".

—Este proyecto transitorio tendría como finalidad, esencial reajustar todas las asignaciones familiares de los trabajadores del Sector Público, Privado, incluido las Fuerzas Armadas, Carabineros, Municipales, activos pensionados y montepíos en un porcentaje igual al alza del costo de la vida.

En los diarios de oposición, especialmente en aquellos que se quieren atribuir una representación gratuita de los trabajadores, sin ningún derecho, por supuesto, se ha especulado mucho y tergiversado sobre la situación de los excedentes de las Diferentes

Este mismo fue convalidado por el Presidente de la CERO, Marcial Cortés Moros, quien aseguró que de ninguna forma los empleados particulares sufrirían perjuicios.

Se calla también—agregó el Subsecretario—cuál sea el destino que se dará a los excedentes, si el proyecto de Prestaciones Familiares, que está aprobado, el que en un 50% de fondo y el otro 50% de fondo directo de los hogares, traduciéndose en hogares, repuestos, jardines, etc., que se guardan para el verano, los campos de verano, etc., es decir, en actividades de recreación y al servicio de la comunidad".

También se alude a los esfuerzos de este Gobierno, en cuya disposición y a través de la Ley 17.535, de asignación de Prestaciones Familiares, que otorgó el Presidente de la Sala de Empleados Particulares, y que ha sido sancionada por el Parlamento, la realidad a través de los países, las obras sociales, etc.

Con todos estos antecedentes, se espera que los trabajadores de oposición no sigan desvirtuando los beneficios de los trabajadores, ni lucrando en pérdidas reportadas por las asignaciones familiares que se ha aclarado explícitamente que los propios trabajadores y las autoridades competentes

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO PROPUESTA PUBLICA D.T. 30/71

CONSTRUCCION DE 297 VIENDAS EN LA POBLACION "VILLA MANUEL RODRIGUEZ", COMUNA DE BARRANCAS.

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción de 297 viviendas, de acuerdo al siguiente detalle:

Villa Manuel Rodríguez:	Sector Laguna Poniente A 1	97 viviendas
Villa Manuel Rodríguez:	Sector Laguna Poniente A 2	100 viviendas
Villa Manuel Rodríguez:	Sector Laguna Oriente B	100 viviendas
		Total 297 viviendas

CONTRATISTAS QUE PUEDEN LICITAR. Los Contratistas deberán estar inscritos en 1°, 2° o 3° Categoría del Registro de Contratistas de CORVI o de CORHABIT.

VENTA DE ANTECEDENTES. Desde el 21 al 30 de Diciembre de 1971, de 14.30 a 16.30 horas en Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, 7° piso.

DERECHOS. Se deberán cancelar previamente E\$ 150, por concepto de derechos, en Avda. Bernardo O'Higgins N° 552, Primer Piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COMPANIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A.

PAGO CUOTA EN DEBENTURES ACCIONES CAP ADQUIRIDAS POR CORFO

Por encargo de la Corporación de Fomento de la Producción la Sección Acciones de Cap, Bandera 84, Oficina 214, de la ciudad de Santiago, entregará a contar del 20 del presente, de 9 a 12 horas, a los particulares que vendieron sus acciones Cap a la Corfo, los debentures emitidos por esta institución para cancelar el saldo del valor de la operación acordada.

El Gerente General.

PASCUA Y AÑO NUEVO CONFENOS SUS REGALOS A PARIENTES Y AMIGOS, SE LO DESPACHAMOS EN EL DIA



MODERNAS FLOTAS DE: CAMIONES SELLADOS CAMIONES FRIGORIFICOS

EN EL SUR VALPARAISO: Pedro Monti 2001 fono 56098 RANCAGUA: fono 543 fono 22342 SAN FERNANDO: O'Higgins 570 fono 90 CURICO: Yungay 930 fono 49 TALCA: Norte 1260 fono 33993 LINARES: Brasil 399 fono 345 CHILLAN: Arauco 726 fono 22890 CONCEPCION: España 522 fono 26938 TALCAHUANO: Cúlen 358 fono 42698 TEMUCO: V. Mackenna 586 fono 34505 VALDIVIA: Pérez Rosales 422 fono 2814 OSORNO: Arturo Prat 404 fono 458 PUERTO MONTT: Urmeneta 604 fono 3501



Lindo gesto de los campeones:

DESPUES DEL PRESIDENTE SAN FELIPE NOS VINO A VER

- Por primera vez en su historia, un cuadro campeón de Chile llega de visita a esta casa periodística...
- Los cuatro pisos del diario recorrió la delegación...
- El UNI... UNIII... nos quedó para siempre



menos para hacer un trío central con "Cocoa" Villarroel y Humberto Tapia, con quienes aparece abrazado.

Al Centro del grupo, el Director y Presidente del Consejo del diario, Oscar Weiss, que lamentó no tener 30 años



Se interesaron por la confección del diario y... por estas hermosas muchachas que lo preparan.



En pleno taller, San Felipe, confundido con los empleados de la empresa, posa para la lente del "Cuadrado" Barra.

Quince minutos en La Moneda:

ALLENDE ESTRECHO LA MANO A LOS CAMPEONES

El Primer Mandatario elogió la campaña deportiva de San Felipe y felicitó a dirigentes, jugadores, cuerpo técnico y autoridades de la ciudad

Ayer a mediodía, el Presidente de la República, Salvador Allende, recibió en uno de los salones

de La Moneda a los jugadores, cuerpo técnico y dirigentes del equipo campeón del fútbol chileno.

Unión San Felipe. Acompañaban a la delegación aconguilina el Intendente, Nelson Avila, y el

Alcalde, Juan Fuentes. El Primer Mandatario tuvo elogiosas palabras para el plantel



El Presidente y los campeones. El Jefe del Estado, olvidándose por un momento de sus importantes deberes, recibió en audiencia especial a los integrantes

tes de Unión San Felipe, nuevo campeón del fútbol profesional chileno, con quienes departió cordialmente a través de 15 minutos.



El Presidente de los chilenos, Salvador Allende, en un momento de la recepción con el "charrúa" Uruguay Grafigna. La escena parece interesarle mucho a Tapia.



Felicitación presidencial para el goleador Manuel "Poroto" Núñez. Espera turno, Salvador Gálvez.

que obtuvo el título de campeón en la presente temporada. Destacó la importancia del triunfo sanfelipeño y señaló que constituía un verdadero ejemplo para el deporte nacional. El Presidente Allende demostró estar al tanto de los detalles que rodearon la victoria del equipo aconguilino, ya que se refirió a la calidad humana de los directivos y especialmente a la voluntad y honestidad deportiva de los jugadores y cuerpo técnico del equipo vencedor.

LA VISITA

Con algunos minutos de retraso se detuvo frente a la Moneda el bus especial que trasladó a la delegación sanfelipeña a la capital. Inmediatamente descendieron los directivos, con el Presidente Hugo Yri a la cabeza, y los jugadores, quienes vestían un correcto uniforme gris. Un par de minutos de espera, para luego subir a uno de los salones del Palacio Presidencial.

El Jefe de Estado los recibió en el acto y estrechó a por uno a uno de los campeones. Luego se refirió a la gran demostración de disciplina y humildad deportiva del equipo campeón.

Los sanfelipeños agradecieron la deferencia del Presidente Allende, que dedicó quince minutos para charlar y congratular a un equipo provincial. El Presidente de la Institución, Hugo Yri, a petición del Primer Mandatario, hizo una pequeña historia de la actuación deportiva del Club.

También conversaron con el Presidente Allende, las autoridades de San Felipe, quienes le agradecieron sus felicitaciones. También aprovecharon la oportunidad para realizar algunas peticiones de índole económica.

Ante estos requerimientos, Allende señaló que "me han metido dos goles. Espero que el arquero ataje más que yo". Luego pidió una fotografía al lado del meta sanfelipeño, Humberto Tapia.

BUEN HUMOR

Los jugadores sanfelipeños quedaron gratamente impresionados por la cordialidad y el humor del Primer Mandatario. "Poroto" Núñez, uno de las figuras del equipo campeón, señaló que el Presidente le había parecido un hombre muy simpático. "Lo había visto solamente en fotos y no pensé que pudiera ser una persona tan agradable. No sé, creía que era más serio. Echo sus talles y nos dejó con la moral sumamente alta".

Manuel Gálvez, el capitán de San Felipe, estrechó la mano del Jefe de Estado al momento de despedirse. En su persona, el Jefe de Estado al momento de despedirse de todos y les deseó muchos éxitos en los compromisos futuros. Le dijo Allende: "Máster, Gálvez, te deseo lo optimismo luego de la visita a La Moneda. Puchas que en cinco años, de sacrificios terminemos recibiendo felicitaciones del Presidente. Estuvimos en el Ascenso después ganamos el título de Primera y ahora nos felicita Allende. ¡Qué más se puede pedir!".

LA "PEDIDA" SANFELIPEÑA

Luego de los saludos y las felicitaciones, el Intendente de San Felipe, Nelson Avila, hizo su petición al Presidente Allende. Avila es un hombre bastante joven y por tal razón, Allende lo había confundido con un jugador. Agradadas las dudas, la autoridad sanfelipeña dedicó el triunfo del equipo al compañero Presidente, que se ha distinguido por la ayuda que siempre ha prestado a la zona aconguilina.

"Pero aparte de esa dedicación, tengo que hacer una petición, así como se estilaba entre chilenos, es decir, aquí viene la pedida. Presidente, San Felipe obtuvo el campeo-

nato, creamos un deber moral jugar la Copa Libertadores en nuestro Estadio. Pero para su conocimiento es un recinto pequeño y necesitamos ampliarlo. Para eso, luego de una serie de estudios, se llegó a la conclusión que se requieren alrededor de \$ 800.000 para las obras. Quisiéramos que Ud. a través de los mecanismos pertinentes, nos otorgara el préstamo solicitado".

El Presidente Allende agradeció la dedicación del triunfo. Y luego contestó a la petición del Intendente, señalando que "era bastante problemático

atender su pedido. Pero que realizaría las consultas respectivas con la Dirección de Deportes del Estado y con la Dirección de Presupuesto para gestionar, en caso de ser posible, el préstamo requerido.

Podría otorgarse esos dineros a través de la Municipalidad, en caso que contaran con la ley respectiva. Si no es así, el asunto se complica. Pero en todo caso, les prometo estudiar el asunto y buscarle una solución satisfactoria.

Luego de la pedida, los directivos sanfelipeños se retiraron bastante satisfechos con la visita al Primer Mandatario.



El Presidente Allende responde a la petición de los sanfelipeños. Escuchan atentamente el Intendente, Nelson Avila.

el delegado, Horacio Peña y el presidente de San Felipe, Hugo Yri

Dick Tiger, de Nigeria:

LA MUERTE SE LLEVO A OTRO EX CAMPEON

A los 42 años de edad falleció en Nigeria el ex campeón mundial de los medios pesados Dick Tiger. El moreno nigeriano había abandonado la práctica del boxeo hace dos años y en la actualidad se dedicaba a las funciones de entrenador.

Antes de ser campeón mundial pasó por cualquier situación difícil que templó su espíritu y lo preparó para hacerlo un fiero peleador. Diversos oficiales tuvieron hasta que alguien lo descubriera como boxeador. En 1958 se consagró campeón de Nigeria y luego impresionó al gran viaje a Inglaterra en busca del título de cam-

peón del Imperio Británico. Todo le salió bien en el boxeo y llegó a ser campeón del mundo.

En plena juventud, las noticias dicen que acabó de fallar en su patria, Nigeria.

ANTOFAGASTINOS ESTAN DE FIESTA

Los socios del Club Antofagasta Portuario y Club Social Antofagasta Unido, conjuntamente invitan a los antofagastinos residentes a una comida bailable que se

efectuara hoy a las 21.30 horas en la sede social ubicada en Mac Iver 448 y en la cual se rendirá un homenaje al entrenador del equipo de San Felipe Luis Santibáñez que es antofagastino.

Esta noche en Ñuñoa:

SAN FELIPE SE DESPIDE DEL TORNEO ENFRENTANDO A UNION

El match se inicia a las 20 horas.
El plantel campeón está desde ayer en Santiago

—Ahora viene como campeón. Esta noche en el Nacional, San Felipe, como campeón del fútbol profesional chileno, enfrenta en la última fecha del Campeonato a Unión Española. Para el campeón, la fecha es solo de cumplimiento. En cambio para los hispanos es una posibilidad aunque remota, de entrar en una liguilla final. No depende de Unión ni tampoco del resultado depende de la suerte que corra Colo Colo y la "U" mañana en diferentes estadios.

Si Unión gana a San Felipe, si empatan Colo Colo con Lota y si pierde la "U" con Audax quedarían los tres equipos iguales.

CIRCULO "JUAN RAMSAY" CELEBRA 29º ANIVERSARIO

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" celebrará mañana domingo 19 de diciembre el 29º aniversario

defendiendo la camiseta roja y el otro, un homenaje al campeón.

EL MATCH. Se inicia a las 20 horas. El cuadro de San Felipe está desde ayer en nuestra capital. Luego de la visita al Primer Mandatario al mediodía

quedaron concentrados en la Fundación Mi Casa, en la Gran Avenida. El plantel de jugadores y sus dirigentes han traído en esta oportunidad jugantes para los niños de ese establecimiento. Se quedaron alojados ahí esperando el encuentro de esta noche. Contrariamente a lo que se ha señalado, el equipo no tuvo permiso durante esta semana para celebrar la conquista y solo hoy después del partido se iniciarán los festejos.

Luis Santibáñez, el técnico, señaló que juega el mismo equipo que venció a Lota en la fecha anterior. No hay lesionados ni problemas de cambios.

EN LA UNION. El cuadro hispano entró ayer en la mañana en Santa Laura. No hay lesionados. Todos están conscientes de la carta que se juegan esta noche. Incluso desean ganar al campeón como una manera de buscar una rehabilitación a la baja actuación que cumplieron frente a Huachipato el Domingo pasado en el Estadio Las Higueras, donde anotaron sin pena ni gloria frente al cuadro acerero.

En el arco sigue Vallejos, en la Defensa Machuca, Juan Rodríguez, Angulo y Arias, Carvallo y González en el medio campo. Trujillo, Osvaldo González, Ruiz, Fonseca y Valiz.



ALEJANDRO TRUJILLO. Hábil puntero derecho de los rojos, que se juegan una carta brava.



RICARDO ROJAS. Goleador de San Felipe, que esta noche actúa como campeón ante Unión.

Como parte importante de los actos de celebración se procederá a la ceremonia de transmisión del mando del directorio, que una vez más será presidido por el General (R) Osvaldo Puccio Guzmán, quien será asesorado por los siguientes dirigentes:

Vicepresidente: Héctor Trejos Hernández; secretario general: Luis López Espinoza; secretario de actas: Juan Ormazabal Santander; secretario de prensa: Luis Vidal Carrasco; Tesorero: Julio Quintanilla Aliaga; prosecretario: Santiago Guayta Espindola; directores: Otilio Pérez Lagos, Padre Bustos, Hermosilla, Francisco Godoy Fuentes, Manuel Valenzuela Poblete, Salvador Rivera Astudillo, Hermógenes Garcés, Garcés, Roberto Morales Morales, Humberto Espinoza Palma, José López Clavero, Alfredo Revoco Melia y Luis Navarrete V.

Noche de aniversario:

SUPLEMENTEROS VIBRO EN EL BRINDIS Nº 35

Muy emotiva resultó la ceremonia en que Deportivo Suplementeros celebró sus 35 años de vida. Toda la familia que vive en torno a la casaca roja de los muchachos que han escrito una página grande en el atletismo chileno, estuvo ju-

Cierre del torneo:

EN RANCAGUA Y CONCEPCION SE JUEGAN PUNTOS SIN VALOR

Dos partidos se juegan en provincias, por la disputa de la última fecha del torneo de Fútbol

de Primera División. En el Estadio Braden de Rancagua, O'Higgins recibe la visita de Unión Calera, mientras que en el Estadio Regional de Concepción, el cuadro penquista enfrenta a Everton. Ambos encuentros deben comenzar a jugarse a las 21 horas, y no revisten mayor importancia en cuanto a la ubicación final en la tabla de posiciones se refiere. Porque los cuatro equipos están situados en una posición intermedia, alejados

tanto de los primeros lugares como también de la "cola".

O'HIGGINS—U. CALERA.

Los rancaguinos jugarán la semana pasada con Audax, perdiendo por la cuenta de tres goles a uno. En la tabla aparecen con 32 puntos. Por su parte, Unión Calera suma 34 puntos. El domingo anterior empató en su casa con Wanderers.



BEIRUTH. Se pondrá la roja de Unión en la gira que llegará hasta México.



FOUILLUX. Un buen refuerzo para Unión en la gira.

BEIRUTH Y FOUILLUX VAN CON LOS ROJOS EN GIRA

Cinco partidos jugará en México el cuadro de Unión Española rematando la gira que inicia el 3 de Enero en Lima enfrentando al conjunto de Universitario campeón del fútbol peruano.

Los rojos actuarán después en Guayaquil ante Barcelona y tienen además otro partido pactado en ese país ante Emelec o bien una revancha contra el mismo Barcelona.

En Venezuela jugarán dos encuentros. El primero frente al cuadro de Galicia y el segundo ante el elenco húngaro de Vasas. Después de esto en Ecuador, en México, frente al León, Veracruz, Atlético Español, América y Guadalajara. La gira finalizará en los primeros días de Febrero.

Para tal efecto, el conjunto hispano ha invitado a los jugadores que serán los refuerzos del plantel. Ellos son Elson Beiruth de Colo Colo y Alberto Fouilloux de Huachipato, quien ya está en Santiago luego de haber terminado su contrato con la entidad del acero.

Valiz, la pinta destacó el hecho que el mercado futbolístico mexicano ha abierto nuevamente las puertas a los equipos chilenos, las que quedaron bastante deterioradas con la última actuación del equipo de Colo Colo, que tuvo actuación frente al público que no gustaron a la afición mexicana y que determinaron que las autoridades del fútbol de ese país, tomara el acuerdo de no invitar más a equipos chilenos.

La visita de Unión, abre como "análisis" nuevamente el mercado futbolístico y además permite que la provincia de gira de la selección chilena pueda llevarse a cabo en los primeros meses del próximo año.

ARTIME TENTADO POR PORTUGUESA

MONTEVIDEO, 16 (UPI).—Luis Artime, piloto del club Nacional, que es el campeón uruguayo, sería codiciado por el club Portuguesa de Deportes de Brasil, según fuentes responsables allegadas a la entidad local.

Un vocero de Nacional declaró que, hasta el momento, las autoridades brasileñas, siguiendo las sugerencias del técnico del club, Rubens Minelli, procuran

entablar conversaciones con los dirigentes uruguayos para conocer sus exigencias, y sobre esa base concretar la posible transferencia.

El jugador no pudo ser entrevistado por encontrarse en Atenas, donde justamente ayer Nacional empató a un gol su primer partido con el equipo campeón europeo, el club Panathinaikos por la Copa Intercontinental.

Juan Rodríguez:

"LA 'U' ME NEGÓ UNA DESPEDIDA"

El zaguero internacional parte el lunes en la noche a México, junto a Francisco Fluxá, presidente de los rojos

—Juan Rodríguez parte el Lunes a México.

—Se incorpora al Club Atlético Español, una entidad nueva, que antes llevó el nombre de Necaxa. Es un club que tiene su sede en la propia ciudad de México. El viaje lo hace el Lunes en la noche acompañado por el presidente de Unión Española Francisco Fluxá.

—Se va, entonces uno de nuestros mejores jugadores. Aquel que fue designado por la prensa especializada como el mejor jugador del año en varias oportunidades. La Nación conversó con Rodríguez para conocer su impresión sobre este viaje.

—Me voy apenado porque dejo una gran institución como es Unión Española. En Chile ya cumplí todo lo que puede aspirar un jugador de fútbol. Primero ser integrante de un club de primera división, después la selección chilena y ahora irme al extranjero.

Yo tuve la suerte de empezar en un club grande como es Universidad de Chile y luego estar en Unión donde he encontrado un trato humano especial, amable, humano, no como en Universidad de Chile que aun no me ha dado ni siquiera una despedida. A todos los jugadores siempre los despidió la "U", a mí no. Y yo salí por la puerta y no por la ventana. Son esas cosas que amargan y que hacen ver de diferente manera a las instituciones por dentro.

—¿Que le faltó a Unión para ser campeón?

—El conversamiento de algunos jugadores de lo que estaba en juego. Frente a Huachipato donde jugábamos nuestra gran chance, jugamos como si el torneo estuviera empezando. Hubo jugadores que no se aplicaron a lo que estaban haciendo por diversas razones que pienso que de-

ben quedar al margen cuando de profesionales se trata.

—¿Porque te vas de Unión cuando estabas bien en lo económico y social?

—Porque en México voy a ganar mucho más que lo que gano en Unión. Sin duda que aquí estoy muy bien, pero las posibilidades económicas que me ofrecen en México son superiores a las de Chile. Además que es bueno que en otros países se conozca al futbolista chileno. Yo siempre fui contrario a la contratación de jugadores foráneos que no tuvieran ninguna calidad y que no aportaban nada a nuestro fútbol, porque creí en los nuestros, porque en eso soy un poco nacionalista.

—¿Que sabes de tu nuevo Club?

—Absolutamente nada. Creo que está jugando un argentino que actuaba en Vélez Sarsfield y que antes estuvo en el América, es lo único que sé. Llegó a México sin ninguna noticia.

—¿Dónde vivirás?

—Me dijeron que en la casa que dejó Vicente de la Matta. Está desocupada y si me gusta me quedé ahí, sino busco en otra parte.

con el Tribunal de Penalidades que me había tratado muy mal. Y luego el año pasado cuando perdimos la oportunidad de habernos clasificado campeones. No imaginé como habría sido eso si conseguimos el título que por lo demás se lo merecen con creces los dirigentes de Unión, que se preocupan de nosotros, que están juntos a nosotros siempre para solucionar todos los problemas.

—¿Que sabes de tu nuevo Club?

—Absolutamente nada. Creo que está jugando un argentino que actuaba en Vélez Sarsfield y que antes estuvo en el América, es lo único que sé. Llegó a México sin ninguna noticia.

—¿Dónde vivirás?

—Me dijeron que en la casa que dejó Vicente de la Matta. Está desocupada y si me gusta me quedé ahí, sino busco en otra parte.



JUAN RODRIGUEZ. Se va el Lunes a México. Se lleva una grata impresión de Unión y un recuerdo triste de la "U".

evento. Destacar el momento en que el campeón de 1970, Maximiliano Torres, al ser despedido por el plantel de Unión Española, se despidió de los jugadores de Unión Española, José Jordán, Camarero, Ricardo, Martínez, los hermanos, Boppi.

El torneo prosigue mañana la prueba de segunda mano de la Escuela Militar, con el tipo de prueba a elección. Finaliza el torneo de cross country.

El encuentro entre arqueros y ceniceros será dirigido por el árbitro Horacio Gardo.

O'HIGGINS—U. CALERA.

Los rancaguinos jugarán la semana pasada con Audax, perdiendo por la cuenta de tres goles a uno. En la tabla aparecen con 32 puntos. Por su parte, Unión Calera suma 34 puntos. El domingo anterior empató en su casa con Wanderers.

O'HIGGINS—U. CALERA.

PELE EN PARIS COMO PUBLICISTA

RIO DE JANEIRO, 17 (AP).—Confirmamos que el jugador de fútbol brasileño de Zamborá el próximo lunes viajará a París, donde participará en la Fiera Internacional de la Publicidad, para el cual ha sido designado como representante de la selección brasileña de zapatos.

El famoso atacante podrá entrevistarse a la vez en toda Europa y está convencido que la principal pregunta sobre su reciente alineación de la selección brasileña ya voy preparado para responder que tengo una sola respuesta y que mi despedida ya la he dado, con mucha tristeza y definitivamente, comentó el sonriente "crack" con los reporteros.

SELECCION CHECA JUGARÁ EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO (ANSA)—INFORME.—El primer mundial se llevará a cabo el encuentro de fútbol entre las selecciones de México y Checoslovaquia en el Estadio Jalisco, de Guadalajara.

Los checos llegaron a México el domingo pasado y ya están en el Guadalupe. Entre la lista de los checos figuran Jan Cappek, Ladislav Kula, Frátišek Vencel y algunos otros de los jugadores del Campeonato Mundial de fútbol.

LA ESGRIMA PREMIA A SUS CAMPEONES

Hoy, a las 18 horas, comienzan las actividades oficiales de la Federación Chilena de Esgrima con un acto de clausura y entrega de premios a los campeones de la temporada 1971.

En efecto, en el local de Tarapacá N° 739, se llevará a cabo un programa especial, en el cual se quiere distinguir a los más destacados deportistas de este año que termina.

A este acto han sido invitados el Presidente del Comité Olímpico, Saturno Aguilar, presidente de la Comisión Técnica, Dr. Antonio Losada, los dirigentes de la Federación Nacional y altos jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

El programa es el siguiente: 1) Recepción de los deportistas. 2) Allocución del Presidente de la Federación. 3) Presentación de los campeones. 4) Distribución de Premios. 5) Cóctel a los asistentes.

PETERSON Y EL BASQUETBOL

Se conoce el motivo, pero no las reglas del juego. El elegido ya está en Chile, aunque todavía no se ha entregado una versión oficial que permita saber con exactitud bajo qué circunstancias ejercerá su labor. El entrenador norteamericano, Dan Peterson, continúa por el momento viendo y mirando.

El tema es interesante. Más que nada por que se trata de un problema que se viene dilatando por años. El básquetbol chileno que alcanzó hasta el año 1955 un cierto prestigio internacional, luego del desaparecimiento de jugadores que fueron figuras para una época memorable, se ha ido diluyendo de tal manera, no en vano, que se ha demostrado realmente que podría en las condiciones actuales y sometido a un trabajo adecuado nivelar el potencial continental, con la sola excepción por ahora de una representación de Brasil.

Es decir, se presume con algo de lógica que la elección del técnico en la persona de Dan Peterson tiene que haber sido la consecuencia de un análisis previo de antecedentes, tanto como no podría dudarse por el origen de su proveniencia que el hombre debe tener importantes cualidades para realizar su misión. Por lo demás, se ha dicho que se le ha contratado por dos

años con la posibilidad de renovarle por otros dos.

Por otra parte, según lo dimos a conocer en su ocasión, será la Federación Chilena de Básquetbol la que controle integralmente el trabajo selectivo con miras a confrontaciones próximas internacionales y desde luego teniendo como meta inicial también los Juegos Panamericanos de 1975 que se realizarán en nuestro país. La decisión se tomó después que se comprobó el fracaso absoluto de los planes pilotos. Más que nada porque hubo una confusión de conceptos en cuanto a lo que se entiende por difusión de un deporte y una labor selectiva con miras repetitivas a una meta previamente trazada.

Uno de los comentarios del entrenador Dan Peterson que es entrenador universitario, al referirse, a lo comprobado en Chile, fue que "considerando el escaso tiempo de entrenamiento es mucho lo que hace el básquetbol chileno. Claro, por supuesto, no es un misterio que, dadas las escasas facilidades de que disponen los jugadores con la excepción explicable de Unión Española de Santiago, el practicar durante dos veces a la semana pareciera escaso para lo que habitualmente acostumbra los norteamericanos que lo hacen diariamente y en lapsos de dos horas intensas. En nuestro medio, aparte del cuadro hispano varios de cuyos jugadores viven en función del básquetbol no hay otros clubes que puedan permitirse lo que es un privilegio, o factor determinante para mejorar en rendimiento.

Esta es otra problema de distancia que materialmente impide

el traslado de determinados jugadores para un trabajo selectivo, teniendo en cuenta que no viven exclusivamente del básquetbol y tienen ocupaciones que cumplir. Luego después que existen diversas modalidades de juego o características distintas que trasunta la debilidad absoluta del aporte de los técnicos.

Bueno, el asunto es complicado. Pero, más que eso es importante saber si el entrenador norteamericano tendrá plenas facultades para efectuar su cometido o mejor dicho plena independencia y si además, su plan de trabajo involucrará en beneficio de un resultado el amoldarse a la idiosincrasia de nuestros jugadores para lograr un básquetbol chileno con personalidad propia, aspecto que no conseguirían darle a nuestras selecciones la gran cantidad de entrenadores que en una especie de tourné han tenido bajo su control alguna vez un plantel nacional, sin que se haya obtenido el provecho práctico de sus experiencias por lo menos en la vista y comprobado por ellos mismos como progreso en el extranjero.



Dan Peterson, entrenador norteamericano de básquetbol, que tiene por delante una importante tarea en nuestro medio.

MEDICINA DEPORTIVA EN LA UNION SOVIETICA

(Por Yuri Kartashov)

Sin el consentimiento del médico ningún deportista o quien practica deporte puede participar en competiciones, independientemente de su envergadura.

Y, no obstante, durante la brega deportiva siempre hay traumas. Son en especial vulnerables los futbolistas. Como resultado de los choques inesperados se fractura la articulación de la rodilla, se rompen los tendones que la fijan, se quiebra el menisco dentro de la articulación, que ejerce la misma función que la bola en el rodamiento. Entonces se necesita operar. Pero no todo cirujano se decide a ello. Es una labor sutil de orfebre. La profesora moscovita Zoya Mirónova, deportista magnífica en la juventud, hizo más de una decena de complicadísimas operaciones para restablecer las funciones de la rodilla afectada en futbolistas hockistas y esquiadores.

Zoya Mirónova es médica científica. Esta gente, precisamente, forma el núcleo de especialistas de la medicina deportiva soviética. El profesor Serafin Letunov, hizo un gran aporte al estudio de los problemas del corazón "deportivo", elaboró métodos objetivos para determinar el estado del sistema cardio-vascular de los atletas. La profesora Rajil Motilanskaya estudió durante largo tiempo el influjo de las altas cargas de entrenamiento en el organismo de atletas de distinta edad. La profesora Nina Graevskaia, especialista en traumatismo deportivo, organizó investigaciones científicas complejas en las selecciones del país.

A la organización y el desarrollo de la medicina deportiva se dedica en la URSS mucha atención. Cátedras especializadas tienen todos los institutos de cultura física estatales. Los futu-

ros entrenadores, profesores de cultura física adquieren en ellas vastos conocimientos de profilaxis y tratamiento de traumas deportivos.

En todos los centros regionales y de república y en las grandes ciudades funcionan dispensarios de cultura física. En poblados de menor importancia, gabinetes de chequeo médico.

Los médicos en los dispensarios reconocen y curan a los deportistas de selecciones del país. Al igual que en otros centros médicos análogos realizan investigaciones complejas para determinar el nivel de desarrollo de las cualidades físicas y psicológicas de los deportistas, la disposición del organismo ante las competiciones, ayudan a los entrenadores a dosificar las cargas físicas.

La cultura física atrae a gente de distintas edades.

A los niños se les enseña gimnasia, juegos, esquí, y patinaje empezando por los jardines de la infancia. Es amplio asimismo el programa de educación física de los alumnos de escuelas y estudiantes, diversas son las normas de cultura física en la producción y del deporte masivo para obreros y empleados. Todo esto se halla bajo el control riguroso del médico, científico, conocedor de la medicina deportiva y la cultura física curativa. La medicina deportiva soviética es partidaria de los records siempre que no sea en detrimento de la salud del deportista. No admite estimulantes (doping) que destruyen los sistemas nervioso y cardio-vascular, pugna por el desarrollo natural de las fuerzas del deportista basado en el conocimiento de las leyes biológicas.

Los médicos soviéticos no se limitan a los marcos del gran

BEISBOL: FINALES EN TODAS LAS DIVISIONES

Este fin de semana, en el Diamante de Béisbol del Estadio Nacional, finaliza el Torneo Metropolitano de esta disciplina. Habrá juegos en todas las divisiones: infantiles, juveniles y adultos, definiéndose por tanto los títulos en cada una de estas divisiones.

Para la división infantil de este deporte el título se lo adjudicó U.

Católica, a pesar que tiene un juego pendiente con S. S. C. C.

En la división juvenil, el panorama se presenta también favorable para los cruzados, ya que será campeón si logra vencer a S. S. C. C. y si las circunstancias permiten que YMCA gane a Nido. Hasta el momento, quien mantiene el liderato en esta división es el conjunto de San Gaspar.

quien tiene 55 puntos, la U. C. es campeón.

En la división adulta, el panorama se presenta también favorable para los cruzados, ya que será campeón si logra vencer a S. S. C. C. y si las circunstancias permiten que YMCA gane a Nido. Hasta el momento, quien mantiene el liderato en esta división es el conjunto de San Gaspar.

CON EL AUSPICIO DE LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

SEÑORITA CHILE* EMBAJADORA DEL TURISMO

BUSCAMOS A LA REPRESENTANTE DE LA JUVENTUD, BELLEZA Y CULTURA DE LA MUJER CHILENA



PATROCINAN EN SANTIAGO

DIARIO LA NACION • RADIO CORPORACION
DIARIO LA TERCERA • CANAL 13 TELEVISION.
PUBLICINE

BASES: Chilena - Soltera - No mayor de 25 años Cultura General - Belleza y Simpatía.

La triunfadora lucirá la imagen de Chile llevando exposiciones fotográfico-turísticas de Chile y sus Playas

Chile y su Pesca - Chile y su Nieve - Chile y su Artesanía

Chile y su Música - Chile y su extraña Geografía...

y además dará a conocer "la Moda Chilena"

en casi todos los países del mundo, via



INSCRIBASE HOY EN EL COMITE DE ORGANIZACION NACIONAL:

HUERFANOS 1160
OF. 611 - SANTIAGO



Arquitectura y Construcción:

PROXIMO A INAUGURARSE MODERNO GIMNASIO CERRADO DE TALCAHUANO

EN UN TERRENO de aproximadamente 4.000 m² de superficie, ubicado en una zona céntrica de la Comuna de Talcahuano, se levanta frente al mar el edificio del Gimnasio Cerrado, actualmente en construcción y próximo a su terminación.

Actualmente, es el Estadio Cerrado más grande de Chile después del de el Parque Cousiño, enclavado en la zona más industrial y progresista, de la República como es la provincia de Concepción. Su clima lluvioso, y su población obrera mayoritaria que alcanza en el Departamento de Talcahuano al 70% hacen que este edificio cumpla una sentida necesidad para el esparcimiento de un pueblo que hasta la fecha, no contaba con muchos lugares de recreación.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

Comprende tres partes bien definidas:

- 1) SEDE SOCIAL—DEPORTIVA Y CULTURAL— Con dependencias para:
 - Biblioteca popular.
 - Biblioteca especializada deportiva.
 - Talleres de artesanía.
 - Salas de exposiciones y de estar.

- Gimnasios de entrenamientos.
- Gimnasios de aparatos.
- Gabinete de esgrima.
- Salas de Pimón.
- Sala para Boxeo.
- Canchas de Pádel.
- Canoa.
- Dormitorio para Delegaciones Deportivas.
- Servicio Médico y Dental.
- Secretarías Deportivas.
- Oficinas Administrativas.

La Sede Social-Deportiva y Cultural se encuentra complementada con una gran terraza de techo de 800 m² de superficie, y que servirá como expansión y para prácticas deportivas al aire libre. Su superficie edificada es de 5.800 m² y cuenta con siete pisos.

En estas dependencias se pretende que el deportista disfrute de descanso y esparcimiento, empleando sus horas libres. Así por ejemplo podrá leer, pintar, practicar deportes y gimnasia; vivirá en la misma Sede cuando proceda de otras localidades del territorio nacional. Igualmente se desea que constituya una ESCUELA DEL DEPORTE donde profesionales especializados y entrenadores orienten a la juventud y la preparen científicamente.

2— AUDITORIUM que se utiliza

rá para conferencias, teatro y cine. Tiene capacidad para 300 personas.

BAÑOS TURCOS Y DE CAJON con capacidad para 60 personas. Superficie edificada en este sector del edificio 550 m². Aquí se reunirán los deportistas a oír conferencias, ver cine y disfrutar del teatro de cámara.

Tanto el Auditorium como los baños turcos tienen acceso público independiente de la Sede y conectado con ella para permitir también su explotación comercial que contribuya a financiar la mantención y conservación del edificio.

3— ESTADIO CUBIERTO PARA ESPECTACULOS con capacidad para 8.000 personas. El diámetro de su pista será de 40,48 m lo que permitirá la práctica de deportes como el básquetbol, vóleibol, hand-ball, hockey en patines, tenis, box, baby-fútbol, etc.

Las localidades se encuentran repartidas en dos secciones. Plateas bajas: 2.000 personas. Tribunas altas: 6.000 personas.

Tiene acceso a tres calles: Av. Blanco Encalada, Prat y Colón con un total de 70 m² de puertas lo que garantiza su evacuación en un máximo de tres minutos.

El Estadio se encuentra complementado con Salas de Proyecciones, Televisión, Prensa y Radio. Su escenario tiene 18,50 m. de boca y sus camarines cuentan con capacidad para 100 personas. Un patio abierto de 600 m² de superficie y una rampa que llega al nivel de pista permitirá su uso para circo o grandes espectáculos.

La iluminación y ventilación son naturales mediante amplios ventanales ubicados en la última gradería y en todo el contorno. Además, cuenta con extracción forzada.

La altura desde el nivel de pista hasta la cupula del techo es de 24 m. El nivel de pista está a 3,00m bajo el nivel de calle. Su superficie edificada es de 7.500 m². Las tres zonas del conjunto total se encuentran comunicadas entre sí para un mejor funcionamiento.

La Ilustre Municipalidad aislará urbanísticamente el edificio para conseguir un conjunto arquitectónico estrictamente Deportivo, Social y Cultural. Este conjunto se complementará con una piscina cubierta, estacionamiento de vehículos y jardines, junto al mar.

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

El edificio total está construido en hormigón armado.

Su estructura es extraordinariamente fuerte así proyectada para resistir los continuos sismos que sufre el territorio.

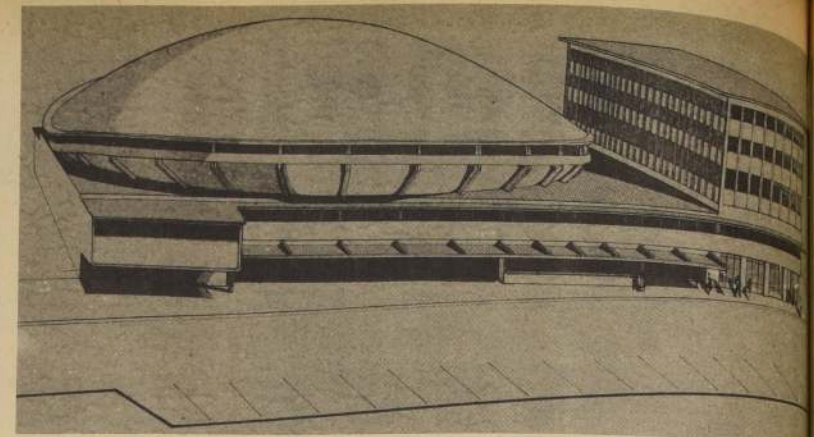
En el Estadio Cubierto se ha construido el hormigón a la vista, tanto interior como exteriormente. Su techumbre está compuesta de arcos metálicos, cuyas medidas varían desde 30,00 m a 62,00 m de luz. El Apoyo de los arcos lo constituye un anillo perimetral de hormigón armado, hiperbólico, que descansa en los marcos de las graderías. La cupula conformada por estos arcos es una estructura de dimensiones monumentales, de forma elíptica en planta cuyos ejes miden 71,60 por 62 m. La cupula es de fierro galvanizado liso emballado, colocado sobre entablado de madera tratada, colocada en diagonal. En el cielo se consulta aislamiento sónico y en el suelo el aislamiento térmico. El edificio de la sede social contará con servicios de calefacción, iluminación y agua caliente. Igualmente servicio de ascensor.

SUPERFICIES EDIFICADAS

1— SEDE SOCIAL—DEPORTIVA Y CULTURAL: 5.800 m²

SE FABRICAN VIDRIOS PARA ABSORBER RUIDOS MOLESTOS

Un cristal de ventana fonosorbente es la preocupación actual de la fábrica de vidrio Flachglas AG. Delog/Datag en Furth, cerca de Nuremberg (República Federal de Alemania), en cuyo departamento de investigación fue desarrollado el cristal aislante "fono-stop" que presenta hace poco al público su contribución a la solución del problema de la lucha contra el ruido. El cristal de 37 mm. de espesor, que se puede



2— AUDITORIUM Y BAÑOS TURCOS: 550 m²

3— ESTADIO CUBIERTO: 7.500 m²

TOTAL EDIFICADO: 13.850 m²
VOLUMEN EDIFICADO: 86.500 m³

PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO Y CONSTRUCCION

Arquitectos: Projectistas y Director de las Obras.

JOSE LLAMBIAS
MERCHANT

Ingenieros Estructurales de Hormigón armado:

RIVERA, BALADA Y LEDERER

Ingenieros Estructurales de Techumbre de Fierro:

ARCE Y BENRATCH

Empresa Constructora:

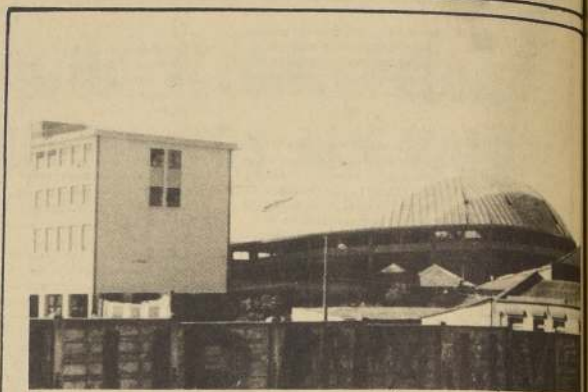
Ingeniero: CARLOS VALK
JACOBSEN

El mayor dique de Europa actualmente en construcción tendrá el objeto de ofrecer a las comarcas en la costa del mar del Norte de Alemania protección contra la impetuosidad del mar. Dentro de un plan general para la protección de la costa, limitado a quince años, y cuyos gastos se estiman en más de mil millones de marcos, se va aproximando a la terminación en la desembocadura del río Eider un dique de casi cuatro kilómetros de longitud y 8,80 metros de altura, seguro contra catástrofes. Píiza central del dique estanco es una presa que descansa sobre pilares de hormigón armado para cargas pesadas, hincados profunda-

EL MAYOR DIQUE DE EUROPA, PARA PROTECCION DE COSTAS, LLEGA A SU TERMINO

mente, con compuertas de 40 metros cada una de anchura y una instalación de esclusas para la navegación. Simultáneamente se va construyendo en el dique una moderna carretera que proporcionará para la región esenciales facilidades en el dominio del tráfico. Por primera vez en el mundo se concibió la viga de hormigón, de 230

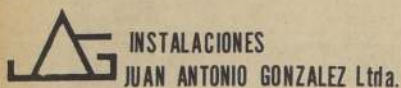
metros de largo, que soporta un puente de la pista, como la de carretera. Al arroyo del dique de un costo de 150 millones de marcos se van formando extensas superficies de cultivo, mientras que el estanco ofrece contra mareas tormentas para toda clase de embarcaciones.



SOC. CONTRATISTA DE CUBIERTAS METALICAS Y HOJALATERIA LTDA.

EJECUTORES DE LA CUBIERTA EN FIERRO ZINC-CAP LISO PARA EL GIMNASIO CERRADO DE TALCAHUANO

PACIFICO 2460 - FONO 512466 - STGO.



NUESTRA FIRMA EJECUTO EN ESTA OBRA, LA FENESTRACION EN ALUMINIO (PUERTAS Y VENTANAS) Y REVESTIMIENTO DE PISOS SUPERFLEXIT

FABRICA: ARZOBISPO SUBERCASEAUX
N° 4165 - FONOS 97686 - 792748
— SANTIAGO —

TULIO BULAT K.

COPIAS de PLANOS

PAPELES IMPORTADOS Y NACIONALES

ENHUINCHADO DE PLANOS

COPIAS A MIMEOGRAFO

FOTOCOPIAS

COLABORADOR EN LA CONSTRUCCION DEL GIMNASIO CERRADO DE TALCAHUANO

CATEDRAL 1233 - LOCAL 4 - FONO 65713 - CASILLA 9876 - SANTIAGO

PINITOS PASCUA NATURALES

60 y 100 escudos
CACHORROS POLICIALES FINOS machitos 400 escudos
hembras 300.
Los Aromos 3480 (3 cuartos al sur Plaza Ñuñoa)

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIODATOS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141

¡no arriesgue su vida!

PROTEJALA INSTALANDO EN SU COCHE UN

PARABRISAS DE "INAPAL"

Industria Nacional de Parabrisas (Arica)

CURVOS E INASTILLABLES PARA CUALQUIER MARCA-COLOCACION INMEDIATA TAMBIEN MODELOS ANTIGUOS

distribuidores exclusivos para Chile

VIDRIERIA "LA ARGENTINA" S.A.I.C.

STA. ROSA 685-DIEZ de JULIO 725
Tels: 34882-391015-Cas. 1501-Stgo.
DIEZ DE JULIO 621-FONO 34674

AISLAPOL M.R.

AISLANTE TERMICO - ACUSTICO

PARA CIELOS

PLANCHAS DURAS DE "AISLAPOL" DE 1.000 X 500 X 20 m.m.

- * EXCELENTE AISLACION TERMICA
- * FACIL COLOCACION
- * NO NECESITAN SER PINTADAS



FABRICADAS POR

AISLAPOL M.R.

EL MEJOR AISLANTE DEL MUNDO

"EL QUE MAS SE EMPLEA EN CHILE"

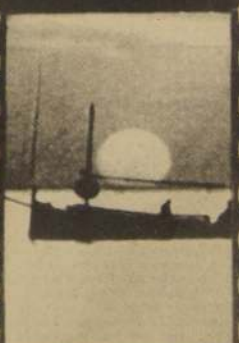
FCA. PEDRO DONOSO 162-FONO 376056



CONSERVE
"SU" RECUERDO
ESTE PRODUCTIVO
VERANO...STOP.
AUMENTAR
SUS VENTAS
ES EL "GRITO".STOP.
SAQUELE
PROVECHO AL 4.STOP.
Y VERANEE FELIZ Y
PRODUCTIVAMENTE...
SALUDOS...STOP.

**CANAL 4
EN VALPARAISO
FONO 50466**

**CANAL 4
EN SANTIAGO
FONO 89500**



Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros Condiciona
1° (4) RIO GRANDE 55, por Estuardo II y Acreditada del Stud "Anca" jinete Pedro Ulloa bol. 33.910 pag. 2.00
 2° (9) Mauro 55, L. Gutiérrez bol. 15.860 pag. 4.30
 3° (6) Trigo Limpio 51, J. Trujillo bol. 9.630 pag. 7.20
 4° (1) Basileo 53, J. Pérez bol. 3.270 pag. 21.10
 5° (10) Tito 55, L. Yáñez bol. 17.340 pag. 4.00
 6° (3) Bondadoso 54, G. Fernández corral con Río Grande
 7° (2) Birrete 53, J. Miño bol. 9.630 pag. 7.20
 8° (5) Chetillón 55, R. Clavería corral pag. 7.20
 9° (8) Infante 55, L. Cifuentes bol. 3.500 pag. 19.70
 10° (11) Vanadio 55, C. Pezoa bol. 5.470 pag. 12.60
 Total boletos jugados 98.610
 Ganada por 2 1/2 cpo. y 1 cpo. el 4° a 1 cpo. y el 5° a cab. Tpo. 0.58 3/5. Prep. C. Bagú No corrió (7) Faustino DIV. E° 2. 1.30, 1.20, 1.70.
DESARROLLO: Al comienzo Chetillón estuvo al frente, pero rápidamente Río Grande tomó el mando sobre su compañero y Birrete. En la recta, aumentó su ventaja y logró una clara victoria.

SEGUNDA CARRERA. 1.100 metros Condiciona
1° (4) STORK 52, por Louvi y Ambrancina del Stud "HUM" jinete J. Pérez bol. 18.220 pag. 4.50
 2° (2) Midy 52, V. Rojas bol. bol. 16.940 pag. 4.80
 3° (3) Póngale 56, P. Ulloa bol. 44.450 pag. 1.80
 4° (1) Juncal 56, L. Toro bol. 22.400 pag. 3.60
 5° (5) Viento Gaucho 52, A. Trujillo bol. 2.540 pag. 32.20
 6° (8) Clemente 53, J. Carrasco bol. 1.830 pag. 44.60
 7° (6) Anita 53, M. Ramírez bol. 8.030 pag. 10.20
 8° (7) Annelise 49, J. Trujillo bol. 2.270 pag. 36
 Total boletos jugados 116.660
GANADA por 1/2 cpo. y 1 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 3 cpos. Tpo. 1.06 4/5. Prep. D. Sandoval No corrió (9) Pila DIV. E° 4.50, 1.40, 1.50, 1.30 1.50
DESARROLLO: Anita y Póngale disputaron la delantera quedando finalmente Póngale al frente. En la recta, avanzaron por el medio Stork con Midy, venciendo el primero en forma estrecha.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. 8a. serie.
1° (1) MISION INSOLITA 56, por Burlanoff y Miss Fortuna del Stud "Ereca" Jinete: C. Ocampo. Bol. 22930 Pag. 6
 2° (4) Cobquecurana 54, C. Pezoa bol. 45370 Pag. 3
 3° (2) Comprometida 55, J. M. Aravena bol. 27990 Pag. 4.90
 4° (6) Rasgo 51, V. Rojas bol. 9400 Pag. 14.70
 5° (8) Ritmika 50, L. Cifuentes bol. 36150 Pag. 3.80
 6° (7) Taconeo 51, C. Leighton bol. 30340 Pag. 4.80
 7° (3) La Pila 55, R. Jaque bol. 11440 Pag. 12.10
 8° (9) Ben Barka 49, J. Carrasco bol. 7950 Pag. 17.40
 9° (5) Pirangi 52, R. Sagardia bol. 6150 Pag. 22.50
 Total jugado 197.720 boletos.
GANADA por cab y 1 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.06 1/5 Prep. A. Proschle Corrieron todos. Div. E° 6: 1.60, 1.70, 1.90. Div. de la Triple N° 1 al 1° lugar Mision Insolita con 39 vales.
DESARROLLO: Desde la partida estuvo Mision Insolita en la delantera seguida por La Pila y Taconeo. En la recta, avanzó Cobquecurana, pero la puntera se defendió bien y obtuvo la victoria.

CUARTA CARRERA. 1.600 metros. CLASICO.
1° (4) GOLDEN RAY. 49, por Copernic y Ratera del Stud "Forestal" Jinete: C. Leighton Bol. 23430 Pag. 4.60
 2° (8) Monre 48, J. M. Aravena bol. 49770 Pag. 2.10
 3° (3) Ray de Oro 50, S. Azocar bol. 23290 Pag. 4.80
 4° (2) Anashima 51, L. Cifuentes bol. 12230 Pag. 8.70
 5° (1) Mi Cazula 61, O. Pezoa bol. 43950 Pag. 2.40
 Total jugado 152.670 boletos.
GANADA por 1/2 cpo. y 2 cpos. el 4° a 1/2 cpos. y el 5° a 3 cpos. Tpo. 1.33 4/5. Prep. A. Carreño Corrieron todos. Div. a ganador E° 4.60. Div. de la Dupla N° 14 E° 10.90
DESARROLLO: Desde la partida estuvo Golden Ray en la delantera seguida por La Pila y Taconeo. En la recta, avanzó Cobquecurana, pero la puntera se defendió bien y obtuvo la victoria.

QUINTA CARRERA. 1.100 METROS. — CONDICIONAL —
1° (4) GOLOSA. 53, por Granadero II y Golden Less, del Stud "ZAZA" Jinete: J. Salinas. Bol. 74.160. Pag. 1.80
 2° (10) Refina. 52, A. Pereira. Bol. 12.390. Pag. 11.
 3° (7) Long Beach. 49, S. Soto. Bol. 3.450. Pag. 39.50
 4° (13) Yomita. 53, S. Vázquez. Bol. 22.560. Pag. 6.
 5° (1) Cosa Linda. 53, R. Clavería. Bol. 2.960. Pag. 46.10
 6° (11) Sandra del Pilar. 53, L. Gutiérrez. Bol. 9.360. Pag. 14.60
 7° (3) Encarnada. 53, E. Suárez. Bol. 3.000. Pag. 45.50
 8° (9) Palma Sol. 52, N. Urrutia. Bol. 19.770. Pag. 6.90
 9° (8) Manu. 53, C. Leighton. Bol. 10.640. Pag. 12.80
 10° (5) Granillera. 53, C. Pezoa. Bol. 25.750. Pag. 5.30
 11° (6) Hogaza. 53, L. Cifuentes. Bol. 7.410. Pag. 18.40
 12° (12) Terrena. 49, C. Carvajal. Bol. 2.100. Pag. 65.
 13° (2) Dispensado. 52, C. Fernández. Bol. 1.330. Pag. 102.60.
 Total de boletos jugados: 194.900.
GANADA por 1 1/2 cuerpos, y 1 cuerpo, el 4° a 1/2 cabeza; y el 5° a 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.06 3/5. Preparador: José Melero B. Corrieron todos. DIV. E° 1.60; y E° 1.30; E° 2.60; y E° 4.20
DESARROLLO: Manu puntó seguida de Refina y Golosa. En tierra derecha, Refina pasó al frente y Golosa atropellaba por los pelos. En los trescientos metros, Golosa ya era la líder llegando a la meta con clara ventaja sobre el grupo.

SEXTA CARRERA. — 1.700 METROS. — 2.ª SERIE. —
1° (6) JAIPUR. 48, por Luján II y Jalapa del señor M. Pérez. Jinete: L. Toro. Bol. 41.590. Pag. 2.40.
 2° (4) Grand Bunny. 53, L. Cifuentes. Bol. 6.340. Pag. 15.80
 3° (5) Mikonos. 49, J. M. Aravena. Bol. 30.430. Pag. 3.30
 4° (2) Scheltino. 55, S. Vázquez. Bol. 19.380. Pag. 5.20
 5° (13) Beckenbauer. 53, C. Pezoa. Bol. 33.540. Pag. 3.
 6° (1) Bacán. 58, E. Guzmán. Bol. 11.780. Pag. 8.50
GANADA
 Total de boletos jugados: 143.020
GANADA por 1/2 cuerpo; y 2 1/2 cuerpos; el 4° a 2 cuerpos; el 5° a cabeza; y el 6° a 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.42 2/5. Preparador: L. Contreras Corrieron todos. DIV. a ganador E° 2.40; y DIV. de la Dupla N° 14, E° 45.
DESARROLLO: Beckenbauer señaló el camino seguido por Jaipur y Grand Bunny. El puntero se mantuvo hasta la recta donde Jaipur avanzó y tomó el mando. Grand Bunny avanzó, pero no fue capaz para el puntero.

SEPTIMA CARRERA. 1.100 metros Condiciona
1° (6) MARIA DEL MAR. 53, por Granadero II y María del Sol del Stud "La Sora" Jinete: J. Salinas Bol. 62750 Pag. 3.80
 2° (13) Strain 49, S. Soto Bol. 32580 Pag. 7.30
 3° (14) Tannu Tuva 53, J. Carrasco Bol. 1810 Pag. 20.10
 4° (7) Pirada 53, J. M. Aravena Bol. 20140 Pag. 11.80
 5° (8) Pichanilla 53, L. Cifuentes Bol. 55360 Pag. 4.30
 6° (11) Serenense 52, N. Urrutia Bol. 26040 Pag. 9.10
 7° (2) Chuleta 52, G. Fernández Bol. 25510 Pag. 9.30
 8° (3) Escultura 53, C. Pezoa Bol. 28720 Pag. 8.30
 9° (10) Rodosita 53, R. Clavería Bol. 17850 Pag. 13.30
 10° (5) Las Quilas 51, J. Miño Bol. 43700 Pag. 5.40
 11° (4) La Selva 50, A. Trujillo Bol. 11440 Pag. 208.70
 12° (9) Prefenda 52, A. Pereira Bol. 94.30
 13° (1) Academia Invencible 52, R. Romero Bol. 24.50 Pag. 97.10
 14° (12) Star Melody 53, E. Suárez Bol. 2490 Pag. 95.60
 Total boletos jugados 339.950
GANADA por pesc. y 2 cpos. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 1/2 cab. TPO. 1.05 4/5. Prep. José Melero B. Corrieron todos. DIV. E° 3.80 y 1.90; E° 2.60 y E° 4.
DESARROLLO: Escultura fue la puntera seguida de Tannu Tuva y Strain. Ingresando a la recta, María del Mar avanzó por el centro y luego de breve lucha con Tannu Tuva pasó al frente. Por fuera atropelló Strain sin comprometer.



DANIEL TORRES, entrenador palmeño que ha mostrado enorme capacidad a través de sus años de entrenador, pero que nunca ha envejecido, recibiendo con la misma sonrisa y humildad sus triunfos y sus derrotas. Esta tarde presentará en el clásico de La Palma a su pupilo Ponche Crema, quien destaca una de las mejores opciones de la carrera.

MURIERON MERCI Y DESENGAÑO

No fue muy feliz la mañana de ayer para la población cabalar, ya que en el Club Hípico se registró la muerte de Mercí excelente potrillo que estaba ganando en buena forma sus compromisos, y en La Palma, el ejemplar Desengaño, se estrelló cuando trabajaba muriendo instantáneamente. Desengaño era montado por el cuidador, Raúl Silva M., que quedó en estado de suma gravedad.

OCTAVA CARRERA. 1.100 metros 6a. serie
1° (6) RECIURA 52, por Saladino II y Recluida del Stud "Haras Victoria" jinete S. Vázquez bol. 53890 pag. 5.40
 2° (5) Generoso 52, C. Pezoa bol. 103060 pag. 2.80
 3° (1) Guillermo 54, L. Gutiérrez bol. 74320 pag. 3.90
 4° (3) Dos Estrellas 53, J. M. Aravena bol. 46800 pag. 6.30
 5° (2) Trique 54, H. Ulloa Descartado
 6° (9) María del Alma 50, R. Romero bol. 11740 pag. 25.
 7° (4) Disputada. 52, L. Cifuentes, bol. 14.730 pag. 19.90
 8° (8) Promoción. 51, J. Salinas, bol. 40.330 Pag. 7.30
 9° (10) Nieves 50, L. Toro bol. 60680 pag. 4.80
 10° (7) Kokero 52, C. Ocampo bol. 13070 pag. 22.40
 Total jugado 41.8620 boletos.
GANADA por 1 1/4 cpo. y 3 cpos. el 4° a 1/2 cab. y el 5° a 1 cpo. Tpo. 1.04 4/5. Prep. A. Carreño corrieron todos. DIV. E° 5.40 y E° 1.90; E° 1.40 E° 1.60
DESARROLLO: Desde la largada estuvo Reclura a la vanguardia seguida por Nieves y Generoso. En la recta, la puntera se distanció y ganó con facilidad a Generoso que avanzó por los pelos.

DECIMA CARRERA. 1.100 metros. 7a. serie
1° (7) LA LEITA 53, por Forest Row y Doña Delhi del Sr. R. Prieto Jinete L. Toro. Bol. 44080 Pag. 11.
 2° (9) Casita 51, E. Suárez bol. 75260 Pag. 6.40
 3° (4) Sonriente 54, C. Pezoa bol. 132820 Pag. 3.60
 4° (13) Naggy 50, J. Miño bol. 74450 Pag. 6.50
 5° (6) Torpedo 54, S. Vázquez bol. 73220 Pag. 6.60
 6° (8) Zarevich 52, H. Ulloa bol. 80100 Pag. 6.
 7° (2) Fonestorbo 54, L. Cifuentes bol. 52200 Pag. 9.30
 8° (10) Bigama 50, R. Sagardia bol. 8140 Pag. 6.40
 9° (1) Carrique 54, J. M. Aravena bol. 84770 Pag. 5.70
 10° (12) Mantecón 50, F. Carvajal bol. 8140 Pag. 79.20
 11° (14) Ras Stream 50, C. Leighton bol. 20850 Pag. 23.20
 12° (3) Monte Mario 54, C. Ocampo bol. 23590 Pag. 20.40
 13° (11) Caña Fuerte 50, S. Soto bol. 24580 Pag. 19.70
 Total boletos jugados 692.740.
GANADA por 1 1/2 cpo. y cab. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. TPO. 1.05 2/5. Prep. L. Escalona No corrió (5) Tolerancia DIV. E° 11, E° 1.90; E° 2.20 y E° 1.90
DESARROLLO: A los cien metros corridos La Leita estaba en el primer lugar seguida por Naggy y Ras Stream. En tierra, derecha, alifanzó sus ventajas y no tuvo problemas para vencer a Casita que atropelló a media cancha.

NOVENA CARRERA. 1.100 METROS. — 5ª SERIE. —
1° (2) GAP. 57, por Bristol y Tarantela, del Stud "G. E. L." Jinete: V. Ubilla. Bol. 38.260. Pag. 8.80.
 2° (3) Estancilla. 56, P. Ulloa bol. 93.450. Pag. 3.60
 3° (9) Miami Beach. 48, J. Carrasco bol. 52.200. Pag. 6.40
 4° (8) Lyda. 49, C. Leighton. Bol. 34.190. Pag. 9.80.
 5° (7) Hill Sea. 50, E. Suárez bol. 53.170. Pag. 6.30
 6° (10) Ultimo Lance. 48, L. Toro bol. 72.680. Pag. 4.60
 7° (5) Ospeca. 53, L. Gutiérrez bol. 40.200. Pag. 8.40
 8° (4) Imprevisto. 53, S. Vázquez Descartado
 9° (6) Plegado. 51, L. Cifuentes bol. 79.420. Pag. 4.20
 10° (1) Miletun. 60, L. Yáñez bol. 17.890. Pag. 18.80
 Total de boletos jugados. 481.460.
GANADA por 1 1/2 cuerpo con lo segundos en empate, el 4° a 1 cuerpo, y el 5° a 1/2 cabeza. Tiempo: 1.05 7/5. Preparador: C. Contreras. Corrieron todos. DIV. a ganador E° 8.80; y placé E° 1.70; Placé de Estancilla E° 1.60; y placé de Miami Beach E° 1.70. Dividendo de la Apuesta Quintuple: al 1° lugar GAP con 13 vales E° 13.697 y al segundo lugar se reparten Estancilla y Miami Beach por haber empatado. Estancilla con 17 vales pagó E° 1.309 y Miami Beach con 14 vales pagó E° 1.590.
DESARROLLO: Plegado salió al frente seguido por Ospeca y Miami Beach. El puntero se mantuvo hasta la recta donde avanzó Gap por fuera y cerca de la meta pasó al frente venciendo claramente.

TRIPLES

Misión Insolita	39	Rasgo	24
Comprometida	76	Taconeo	95
La Pila	31	Ritmika	117
Cobquecurana	121	Ben Barka	20
Pirangi	15		

La combinación ganadora fue RIO GRANDE, BONDADOSO, STORK, MISION INSOLITA. Se acertaron 39 vales. Cada uno cobró E° 1.808. El dividendo a segundo con COBQUECURANA fue acertado por 121 vales. Cada vale cobró E° 161.

APUESTA QUINTUPLE: Se jugaron 32.094 vales acertando Golosa su valor E° 15. En la segunda etapa, pasaron 3.872 boletos al acertar a Jaipur, valor E° 58 en la tercera fase, pasaron 1.151 vales que señalaron a María del Mar. En la cuarta, 112 boletos acertaron Reclura. Valor nominal E° 2.005. Estos vales se canjearon así en la última carrera.

1° Miletun	3	6° Plegado	20
2° Gap	13	7° Hill Sea	14
3° Estancilla	17	8° Lyda	7
4° Imprevisto des	4	9° Miami Beach	14
5° Ospeca		10° Ultimo Lance	19

El ganador abonó 13.697 con Gap. A segundo pagaron Estancilla 1.309 y Miami Beach 1.590

PONCHE CREMA: CON MUCHO SABOR A TRIUNFO

Catorce carreras componen el programa de esta tarde en el Hipódromo Chile. Se desarrollará entre las 15.30 y las 22.20 horas. Como número central se disputará el clásico "Juan Antonio Ríos" que se correrá sobre distancia de 1.400 metros y recompensa al vencedor de 39.000 escudos. Ratificaron su anotación trece rivales:

MORRIS WEST. 60 kilos: Víctor Bravo. Último que en cada ocasión le correspondía cargar tan subidos pesos, pero ha demostrado que ello no es inconveniente y siempre se está alternando con los de vanguardia al final.

MOLOC. 59 kilos: Luis Yáñez. Pasa por un excelente período. Ya ha demostrado de cuánto es capaz en "tiros" de medio fondo. Llegará a una situación bastante favorable en el handicap. Le proporcionaron reparador respiro y vuelve a las pistas en grandes condiciones de entrenamiento. En esta prueba, seguramente habrá

PONCHE CREMA. 58 kilos: Pedro Ulloa. El hijo de Achernar ha mostrado una regularidad

extraordinaria. Son pocos los caballos que han cumplido una campaña más sobresaliente que este. Nuestro favorito.

NENQUEN. 57 kilos: Sergio Vázquez. Ya lo dijimos en su anterior presentación. El rosillo necesitaba en forma urgente un pequeño descanso. Lo han corrido matinee, vermut y noche. Le han sacado hasta la última gota. Ya dio sus frutos. ¿Qué más quieren?

TRUF TRUF. 56 kilos: Carlos Pezoa. En reciente desempeño escoltó a Hennessy, a 3 cuerpos, en 1.500 metros y 52 kilos. Esta vez le asignaron 4 kilos más, pero dado su actual estado creemos que se sobrepondrá a ese pequeño inconveniente, convirtiéndose de paso, en uno de los más serios aspirantes al galardón. Para segundo.

JANIN. 54 kilos: Sergio Azócar. Ha llegado a una situación bastante favorable en el handicap. Le proporcionaron reparador respiro y vuelve a las pistas en grandes condiciones de entrenamiento. En esta prueba, seguramente habrá

tren violento, de tal forma, su opción al premio resulta muy favorable.

GADI. 53 kilos: Claudio Leighton. El rosillo en sus buenos tiempos se lució continuamente, pero en recorridos menores. Por esta razón estimamos que su peor enemigo será el recorrido de esta vez.

BLACK QUEEN. 50 kilos: Angel Marchant. De reaparecida superó ampliamente a Gaucho Veloz en handicap de 1.400 metros y 51 kilos. En su ecúrie siempre le han tenido en alta estima, por lo tanto, nada de raro resultaría un nuevo triunfo.

CANDIDATO. 50 kilos: José M. Aravena. Cargando 58 kilos terminó cuarto de la anterior, a 7 cuerpos. Aquí favorecido por el escaso peso asignado puede rehabilitarse ampliamente.

MARIO A. 50 kilos: Hernán Olguín. Llega a esta competencia precedido de un buen tercer lugar en Hennessy, prueba en la que estuvo en la vanguardia hasta muy

cerca de la meta de mucho riesgo.

PEDESTAL. Avelino Parra. En las bas de velocidad, el rosillo de grandes volúmenes. Si se acomoda a la tación superó a Veckemana en los 1.200 metros y los por 3 1/2 cuerpos, tando: excelente. Si se acomoda a la tación superó a Veckemana en los 1.200 metros y los por 3 1/2 cuerpos, tando: excelente. Si se acomoda a la tación superó a Veckemana en los 1.200 metros y los por 3 1/2 cuerpos, tando: excelente.

TEHERAN. 50 kilos: Eduardo Suárez. En la mente ha demostrado una campaña mentoria, aunque de fracasar en el Club Hípico y en su medio, de los que se acomodan a la tación, quienes pretenden verse la recompensa.

PROVIDENTE. 40 kilos: Alberto. Dos segundos anotó a su hoja de carrera, tras de Feneles en la clásica de 2.000 metros y 54 kilos. Obtea que ahora le en su silla puede darse y hacer el paso de punta a punta.



GOLDEN RAY SORPRENDIO

Golden Ray ejemplar que por sus recientes carreras, a poco podía aspirar en la central de ayer, ganó en forma impecable los 1.600 metros del clásico Cuerpo de Bomberos. Es interesante anotar que por regla general, sus ganancias se producen después de performances poco alentadoras, y mejorando muchos cuerpos en forma sorpresiva. Su ganancia de ayer, no es una excepción, ya que venía a ser penúltimo de Orlov y última de Moloc.

En la largada "pico" Rey de Oro al frente siendo desplazado a los pocos metros por Honra, viéndose más atrás a Rey de Oro, Anashima, Mi Cazula y Golden Ray que actuaba última, pero muy cerca del grupo.

En los 1.200 metros, Mi Cazula se adelantó al grupo y se distanció dos cuerpos sobre Honra, Anashima, Rey de Oro y Golden Ray.

El puntero accionaba fácilmente. En los 800 metros, Golden Ray se acercó al grupo y tras breve lucha, quedó en segundo lugar mientras último quedaba ahora Rey de Oro.

Ingresando a la recta, Golden Ray se fue encima de Mi Cazula que comenzó a perder terreno. Pronto lo dominó y pasó al frente.

Por fuera, Honra se acercó nuevamente, pero no fue capaz de inquietar a la ganadora que llegó con medio cuerpo de ventaja a la meta sobre su rival que precedió por dos cuerpos al Rey de Oro en avance final. Cuarta fue Anashima a medio cuerpo y último Mi Cazula que

luego de su cambio de colores, parece no tener la misma apostura física de antes.

El tiempo para los 1.600 metros en la pista mojada fue 1.39 4/5.

SILONICA VOLO

Buen cotejo realizó en la mañana de ayer el ejemplar Silonica al pasar 600 metros en 35 2/5 con la monta de L. Toro. Otros trabajos:

400 METROS.
 BABY PAL S. Azócar. 23 2/5
 ANGELLO. L. Cifuentes. 23 4/5
 DIRECTOR. R. Sagardia. 23 1/5
 PIHUELO. L. Cifuentes. 23 1/5
 COLMO. A. Trujillo 24
 MEFANT. J. Salinas. 23 3/5

500 METROS
 CABROCHICO. J. M. Aravena. 29

600 METROS.
 GALES. J. Miño. 37 1/5
 RENACIMIENTO. R. Sagardia. 37
 SEDETEUR. S. Azócar. 36 1/5
 MOON RIVER. S. Azócar. 35 3/5

700 METROS.
 FALLUTO. J. Miño. 43 1/5
 FRUTA AMARGA. S. Vázquez. 43 3/5

800 METROS
 CHIQUELLADA. A. Trujillo. 2/5
 RENAICO. V. Ubilla. 50/31
 EVERTONIANO. S. Azócar. 2/5
 SILBATO. aprendiz. 48 3/5
 PILILUN. R. Jaque. 48
 ESFORZADA. S. Azócar. 50
 GRAN TUPE. D. Guzmán. 48 1/5

1.000 METROS
 TETRALOGIA. E. Suárez. 1/3
 ULTIMO SALTO. J. Pérez. 1/3

1.400 METROS.
 PAR DE DAMAS. J. Salinas. 1/5

1.860 METROS.
 ZORRO ROJO. J. Salinas. 2/4

CORTE DE APELACIONES SECRETARIA CRIMINAL SANTIAGO

Santiago, 16 de Diciembre de 1971

Los inculcados René Vargas Yáñez, Olimpia Ceval, Hugo Romero Navarro, Humberto Gajardo, Hugo Carvajal Barrios, Patricio Dagach y Camilo de la Cruz, deben comparecer ante este Tribunal bajo apercibimiento del artículo 29 de la Ley N° 12.927, en que se persiguen las delitos contemplados en las letras a) y d) del artículo 6° de la Ley N° 12.927.

ADOLFO BAÑADOS CUADRO
 MINISTRO SUMARIANTE
MYRTHA FUENTES ZAMORA
 SECRETARIA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	\$ 580
Semestral	310
Trimestral	165

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1971.

Presidente del Consejo y Director: Oscar Walter Bernal
Director responsable: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arrieta Urrut
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

1er. FESTIVAL ORQUESTAL NACIONAL INFANTIL

La Dirección de Educación Primaria y Normal a través de la asesoría del Departamento de Educación Musical y con la colaboración de la Central Única de Trabajadores han organizado el Primer Festival Orquestal Infantil de las Escuelas Básicas del país.

El evento que se inaugura hoy

en el Estadio del Sindicato Yaurur contará con la presencia de 5 orquestas infantiles de Antofagasta, Copiapó, Ovalle, Chillán, Talcahuano, vale hacer notar que siendo Santiago la ciudad que aglutina una mayor población infantil no existe orquesta alguna.

El evento culminará el 22 con un gran acto de clausura en el

Teatro Municipal ante numerosas autoridades gubernamentales y educacionales.

Este primer evento servirá para que otros colegios emulen el ejemplo de estas orquestas provinciales. La mayor importancia que reviste el festival reside en que el Ministerio de Educación por primera vez trabaja con la CUT, la que se ha ofrecido para transportar a los niños a los distintos lugares de actuación. También se garantiza el transporte de las orquestas provinciales. La mayor importancia que reviste el festival reside en que el Ministerio de Educación por primera vez trabaja con la CUT, la que se ha ofrecido para transportar a los niños a los distintos lugares de actuación. También se garantiza el transporte de las orquestas provinciales.

FINES Y OBJETIVOS

Como bien lo hizo notar la Directora de Educación Primaria y Normal, los objetivos principales de este evento es

ROTUNDO EXITO DE ORQUESTA SINFONICA EN PUNTA ARENAS

Con el auspicio del Departamento de Cultura de la Presidencia de la República y en un programa coordinado entre este servicio y Juventudes Musicales Chilenas, se encuentra en Punta Arenas la Orquesta Sinfónica Juvenil del Conservatorio Nacional de Música dirigida por Patricio Bravo. Con el propósito de dar un ciclo de conciertos organizado por el Instituto de Arte y Cultura de Magallanes y el Conservatorio de Música de esa ciudad.

El lunes 13 la Orquesta se presentó en Porvenir, Tierra del Fuego, en un concierto que contó con tal afluencia de público que el Gobernador debió apresurarse a solicitar su repetición en función nocturna.

La orquesta fue ovacionada en los conciertos del martes y miércoles. El conjunto viajó también a Río Seco, donde ofreció una función especial para estudiantes primarios. Vale la pena destacar que todas las actuaciones de esta Orquesta Sinfónica Juvenil se han orientado hacia sindicatos, estudiantes, centros de madres y juntas de vecinos, inclusive los conciertos de abono, cuyas entradas fueron



hacer conciencia en el hombre chileno de la importancia del arte musical en la formación cultural de individuos y de sus posibilidades para participar en los bienes culturales.

También se pretende interesar a la comunidad de trabajadores, para que intervenga activamente en la creación de Escuelas de este tipo. Tener en cuenta la vocación y el interés de niños y maestros comprometidos con esta acción en algunas Escuelas Básicas.

CINCO CONJUNTOS

En este Primer Festival Orquestal Infantil participan cinco conjuntos infantiles de provincia a quienes además de cumplir actuaciones en Santiago, lo harán en Viña del Mar, Quilota, La Calera, Santa Cruz, Quilpué y Casa Blanca.

CONVERSANDO

Los trabajos corresponden al mejoramiento de la aducción "Cerro Chepe". En la ciudad de Concepción, en donde Obras Públicas ha construido varios estanques de almacenamiento y regulación— a "Higueras", en Talcahuano. Las obras se ejecutarán con fondos propios de la Dirección General de O.O. Públicas, con un presupuesto de 6 millones 903 mil 953 escudos.

Hay también que señalar que el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, se percató personalmente de la necesidad de mejorar el suministro de agua potable en Talcahuano, sobre todo en sus poblaciones altas, al hacer hace algunos meses, una visita inspectiva a toda la zona, comprometiendo a solucionar el problema cuya realización comienza ahora a concretarse.



LOS BANANA 5, con su nuevo integrante, piensan continuar su ya larga carrera de éxitos el próximo año.

—¿Qué han hecho los BANANA 5 en este último tiempo?
— Actuaciones, muchas actuaciones, pero lo más importante es el éxito que hemos alcanzado con el último single que lleva "A Chilipum" y "A la Camita", siendo el más aclamado del primero.
—¿Los Banana 5 han sufrido algún cambio en sus integrantes?
— Si, tuvimos un cambio, Nibaldo Rodríguez, contrabajo, Tito Morales, vocalista, Samuel Rodríguez, timbalete, Carlos Rodríguez, piano, y Manolo Gálvez, saxo tenor, este último es el nuevo integrante del grupo.
—¿Muchos planes para el 72?
— Para comienzos del próximo

TERCER DIA DE MUESTRA DE DOCUMENTALES 1971

Con la exhibición de cuatro documentales producidos por la Escuela de Artes de la Comunicación de la U. Católica, uno de Chile films y un sexto de los productores independientes. Carlos Flores y Guillermo Cahn, prosigue hoy a las 21.30 horas la MUESTRA DE DOCUMENTALES CHILENOS 1971, cuya organización ha estado a cargo del Departamento de Cine de la Universidad de Chile y Distribuidora Cinematográfica Nacional.

Participan en el evento cuarenta documentales producidos por diferentes instituciones chilenas, contándose entre ellas la Central Única de Trabajadores, Instituto de Desarrollo Agropecuario, las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado, OIR, además de CITEC, Chile Films y productores independientes.

LA FUNCION DE HOY

Esta noche la función comienza a las 21.30 horas— en la Sala de la Reforma que ha sido la sede de la muestra— con la proyección del documental "TARAPACA" dirigido por René Kocher, con música de Ángel Parra, argumento y poema de Filma Canales. Esta cinta muestra al hombre de Tarapaca desde la prehistoria, comenzando por el Aymará del interior, pasando por los caliche

ros y pirquineros de la pampa hasta llegar al trabajador de la costa.

El segundo film del programa, realizado también por el elenco anterior, es "AYSEN", que trata el aislamiento físico y la soledad de los colonos de la provincia de Aysén y la solución dada al problema por ENTEL a través de los radiotelefonos.

Posteriormente se presentará "TIERRA", dirigida por René Kocher, con canciones de Eugenio Renjifo, y Víctor Jara, con la participación de Ximena Leyton. A través de cuatro canciones, sin texto narrativo, el film enfoca el tema de la Reforma Agraria y de la unidad sindical.

El documental "JUAN PEREZ MINERO", patrocinado por CODELCO, realizado por la Escuela de Artes de la Comunicación, está dirigido a los obreros del cobre, proponiendo una escala de valores en contraste con la mentalidad impuesta anteriormente.

PRODUCTORES INDEPENDIENTES

Los cineastas Carlos Flores y Guillermo Cahn participan en esta MUESTRA DE DOCUMENTALES producidos en 1971, con el film "NUTUAYIN MAPU" que trata el tema de la recuperación

de tierras por los mapuches en la provincia de Cautín. El trabajo de cámaras corresponde a Samuel Carvajal y Patricio Castillo.

CRONICA DEL SALTIRE

La programación del sábado 18 culmina con la película "CRONICA DEL SALTIRE" de Angelina Vásquez, quien junto a María Luisa Mallet son las únicas directoras mujeres que participan en la presentación de documentales del presente año.

Con la película de María Luisa se cerrará la muestra el 22. Refiriéndose al tema de su película esta última declaró: "La historia del saltire es la historia de la dominación en Chile. Allí se ha gestado el más grande movimiento obrero nacional y también las más brutales represiones del imperialismo".

— prosigue María Luisa— he abordado este tema considerando que las primeras organizaciones reivindicativas y partidos obreros nacieron en la zona salitrera. Son cincuenta años de militancia cotidiana de los calicheeros. La presencia de Recab ten y Lafferte dan fuerza al trabajador para ganar la lucha por la producción y sobre todo para defender esa nueva etapa de las luchas proletarias que abre el 4 de septiembre de 1970.

a través de Chile

liquique:

DIEZ PROYECTOS INDUSTRIALES HAY PARA EL PROXIMO AÑO

Con diez proyectos industriales partirá la primera parte del Programa Sexenal de Desarrollo Industrial de Iquique para 1972 y 1973. Estos significarán hacer una inversión estimada en 60 millones de escudos y darán ocupación a 500 nuevos trabajadores, siendo impulsados por el Instituto Corfo del Norte, INCONOR.

Así lo dio a conocer Mario Silva Iriarte, Gerente Ejecutivo de INCONOR, quien indicó además que la misma labor de programación sexenal en el rubro industrial— cumplida por el organismo en Antofagasta— se llevará a cabo ahora en Atacama y Tarapacá.

Por su parte, el ingeniero Francisco Brovich, jefe del Grupo Industrias y Obras Civiles, señaló que ya se ha tomado contacto con autoridades y técnicos de servicios públicos relacionados con el desapego industrial, junto a los empresarios, para intercambiar ideas y opiniones sobre lo que debe ser el desarrollo de estas provincias.

Mario Silva agregó que aparte de los antecedentes que ya disponía INCONOR y de otros estudios efectuados anteriormente, el diálogo hizo posible actualizar y ampliar diversas ideas susceptibles de llevarse a la práctica dentro de un plan de expansión industrial en Iquique.

TALCAHUANO: MAS AGUA POTABLE PARA EL PUERTO

Una suma de casi siete millones de escudos invertirá la Dirección General de Obras Públicas, a través de Obras Sanitarias, para aumentar el suministro de agua potable desde Concepción a Talcahuano y así dotar de mayor caudal a las matrices urbanas que surten del vital elemento a las poblaciones altas de ese puerto penquista.

Obras públicas llamará a inscripción especial de contratistas a través del Diario Oficial, con este objetivo, inscripciones que se cerrarán el día 22 del mes en curso.

Los trabajos corresponden al mejoramiento de la aducción "Cerro Chepe". En la ciudad de Concepción, en donde Obras Públicas ha construido varios estanques de almacenamiento y regulación— a "Higueras", en Talcahuano. Las obras se ejecutarán con fondos propios de la Dirección General de O.O. Públicas, con un presupuesto de 6 millones 903 mil 953 escudos.

Hay también que señalar que el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, se percató personalmente de la necesidad de mejorar el suministro de agua potable en Talcahuano, sobre todo en sus poblaciones altas, al hacer hace algunos meses, una visita inspectiva a toda la zona, comprometiendo a solucionar el problema cuya realización comienza ahora a concretarse.

El ingeniero Brzovic destacó que el resultado de la visita a Iquique permitió trazar la primera parte del programa sexenal, siendo algunos de los proyectos la instalación de una fábrica

ARICA: LISTO PROYECTO PARA REMODELAR EL CENTRO

Un jurado integrado por Jaime Poblete, en representación de la Municipalidad de Arica, Carlos Albrecht, del Colegio de Arquitectos de Chile, Raúl Landerretche, de la Junta de Adelanto de Arica y de otros personeros, fallaron sobre el Concurso Nacional de Anteproyectos para el edificio "Centro Comercial Turístico" de Arica, a que se llamó en septiembre pasado.

A este concurso se presentaron 10 anteproyectos y el jurado otorgó el primer premio al de los arquitectos Rodolfo Bravo y Pablo Hegedus. El segundo premio recayó en Jorge Larraín, Ricardo Labarca y Daniel Balleceay, mientras que el tercero, en Eduardo Hoyos y Luis Morales.



ARICA: sus principales arterias céntricas, como la que se ve aquí, el grabado, serán remodeladas en breve tiempo, con un proyecto impulsado la Junta de Adelanto local y la Corporación de Obras Urbanas, CORMU.

Antofagasta: INVESTIGAN RECURSOS HIDRAULICOS DE LA ZONA

EL NUEVO jefe del Departamento de Recursos Hidráulicos de CORFO, Patricio Álvarez, en su primera visita a la provincia de Antofagasta, efectuó un intenso recorrido por los centros de trabajo donde el Departamento a su cargo realiza sondeos e investigaciones para detectar las fuentes de agua existentes en la región, su calidad y cantidad.

El nuevo director que asumió el cargo en reemplazo de Fernando Alamos, indicó que uno de los objetivos fundamentales de su primer viaje oficial a la zona era tomar contacto con los funcionarios de ese Departamento de CORFO, especialmente con aquellos que trabajan en investigaciones en el desierto.

EVALUACION INTEGRAL

El plan que actualmente

ejecuta la repartición de Recursos Hidráulicos de CORFO en la provincia de Antofagasta, señaló Patricio Álvarez, es centralizado en tres etapas, como parte de la evaluación integral de los recursos de agua existentes. El estudio se hace por cuencas de aguas y las etapas son: diagnóstico, diagnóstico y diagnóstico.

Estas tres cuencas, que encuentran en el mismo momento una posible aducción y en el mismo trayecto se hacen los estudios de diagnóstico, diagnóstico y diagnóstico, en caso que se utilicen esos recursos de agua. Aun cuando la investigación mencionada no puede arrojarnos conclusiones definitivas, se están haciendo los estudios para completar el trabajo en la zona, se estima posible como agua potable el agua estudiada en aguas de la Cordillera, es una posible aducción a la zona, en la Cordillera, es una posible aducción a la zona, en la Cordillera, es una posible aducción a la zona.

CONVENIO INTERNACIONAL
Los estudios de evaluación de recursos, ubicación, cantidad, calidad del esencial elemento del Norte Grande, se realizan gracias a un convenio que el gobierno de Chile suscribió con las Naciones Unidas, a través de la parte nacional, una comisión que centraliza y coordina los diversos estudios sobre el problema que se hacen en todo el país, que hasta ahora están dispersos. El jefe del Departamento de Recursos Hidráulicos de CORFO, Patricio Álvarez, señaló que el primer estudio— centralizado en Antofagasta— tiene a dar solución al problema de la explotación del agua en Antofagasta. (Corresponsal)



EL DUO COIRON PARTIO AL SUR

El jueves a mediodía partió para el sur el famoso DUO COIRON, integrado por Valencio Leppé y Eladio López, el nuevo integrante.

El dúo cumplirá una serie de presentaciones en los campamentos de ENAP y en los Asentamientos Campesinos de Magallanes, auspiciados por ENAP.

El hecho que hayan sido invitados ellos y no otros conjuntos se debe a que es justamente el dúo que más se identifica con la gente de esta región y son ellos precisamente quienes lo solicitaron, según informaron personeros de ENAP.

La corta pero efectiva gira culmina el próximo lunes, cuando el dúo debe estar en Santiago para cumplir otros compromisos obtenidos.

Vale hacer notar que este conjunto acaba de colocar a la venta un disco larga duración, editado por el sello Odeón, titulado "Tamarugo y Yerba Buena", y próximamente saldrá otro LP editado por DICAP, "Chúcaro Manso", las letras de ambos discos pertenecen a la creación de Valencio Leppé.

Sábados en el 9:

FESTEJA A LOS NIÑOS DE PUERTO AGUIRRE

Un programa dedicado exclusivamente a festejar a los niños de Puerto Aguirre, y a los Campeones del Fútbol Profesional Chileno Unión San Felipe, tiene

preparado para este fin de semana "SABADO EN EL NUEVE". El elenco que acompañará a los niños de la isla de Puerto Aguirre está sencillamente sensacional, comenzando con la participación de GLORIA SIMONETTI, quien mostrará sus nuevos temas. También estará presente PALMIERA PIZARRO, que cantará especialmente para los Campeones de Chile.

La figura masculina será en esta oportunidad BUDDY RICHARD, que desde hace varias semanas viene preparando algunos números que dará a conocer en este programa. La música de tangos correrá por cuenta de CACHITO Y SU TIPICA, quien acompañará a dos de los mejores intérpretes de la música de Gardel, LUIS HERNANDEZ y CARLOS VASQUEZ.

El folklore nacional está puesto en este "SABADO EN EL NUEVE" por uno de los más recientes intérpretes que han surgido en nuestro país. Se trata de el TEMUCANO que con esta cumple su segunda actuación dentro del programa: la primera fue catalogada como algo sensacional.

¡LOS ARTISTAS POPULARES ESTAN CONTRA EL FASCISMO!

● El lunes a las 18 horas, en la Plaza Bulnes, todos los artistas populares se unirán para dar, una vez más su apoyo al Gobierno

"El pueblo nos da la voz con que al pueblo le cantamos" por eso marchemos y yo, que soy pueblo, en defensa de nuestro Gobierno para denunciar y derrotar al fascismo.

Conjuntos: Cuncumén, conjunto Milaray, Víctor Jara, Hector Pavez y sus bailarines, conjunto Aucán, Los Ponchos Rojos, Patricio Manns, Quilapayún, Nano Acevedo, Aparco, Rolando Alarcón, Isabel Illimani, Ángel Parra, Isabel Parra, conjunto Huamán, Tito Fernández, conjunto Tiempounuevo, Fernando Ugarte, Romero Caro, conjunto Huinchicha, Kiko Álvarez, Amerindios, Los Curacas, Ballet Folklórico Lincurehue. Los Milenarios conjunto, Arturo San Martín, Rosario Pérez (directora grupo Chacabán), ballet

folklórico Pucará, conjunto Quilmay, Osvaldo Rodríguez, Kulmay, Gitanos Rodríguez, Pavo Grondona, Rosario Jofre, Hugo Arévalo, Ballet Popular, Ballet Folklórico Nacional, Luis Adán, Sergio Ortega, Valentín Trujillo, Margot Loyola, conjunto Rauquén, Pipo Salinas, Silvia Urbina, Hugo Lira, Duo Coiron, Pedro Yáñez, conjunto Pachacamac, María Contreras, conjunto Bucaramanga, Roberto Parra, Eulogio Dávalos, Miguel Ángel Cherubito, Dioscoro Rojas, Jorge Yáñez (de los Moros), Patricio Liberona, Roberto Contreras Lobos, Ballet Folklórico Aucaman, René Largo Parra, Peña Chile Rie y Canta, Peña de los Parra, Sello Dicap, Mira y Poncho, Duo Quilán, Raúl Pavez.

Cámara de Diputados

Sesión 26a. Extraordinaria, en Miércoles 15 de Diciembre de 1971

DE 16,00 A 21,37 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza, Don Fernando,
y Fuentes, Don César Raúl

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga,

Don Fernando

(CONCLUSION) (VERSION OFICIAL)

reclamamos que interpongan los in-

tervenientes.

La siguiente disposición transi-

toria que propone el artículo 2,

es la siguiente. Exige la dictación

de un decreto supremo fundado y

señala sus requisitos y duración

para los casos en que las leyes

autoricen la requisición o la

intervención industrial o comercial

de una explotación agrícola.

Este mismo precepto obliga al

interventor o administrador a

rendir cuenta de su desempeño

ante el Jefe de Letras del

departamento respectivo, dentro

de los 15 días hábiles siguientes

al término de su función.

Se derogan las normas sobre

requisiciones del decreto de

Economía y Comercio N° 338, de

1945 y todas las disposiciones

de carácter reglamentario o

administrativo que permitan de

modo directo o indirecto,

requisar, nacionalizar o estatizar

empresas.

Se expresa a continuación que

ninguna ley vigente a la fecha en

que comience a regir esta

reforma podrá ser interpretada ni

aplicada en el sentido de que au-

toriza al Estado o a los

organismos que de él dependen

para nacionalizar, estatificar o

incorporar a las áreas social o

mixta empresas productoras de

bienes o servicios o derechos en

ellas.

Finalmente, señor Presidente,

la disposición vigésima primera

transitoria que propone el artículo

2 de este proyecto, declara

nulos y sin valor alguno los actos

o convenios ejecutados o cele-

brados por el Estado, los

organismos o entidades que lo

integran, que están bajo su con-

trol o que de él dependen, a con-

tar del 14 de octubre de 1971,

para comprar acciones o dere-

chos de o en personas jurídicas

de derecho, privado, con el fin

de nacionalizar o estatificar

empresas productoras de bienes

o servicios, salvo que sean auto-

rizados expresamente por ley,

de acuerdo con el N° 16 que

propone agregar, este mismo

proyecto al artículo 44 de la

Constitución.

Hasta aquí la exposición de las

ideas fundamentales que consti-

tuyen el proyecto dejando constan-

cia que fue aprobado en gene-

ral por una mayoría de 6 vo-

tos contra 2, así como los artículos

1, y 5 que integran la iniciativa

en informe aprobados por unanimidad.

Por último, en cumplimiento

de lo que ordena el artículo 9

del artículo 153 del Reglamento

de esta Corporación, dejo constan-

cia de una breve síntesis de la

opinión que expresó—opinión de

minoría—el señor Millas, cuyo

voto se contó entre los disiden-

tes del acuerdo adoptado en la

votación general del proyecto.

En primer término, expresó el

señor Millas que si bien cree

necesario perfeccionar y comple-

tar la modificación que se ha

venido haciendo durante los

últimos años de las disposiciones

del N° 10 del artículo 10, y que al

completarlas se aborden los

problemas de la definición de las

áreas sociales de la economía y

la participación en ellas de los

trabajadores, e incorporar disposi-

ciones que reserven al Estado

determinadas actividades

económicas, el proyecto en

informe contiene, según él,

otros asuntos que pasan al

primer plano y que requieren de

un debate público muy amplio de

exploración y precisión en el

terreno legal. Sostiene que para

los autores del proyecto y para

los que lo apoyan, lo que cobra

mayor urgencia es la limitación

de las disposiciones que otorgan

atribuciones, facultades al Presi-

dente de la República y al Go-

bierno y que éste está ejerciendo,

las que son derogadas o mutila-

das por este proyecto.

Lo más relevante de este

proyecto, en opinión del señor

Millas, es lo que propone la

disposición vigésima, inciso

cuarto, del artículo 2. Según él

allí se trata de ir a la derogación

de la ley de reforma agraria y de

toda la legislación que permita la

lucha contra los monopolios,

contra los latifundios y la trans-

formación del régimen de prope-

dad retrotrayendo las cosas al

período anterior a la ley de la

Corporación de Fomento.

Sostiene que el inciso citado

no es excepcional y que guarda

relación con la derogación direc-

ta y la nulidad de actos, a juicio

de él, legítimos realizados, de

acuerdo con la Ley Orgánica de

la Corporación de Fomento de la

Producción. Además, añade, se

derogan las normas sobre

requisiciones de establecimien-

tos industriales y comerciales

contenidas en el Decreto de

Economía y Comercio N° 338, de

1945 y todo tipo de disposiciones

de modo directo o indirecto per-

miten requisar, nacionalizar o

estatizar empresas.

Se establece, agregó el señor

Millas, que en caso de transfe-

rencia desde el área privada a la

área social o mixta se entenderá

que las empresas pasarán a ser

administradas por sus trabajado-

res permanentes, o sea, dejan de

ser administradas por el Presi-

dente de la República, por el Es-

tado chileno, dejan de tener el

carácter de organismos funci-

cionalmente descentralizados

dentro de un complejo económi-

co moderno.

Señaló, por último, que los

parlamentarios comunistas vota-

rían favorablemente en la discus-

ión particular algunas normas, si

este proyecto se aprobaba en

general pero que estimaban ine-

cesaria la idea de legislar sobre

esta materia.

Señor Presidente, de acuerdo

con los antecedentes expuestos,

la Comisión de Constitución Le-

gislación y Justicia dio su

aprobación al proyecto de

reforma constitucional que los

señores Diputados tienen en su

poder.

El Diputado informante queda

a disposición de todos los señores

Diputados para tratar de aclarar

los puntos que no hayan

quedado suficientemente claros,

en el informe que termina de en-

tre.

Nada más.

El señor ARNELLO.— Pido la

palabra.

El señor SANHUEZA (Presi-

dente).— Tiene la palabra Su

Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor

Presidente, el proyecto de

reforma constitucional que cono-

ce a la Cámara y que viene apro-

bado por el Senado de la Repú-

blica entra, en realidad, a pre-

cisar una serie de materias que, a

nuestro juicio, están establecidas

suficientemente o en la realidad

del país o en la Constitución vi-

gente. Por ejemplo, es un hecho

que en la realidad del país existen

actividades de empresas que

pertenecen a tres o a más

órdenes de propiedad o de

administración diferentes. Desde

hace más de un siglo hay en nues-

tra patria, empresas de propie-

dad del Estado. Desde el tiempo

de don Manuel Montt, en que se

creó la Empresa de Ferrocarriles

del Estado, existen en Chile, pue-

de decirse con precisión,

empresas estatales. Empresas de

esta orden, de esta propiedad,

de esta área, para aplicar un

término de actualidad, hay en

numerosas e importantes activi-

dades, en el petróleo, en la elec-

tricidad, en el azúcar, y última-

mente, desde hace algunos años,

se ha estado precisando más es-

ta propiedad en otras activi-

dades, en empresas extractivas

de minerales.

En la última reforma constitu-

cional se le entregó al Estado,

por la vía de la nacionalización,

la propiedad de la Gran Minería

del Cobre, tal como por otros

procedimientos se le transfirió o

traspasó la propiedad del

carbón, del salitre y de algunas

minas de hierro.

Existen empresas de propiedad

mixta entre el Estado y particu-

lares, lo que se denomina usando

nuevamente un término de ac-

tualidad, área mixta, empresas

mixtas, que han servido durante

largos períodos, por muchos

años, a varios gobiernos para ir

incentivando la producción o

para ir entregando al Estado un

control determinante en activi-

dades que eran privadas hasta

ese instante.

Por los dos caminos, por el de

la creación de actividades o

empresas industriales por iniciati-

va de la CORFO, es decir del Es-

tado y la participación en ellas

de particulares; o por el otro

camino de incorporar al Estado

en las empresas de iniciativa y

creación de los particulares esta

ciendo en este país en un sector

muy amplio, muy vasto, de

indiscutible trascendencia en el

aspecto económico.

Finalmente, dentro de la

terminología que también señala

el proyecto y que se ha estable-

cido en la discusión, en la polémica

o en los programas políticos de

los últimos años, existe un área

privada vasta, amplia que, en

resumidas cuentas, envuelve

todos aquellos sectores activi-

dades o empresas que no están

incluidas en ninguno de los dos

aspectos anteriores.

El proyecto, sin embargo,

señala una cuarta área, podri-

amos decir un cuarto sector,

en el cual están representadas

las empresas, no en considera-

ción a su propiedad sino que en

consideración a su administra-

ción y a que esa administración

pertenecía a los trabajadores de

las mismas, en que ellos tengan

una participación sustancial en

las utilidades. Esto, por lo demás,

también existe en la realidad.

Existe dentro de la concepción

que en la ley de reforma agraria

se le otorga a los asentamientos,

o a aquellas formas posteriores

del período de los asentamientos.

La propiedad de la tierra si así

fuera y es el término legal, la opción

de los trabajadores de la misma

no pasa a radicarse en esas per-

sonas, sino forma colectiva, dentro

de una forma de cooperativismo

señala la ley. Incluso las coopera-

tivas existentes, también debie-

ran quedar comprendidas dentro

del área privada; pero, en alguna

medida, podrían considerarse,

asimismo, dentro de este cuarto

grupo que indica el proyecto de

reforma.

Ahora bien, ¿qué ha sucedido

en la realidad y que hemos discus-

tido en esta Cámara en más de

una oportunidad? El Gobierno,

en el afán expreso de ir a la crea-

ción de un área social o de un área

de propiedad estatal, de ir a la reali-

zación, según sus palabras,

según su propio programa, del

programa planteado por la Unid-

ad Popular, ha buscado caminos

para establecer esta área social

que a juicio de los parlamentarios

de la oposición y particularmente

es el juicio concreto nuestro,

significan un atropello a la legi-

slación, una violación de las nor-

mas constitucionales y de abuso de

poder que no podrá haber queda-

do sin sanción.

El camino seguido por el Go-

bierno significa, a nuestro juicio,

excediendo el ámbito de la ley,

emplear diversos recursos que le

permitan establecer, crear o

ampliar esta área de propiedad

estatal sin necesidad de recurrir

al único camino constitucional

posible, que es el de una ley. Solo

ella hace posible incorporar a su

propiedad, expropiar, en conse-

cuencia, bienes de terceros,

emplear recursos fiscales para

esas adquisiciones, para esas

expropiaciones o para esas na-

cionalizaciones. Es el legislador

quien debe calificar el interés

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 72 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Aprobada la petición de votación nominal. El señor Secretario informará previamente a los señores Diputados sobre el quórum que se requiere para la aprobación en general del proyecto de reforma constitucional.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).—En virtud de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes son 147 los señores Diputados en ejercicio. La mayoría absoluta son 74 para los efectos de la aprobación del proyecto en general. Son tres los señores Diputados que no están en ejercicio: los señores Sivón, Maramba y Avendaño.

El señor SANHUEZA (Presidente).—El señor Secretario va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación.

El señor PHILLIPS. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor PHILLIPS. Por cuánto tiempo, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).—Por dos minutos, señor Diputado.

El señor PHILLIPS. Señor Presidente, frente a esta reforma constitucional, mi pensamiento personal es que concuerda con el proyecto desechado por esta Cámara hace algunas semanas, que fue iniciativa de la Democracia Cristiana. El área estatal que se creaba en ese proyecto, no figura en la reforma que estamos votando, y el área mixta de trabajadores pasa aquí a depender del Estado. Esto no concuerda con mi pensamiento, porque he sostenido hasta el cansancio que la propiedad de estos medios debe ser de los trabajadores, máxime cuando se ha dicho que, en el sector agrario, los asentamientos quedarían incluidos dentro de ella.

En consecuencia, para salvar mi responsabilidad personal y consecuente con lo que he sostenido durante toda la discusión del proyecto de las tres áreas y en la Comisión cuando se desechó, esta reforma constitucional, quiero dejar claramente establecido que esta área debería ser de propiedad de los trabajadores, y, en segunda, continuar con el área mixta y el área privada. Los fueron los conceptos que quedaron establecidos en el proyecto que se desechó al Senado. Hago la salvedad del caso, para la historia de esta reforma constitucional.

Gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¿Como vota Su Señoría?

El señor PHILLIPS. Voto que sí.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 78 votos. Hubo 37 abstenciones.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Acuña, Alamos, Alessandrini, doña Silvia; Alvarado, Amunátegui, Araya, Argandoña, Arriola, Ayllón, Barronuevo, Buñes, Campos, Cardemil, Carmine, Carrasco, Castilla, De la Fuente, Del Fierro, Frei, don Arturo; Frías, Fuentes, don César; García, García, Godoy, Guerra, Huete, Iglesias, Klein, Koerig, Laemmermann, Lavandero, Leighton, Lora, Lorenzini, Marín, don Oscar, Maturana, Mekis, Mercado, Merino, Momborg, Monares, Monckberg, Mosquera, Páez, Palza, Pareto, Peña, Pérez, Phillips, Ramírez, don Gustavo, Recabarren, Retamal, doña Blanca, Riesco, Ríos, don Mario, Rodríguez, Ruiz Esquivel, don Rufio, Ruiz Esquivel, don Mariano, Saavedra, doña Wilma; Salinas, don Anatolio; Sanhueza, Santibáñez, Scarella, Schleyer, Señoret, Sepúlveda, Stark, Tagle, Tapia, Temer, Toledo, doña Paola, Torres, Tudela, Undurraga, Valdes, Valenzuela, Vargas, Vergara y Zaldivar.

—Se abstuvieron de votar los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Aguilera, Agurto, Allende, doña Laura; Barahona, Buzeta, Carvajal, Clavel, Espinoza, don Gerardo, Espinoza, don Luis; Ferriera, Fuentealba, don Luis; Giannini, González, Ibáñez, Jasque, Jauregui, Magallanes, Maiza, Marín, doña Gladys, Millas, Naudon, Olave, Ortega, Pontigo, Ramírez, don Pedro Felipe, Ríos, don Héctor, Riquelme, Robles, Salinas, don Edmundo, Sharpe, Silva, Soto, Tavelari, Tejeda, Toro y Videla.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En consecuencia, se declara aprobada en general la reforma constitucional y pasa a la Comisión para segundo informe.

9.—REAJUSTE DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.—OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Corresponde a continuación, despachar el proyecto de ley que reajusta las asignaciones familiares de los trabajadores de los sectores público y privado.

Diputado informante es el señor Olave.

El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 920-71-2, es el siguiente:

ARTÍCULO 1.—Las asignaciones familiares de los trabajadores de los sectores

público y privado, incluyendo el personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y de las Municipalidades, activos, pensionados y montepiados, se reajustarán a contar del 1° de enero de 1972, en un porcentaje igual al alza que hubiere experimentado el Índice de Precios al Consumidor en el año 1971, sin que se aplique en esta oportunidad ninguno de los otros mecanismos legales vigentes.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, ninguna asignación familiar podrá tener un monto inferior a aquel que resulte de reajustar en un porcentaje igual al alza que hubiere experimentado el Índice de Precios al Consumidor en el año 1971 la asignación familiar de E° 102 mensuales por carga, vigente en el sector público al 31 de diciembre de 1971, en los regímenes en que el servicio se pague por carga y día trabajado, su monto equivaldrá al 1/30 del monto mensual a que se refiere este inciso. El Fisco aportará al Servicio de Seguro Social las sumas necesarias para dar cumplimiento a esta disposición, en la parte en que sus recursos propios no se lo permitieren.

A contar del 1° de enero de 1972, en los regímenes convencionales de asignación familiar, se podrán compensar con imposiciones, únicamente las asignaciones familiares imputables al 31 de diciembre de 1971, reajustadas en el mismo porcentaje que corresponda al alza que hubiere experimentado el Índice de Precios al Consumidor durante ese año, con exclusión de las regalías contractuales en favor de la familia a que se refiere el inciso 1° del artículo 2° transitorio del D. F. L. 245, de 1953.

ARTÍCULO 2.—Todas las estipulaciones individuales y colectivas respecto de la prestación de servicios que establezcan una redistribución en dinero relacionadas con la situación familiar de los trabajadores, serán consideradas exclusivamente como pactos sobre remuneraciones para todos los efectos legales.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En discusión el proyecto.

El señor OLAVE. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE. Señor Presidente, la iniciativa legal en informe tiene por objeto reajustar las asignaciones familiares de los sectores público y privado, incluyendo al personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y de las municipalidades, activos, pensionados y montepiados, a contar del 1° de enero de 1972, en un porcentaje igual al alza que hubiere experimentado el Índice de precios al consumidor en el año 1971.

Señala, además, que ninguna asignación familiar podrá tener un monto inferior a aquel que resulte de reajustar en un porcentaje igual al alza que hubiere experimentado el índice de precios al consumidor en el año 1971, la asignación familiar de E° 102 mensuales por carga, vigente en el sector público al 31 de diciembre de 1971.

En los casos de los regímenes en que el beneficio se paga por carga y día trabajado, su monto equivaldrá a 1/30 del monto mensual que se ha señalado en el párrafo anterior.

Para aplicar estas normas al Servicio de Seguro Social, se establece la obligación fiscal de aportarle las sumas necesarias en la parte en que recursos propios no se lo permitieren.

El Servicio de Seguro Social tiene 1 millón 600 mil cargas y por el sistema actualmente vigente se podría elevar la asignación familiar de E° 90 a E° 100, pero como tiene un descuento del 5%, con el cual se financia la leche, habría alcanzado solamente a E° 95 por carga. En cambio con la aplicación de las disposiciones aprobadas en este proyecto, la asignación familiar va a ser de E° 120.

En concordancia con el proyecto que nivela las asignaciones familiares, significa que prácticamente en el primer año de vigencia, es decir 1972, el 80% del total de las cargas familiares del país quedarán niveladas en un monto único. Este 80% está representado por el Servicio de Seguro Social, Fuerzas Armadas y Sector Público, los que alcanzan la nivelación en el primer año de vigencia del proyecto del Fondo Unico.

Esta nivelación, a pesar de diferencias con otras asignaciones familiares, como la de los bancarios por ejemplo, que es de E° 324, podría alcanzarse en un plazo que se podría estimar en 2, 3 ó 4 años, dependiendo estos plazos de las futuras normas que sobre el particular se dicten y los porcentajes de discriminación dentro del campo total de las 4.200.000 cargas se van a ir disminuyendo anualmente.

En relación a los excedentes de asignación familiar, el 50% va al Fondo Nacional de Prestaciones Familiares y el otro 50% a obras de Bienestar Social.

Estos excedentes van a quedar empujados en las Instituciones hasta que el proyecto sobre Fondo Unico de asignación familiar determine su objetivo.

El proyecto en informe es de emergencia, debido a que debe regir a partir del 1° de enero de 1972, y se dicta mientras se estudia con mayor detenimiento el proyecto sobre Fondo Unico de asignación familiar.

La iniciativa en informe plantea la situación de los regímenes convencionales que son aquellos fundamentalmente del cobre y algunas otras empresas importantes que existen en el país, los que totalizan 342.000 cargas.

De acuerdo con convenios pactados en regímenes convencionales no sólo se cancela

la asignación familiar líquida, sino que también hay otras prestaciones de orden familiar, como la asignación de casa, cuota mortuoria, servicio militar, matrimonio, etcétera, que se imputan a imposiciones.

En virtud de disposiciones del mensaje en informe sólo se podrá imputar a imposiciones el monto de la asignación familiar más el reajuste correspondiente, y el resto de las prestaciones las continuarán recibiendo los trabajadores, pero serán de cargo de las empresas. El artículo 2° ratifica esta idea y señala que éstas se considerarán en los convenios colectivos que las empresas mantienen con los trabajadores.

Eso es todo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—En conformidad con el artículo 213 del Reglamento, corresponde 10 minutos por Comité.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA. Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos, apenas tuvimos conocimiento de este Mensaje del Ejecutivo, estuvimos de acuerdo en darle "suma" urgencia y, como así se acordó, hoy día lo ha informado el señor Olave.

Este proyecto viene a anticipar el proyecto de las Prestaciones Familiares que se discute en la Comisión de Trabajo de la Cámara. Tiene en esta materia a resolver algunos casos tan importantes como el del Servicio de Seguro Social, en el que de no promulgarse esta ley antes del 31 de diciembre, se vería imposibilitado el Ejecutivo de mejorar, más allá de lo que es el ánimo, las asignaciones familiares. Es decir, tendría que prácticamente congelarse en E° 90 la carga familiar, porque carencia del mecanismo para poder subir esta asignación.

En otras palabras, empezaría a funcionar el mecanismo del Fondo. Por esta razón, los demócratacristianos estamos de acuerdo en principio, dado que en este proyecto se aumenta a E° 102 mensuales por carga y día, se aplica el porcentaje del alza del costo de la vida que le da a los trabajadores de más bajos ingresos una nivelación. Esto coincide con el espíritu de estas bancas y por eso estamos de acuerdo con el proyecto presentado por el Ejecutivo. Sin embargo, nos asisten algunas dudas y así lo hicimos presente en la Comisión de Trabajo por lo cual los Diputados demócratacristianos vamos a votar favorablemente este proyecto, salvo el inciso primero del artículo 1°, en el cual nos abstendremos, porque nosotros habríamos votado en contra este inciso, como lo hicimos en la mañana. Sin embargo, dada las palabras pronunciadas por el señor Subsecretario de Previsión Social, quien manifestó que en un consultivo nacional de la CEPCH, habían estado de acuerdo con esta iniciativa e, incluso más, con todo el proyecto de prestaciones familiares. Como no nos consta, a pesar de que no podemos poner en duda las palabras del señor Subsecretario, nos vamos a abstener por hacer las consultas correspondientes, a fin de ratificar nuestra conducta en el Senado o cambiar de posición, porque nos asisten ciertas dudas sobre esta materia.

Por eso, señor Presidente, en aras de la rapidez con que debe ser despachado y con los antecedentes entregados en la Comisión, nosotros vamos a estar de acuerdo con el proyecto en general y, prácticamente, con totalidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor AGUILERA. Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor AGUILERA. Señor Presidente, he escuchado con atención las observaciones del señor Mosquera, quien ha manifestado su buen propósito de colaborador con la iniciativa del Gobierno, junto con ello ha dejado establecido que cada aumento de la asignación familiar va a tener una gran significación para los obreros y jubilados y montepiados de las Fuerzas Armadas. Además, debo reconocer que durante la gestión del Gobierno pasado, se hizo un pequeño esfuerzo para nivelar las asignaciones familiares hacia arriba, en lo que ahora el Gobierno quiere llegar a la uniformidad total, pero, aún nos faltan dos o tres años más según la exposición de motivos.

Pero, al final, el colega Mosquera dejó establecido, después de anunciar sus votos favorables, creo que también en la Comisión, ellos dieron sus votos favorables, que ahora se van a abstener en circunstancias que con esa abstención.

El señor MOSQUERA. ¿Me permite una interrupción?

El señor AGUILERA. A lo mejor no va a haber quórum y el proyecto quedará empujando, porque la ausencia de los Diputados nacionales es muy marcada, pues están solamente cinco colegas en la Sala.

Un señor DIPUTADO. No se va a empujar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¿Me permite, señor Diputado?

El señor Mosquera le solicita una interrupción. ¿Se la concede Su Señoría?

El señor AGUILERA. Sí, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Mosquera.

El señor MOSQUERA. ¿Me permite una interrupción?

El señor AGUILERA. A lo mejor no va a haber quórum y el proyecto quedará empujando, porque la ausencia de los Diputados nacionales es muy marcada, pues están solamente cinco colegas en la Sala.

Un señor DIPUTADO. No se va a empujar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—¿Me permite, señor Diputado?

El señor Mosquera le solicita una interrupción. ¿Se la concede Su Señoría?

El señor AGUILERA. Sí, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Mosquera.

El señor MOSQUERA. ¿Me permite una interrupción?

El señor AGUILERA. A lo mejor no va a haber quórum y el proyecto quedará empujando, porque la ausencia de los Diputados nacionales es muy marcada, pues están solamente cinco colegas en la Sala.

El señor MOSQUERA. Señor Presidente, concretamente, y aquí están presentes los colegas Olave y Robles que me pueden rectificar, el Diputado que habla junto con el colega Torres presentamos indicación para modificar esta materia en la parte primera y votamos en contra los tres Diputados demócratacristianos que estábamos en la Comisión, absteniéndose el colega Cardemil, consecuentes con las palabras pronunciadas después por el señor Subsecretario, porque hicimos fe de que él estaba diciendo la verdad. Sin embargo, nos asisten serias dudas sobre este pronunciamiento. Y nos vamos a abstener, porque consideramos legítima nuestra posición de consultar las bases.

Nada más y muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Puede continuar el señor Aguilera.

El señor AGUILERA. Señor Presidente, de todas maneras se confirma que el colega Mosquera, en nombre de la Democracia Cristiana, anuncia que están de acuerdo en este proyecto, pero la abstención en este instante va a significar que el no sea despachado esta tarde. Si existe buen propósito y buen ánimo por parte de la Democracia Cristiana, debe demostrarlo corrigiendo su actitud. Porque la verdad de las cosas es que no es culpa de los colegas de la Democracia Cristiana, pues hay bastantes en Sala, sino de los Diputados del Partido Nacional, que se han mandado a cambiar, seanidos.

El señor KLEIN. ¿Pero siempre somos más que ustedes?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—(Señor Klein).

El señor AGUILERA. Y no van a dar el quórum suficiente. Esto quiere decir que Su Señoría, no le da importancia a la asignación familiar de los obreros, de los jubilados de las Fuerzas Armadas, de los municipales.

De todas maneras, nosotros dejamos establecido y anunciamos los votos favorables a este proyecto de ley.

El señor FUENTEALBA (don Luis).—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Luis).—Señor Presidente, los que hemos sido dirigidos sindicales, comprendemos perfectamente bien el alto anhelo de los obreros en forma particular, para lograr la nivelación de las asignaciones familiares y que no exista más la discriminación que ha habido desde hace mucho tiempo.

El Gobierno de la Unidad Popular establece en su programa que en un proceso como este debe nivelarse la asignación familiar y con tal propósito ha enviado un proyecto que está en Comisión y requiere de un trámite más largo. Pero como hay que reajustar las asignaciones y buscar un sistema más operacional, ha presentado lo que hemos denominado un "miniproyecto", para reajustar las asignaciones familiares. Este lo aprobamos hoy día en la Comisión de Trabajo, por mayoría y yo quisiera decir casi por unanimidad.

Quiero pedirles a los colegas demócratacristianos que mantengamos el criterio que sustentamos hoy día en la Cámara, sin perjuicio de las dudas que tengan y las consultas que deban hacer, todas las cuales planteadas el señor Mosquera finalmente que nos pongamos de acuerdo para que al discutirse el proyecto integral, que fija las reglas generales en relación con las asignaciones familiares, las veamos en el otro proyecto y aprobemos este en forma general y particular.

Se han hecho los esfuerzos necesarios para lograr el camino que tanto este Gobierno como el anterior, han buscado para llegar a la nivelación de las asignaciones familiares. Prueba de ello es que, cuando recibimos una asignación de 45 escudos, se dio un paso, en forma bonificada hasta llegar a 90 escudos. Ahora se están haciendo los esfuerzos necesarios para crear el Fondo Nacional de Prestaciones Familiares, para llegar, en definitiva, a obtener una asignación tomando como base las que tienen los empleados particulares hoy día.

No pienso que, si tenemos el buen ánimo y queremos llevar la tramitación de este proyecto de ley a un feliz término, debemos mantener el mismo criterio con que actuamos hoy día en la Comisión de Trabajo de la Cámara.

Por eso, nosotros nos pronunciamos favorablemente en la referida comisión y así va a ser nuestra votación en este proyecto que ha tenido la petición y ha sido calificado de extrema urgencia.

Gracias, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Klein, después los señores Ramírez y Ríos, don Héctor.

El señor KLEIN. Señor Presidente, me extraña la actitud del colega Aguilera. Continuamente los Diputados salen de la Sala y vuelven cuando se va a votar, y en los momentos.

El señor AGUILERA. No.

El señor KLEIN. Perdóneme, colega, en los momentos en que usted estaba diciendo que había cinco Diputados nacionales en la Sala, de los cuales sólo había cuatro, pero ahora llegaron más nacionales, y quiero dejar especial constancia de este hecho.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).—El señor Diputado tiene que leer el diario "El Siglo" de esa época, que en su primera página, en grandes titulares, decía que el Gobierno demócratacristiano trataba de nivelar hacia abajo la asignación familiar, y hoy día, se hace exactamente lo mismo, pero ahora como lo hace la Unidad Popular, está bien.

La verdad de las cosas es que este proyecto perjudica a los empleados particulares, perjudica al gremio de los bancarios, perjudica a los pensionados de la marina mercante. Esta es la realidad naturalmente que podrá favorecer a un grupo de trabajadores. Por otra parte, el hecho real es que va a congelar, en un momento dado, las asignaciones familiares de importantes sectores del país, especialmente de los empleados particulares, a quienes perjudica brutalmente.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).—Digan ustedes lo que quieran, ahora. Naturalmente, lo vamos a votar, en cuanto lo planteen los colegas que han estado en la Comisión. Pero yo quiero sustentar una vez más, que este era el predicamento de la Unidad Popular en ese tiempo. Hoy día no puede cambiar de opinión sobre la materia.

—Risas.

El señor ESPINOZA (don Luis).—¿Está de fiscal?

El señor KLEIN. No hay que tirar la primera piedra. Yo respeto

mucho al colega Aguilera, porque ha sido toda la vida un hombre mesurado, por eso su frase me produjo extrañeza.

Aclarado el asunto de la asistencia a sesión de los Diputados Nacionales, quiero hacer presente que sobre la asignación familiar de los imponentes del Servicio de Seguro Social hay dos problemas que ojalá el señor Ministro del Trabajo o el señor Director del Servicio de Seguro Social, traten de solucionar. Se trata de lo siguiente: cuando un obrero cambia de patrón tiene que presentar los documentos correspondientes que acrediten la supervivencia de sus cargas familiares, pero ocurre a veces que el obrero no es el que va al Servicio de Seguro Social y hace el encargo al patrón el cual puede no entregarlos oportunamente como ocurre en ciertos casos, o el obrero puede perder los papeles, y ocurre que las asignaciones no se pagan mientras no presente toda documentación respectiva.

En este sentido, yo pediría que se enviara oficio al señor Ministro del ramo para que en su oportunidad restablezca que la asignación familiar se pague desde el momento en que el obrero es contratado por el patrón. O sea, retroactivamente. No hay derecho que esto ocurra con los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Por otra parte, y en cuanto a la manera de pagar la asignación familiar, creo importante que se solucione en tal forma que sea el Seguro-que lo haga directamente, porque siempre hay excepciones por parte de algunos empleadores que no la cobran.

El señor ESPINOZA (don Luis).—Los feudales.

El señor KLEIN. Las cosas son como son, yo también conozco un patrón socialista que hace lo mismo.

El señor ESPINOZA (don Luis).—De su nombre.

—Risas.

El señor KLEIN. En la vida del Señor se da de todo. Hay patrones y patronos en todos los partidos políticos.

El señor ESPINOZA (don Luis).—Su hermano no es socialista.

El señor KLEIN. Todos pecan y a todos les gusta la ganga.

El señor ESPINOZA (don Luis).—De su nombre.

El señor KLEIN. Yo pediría que se enviara oficio al señor Ministro del Trabajo, y a través de él, al señor Director del Servicio de Seguro Social, para que se busque solución a estos dos problemas a que he hecho referencia, o sea, que cuando un obrero cambie de patrón, la "Asignación familiar" empiece a correr desde la fecha del contrato y que ella se cancele directamente al beneficiario.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—(Habrá acuerdo para enviar el oficio solicitado por el señor Klein).

Acordado.

Se enviara el oficio solicitado por el señor Klein en nombre de la Cámara.

Tiene la palabra el señor Ramírez, después el señor Ríos.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).—Este proyecto extraordinariamente importante y que beneficia sin duda alguna, a los obreros del Servicio de Seguro Social, me hace recordar que en el periodo pasado, cuando el Gobierno Demócrata Cristiano propuso un proyecto de nivelación de la asignación familiar, uno de los argumentos para oponerse a él era de que esa nivelación se estaba haciendo por abajo, que ella perjudicaba a grandes sectores ciudadanos y a gran número de cargas familiares que se pagaban en otras Cajas de Previsión.

La crítica fue contundente, y se hizo una gran campaña en la prensa, en la radio y en los diarios de los partidos de Oposición de esa época, en que se nos acusaba que esta clase de nivelación perjudicaba a grandes sectores de trabajadores.

Hoy día, este proyecto es exactamente lo mismo.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).—El señor Diputado tiene que leer el diario "El Siglo" de esa época, que en su primera página, en grandes titulares, decía que el Gobierno demócratacristiano trataba de nivelar hacia abajo la asignación familiar, y hoy día, se hace exactamente lo mismo, pero ahora como lo hace la Unidad Popular, está bien.

La verdad de las cosas es que este proyecto perjudica a los empleados particulares, perjudica al gremio de los bancarios, perjudica a los pensionados de la marina mercante. Esta es la realidad naturalmente que podrá favorecer a un grupo de trabajadores. Por otra parte, el hecho real es que va a congelar, en un momento dado, las asignaciones familiares de importantes sectores del país, especialmente de los empleados particulares, a quienes perjudica brutalmente.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).—Digan ustedes lo que quieran, ahora. Naturalmente, lo vamos a votar, en cuanto lo planteen los colegas que han estado en la Comisión. Pero yo quiero sustentar una vez más, que este era el predicamento de la Unidad Popular en ese tiempo. Hoy día no puede cambiar de opinión sobre la materia.

—Risas.

El señor ESPINOZA (don Luis).—¿Está de fiscal?

El señor KLEIN. No hay que tirar la primera piedra. Yo respeto

Gobierno y cuando se es Oposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Héctor Ríos.

El señor RÍOS (don Héctor).—Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a aprobar este proyecto de ley sobre reajuste de las asignaciones familiares. Es un proyecto de emergencia, porque, en realidad el verdadero, el definitivo se encuentra en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social; se refiere al Fondo Unico de Asignación Familiar. En consecuencia, lo que interesa es la nivelación.

El Diputado señor Gustavo Ramírez ha dicho que se van a perjudicar algunas Cajas respecto de los excedentes.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).—Los imponentes de algunas Cajas. Eso dice.

El señor RÍOS (don Héctor).—La verdad es que los excedentes, por ejemplo, del sector privado de la Caja de Empleados Particulares, de las Cajas Bancarias, de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional van a ir al Fondo Unico y después se van a repartir, un 50% para obras de bienestar social y el otro 50% para el Fondo Nacional de Prestaciones Familiares.

En general, los representantes demócratacristianos se opusieron a la parte final del inciso primero del artículo 1°, pero por último, se votó y se aprobó tal como venía.

En consecuencia, nosotros vamos a estar de acuerdo con la redacción propuesta por el Ejecutivo en todos los artículos correspondientes, porque estimamos que es la forma de reajustar las asignaciones familiares.

Vuelvo a repetir, este es un proyecto transitorio, el definitivo es el del Fondo Unico de Asignación Familiar, que después, seguramente, va a ser aprobado por todos los sectores de la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor OLAVE. Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Olave.

El señor OLAVE. Señor Presidente, quisiera hacer algunos alcances respecto de algunos aspectos del proyecto, porque creo que es útil que haya más conciencia sobre la materia.

Un señor DIPUTADO. ¿Cómo Diputado informante?

El señor OLAVE. Como tal.

En realidad, quiero hacer presente que esto no va en desmedro de los trabajadores, ni del sector público ni del privado. La mayor cantidad de dinero que podrían aportar las Cajas para un aumento eventual, superior a lo que dictamina el alza del costo de la vida, queda, como quien dice, para segunda discusión, a buen recaudo, para que posteriormente sea debatido. Sobre esos fondos no se toma en este instante ninguna determinación, de modo que no se cercenen los dineros que están en este momento bajo la tutela de las distintas cajas de previsión y que en derecho corresponden a los institutos previsionales, vale decir, a los empleados que imponen en los distintos institutos previsionales.

En el caso concreto de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, con respecto al problema que podría suscitarse con este importante gremio, nosotros queremos señalar que hemos sido informados por el señor Subsecretario de Previsión Social que las directivas gremiales están de acuerdo con la idea básica de que el 50% de los excedentes, después del aumento que se les otorgue por medio de este futuro instrumento legal, vaya al Fondo Nacional de Prestaciones Familiares y el otro 50% a obras de bienestar social.

Eso es claro y las directivas nacionales del gremio de empleados particulares han dado su conformidad.

Ahora, en lo que respecta al Servicio de Seguro Social, que tiene 1 millón 600 mil cargas, la verdad es que es el más grandemente favorecido. Con la aplicación de las disposiciones de este proyecto, que tengo la seguridad de que va a ser ley, la asignación familiar de sus imponentes sube de 95 escudos, a 120 escudos, con un aporte del erario, lo que no va en desmedro de ninguno de los institutos previsionales. De modo que los grandes ganadores, por decirlo así, son los sectores de más bajos ingresos, los mas postergados los obreros, la gran mayoría de nuestra población, cuya asignación familiar, con un aporte fiscal, aumentará de 95 a 120 escudos en virtud de este proyecto de ley.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CARDEMIL. Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Cardemil.

El señor CARDEMIL. Señor Presidente, esta materia debió haber contado con la presencia de la mayoría de los señores Diputados, porque en realidad estamos dilucidando una situación sumamente delicada para todos los imponentes de las cajas de previsión, tanto para aquellos que van a ver incrementada su asignación familiar en forma substancial como para aquellos que van a ver incrementada su asignación familiar sólo en el porcentaje del alza del costo de la vida.

El problema lo explicó el Diputado señor Olave en su segunda intervención. Se suscita a raíz del considerable excedente que debe producirse en el ejercicio financiero al 31 de diciembre de 1971, en la Caja de Empleados Particulares, que todos los años ha sido repartido: parte a las cargas familiares y parte a

beneficios sociales. Así se han levantado el edificio sede de los empleados particulares, el Hospital del Empleado Particular de Valparaíso, el Hospital del Empleado Particular de Santiago, cuyos fondos se destruyeron hace cuatro años—debe estar por levantarse—y la Casa del Trabajador,

estos ahorros forzados de todos

Por lo dicho, espero confiado en que DIRINCO sea inflexible para actuar contra esta mafia, en realidad, cualquiera que medite sobre la situación se va a dar cuenta de que esta demanda artificial, jamás va a ser cumplida por la actual producción de vehículos automotrices que el país puede fabricar, de acuerdo con sus recursos.

Por eso, señor Presidente, yo pido que se envíen oficios a los señores Ministros de Economía y de Obras Públicas y Transportes, solicitándoles la intervención inmediata del Gobierno, no sólo requiriendo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, he terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviarán los oficios solicitados por su Señoría.

El señor GONZALEZ.— En nombre del Comité, también.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En nombre del Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Muy bien, gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana, cuyo tiempo ha sido cedido al Diputado señor Ríos.

Puede hacer uso de la palabra el señor Ríos.

El señor RÍOS (don Héctor).— Señor Presidente, en esta hora de incidentes, voy a referirme a las irregularidades cometidas en las ventas de autos por parte de organizaciones inescrupulosas que, bajo distintas denominaciones, están perjudicando a modestos y esparcidos clientes quienes, por no tener el dinero suficiente para comprar estos vehículos al contado, se ven obligados a adquirirlos con facilidades, que no son tales, pues, por el contrario, resultan esquilimados y estafados.

Esta materia iba a ser tratada esta mañana, en una sesión especial solicitada para este objeto por 30 señores Diputados a la que fracasó por falta de quórum. Ese es el motivo por el cual he querido plantearla en esta hora de incidentes.

La organización de estas sociedades administradoras de fondos para adquirir automóviles mediante sorteo, y remate, constituye lo que nuestros huasos llaman la aplicación de la ley del embudo. Toda es ventaja y seguridad para los gerentes y socios directores, y los riesgos corren por cuenta de los suscriptores.

Desde la partida, el suscriptor sale perdiendo, porque generalmente debe cancelar una cuota de inscripción, en el mejor de los casos superior o cercana a los dos millones, según sea la marca del auto a que opta. Muchas veces, se engaña al suscriptor, tentándolo con ciertas condiciones que, más tarde, cuando ya ha pagado su inscripción, son alteradas en beneficio exclusivo de la sociedad administradora. Si el cliente reclama se le trata de dudar, explicaciones que nada explican ni justifican, y la víctima sigue entregada a su propia suerte, sin que un organismo responsable lo defienda.

Poi eso, estimo muy oportuna la intervención del DIRINCO. Y son mis deseos que este organismo logre captar en toda su profundidad este grave problema que afecta a miles de empleados modestos que anhelan adquirir esta verdadera herramienta de trabajo, y adopte claras y terminantes medidas en resguardo de los suscriptores.

Para que se tenga una idea de los medios de que se valen estas sociedades, en su gran mayoría para burlar los precios fijados por el DIRINCO a los automóviles, paso a señalar una de las maneras de operar que tienen estos señores.

Cuando un suscriptor sale favorecido en sorteo o en el remate al mejor postor, pregunta, como es lógico, cuándo le entregarán su coche. La respuesta, invariablemente, es que se le entregará cuando haya disponibilidad, más o menos, dentro de seis meses. Un empleado, que siempre está presente en la conversación, interviene muy solicitado y dice al favorecido: "Yo tengo un amigo que tiene un automóvil (indica la marca a la cual aspira el suscriptor) y lo vende. La sociedad se lo paga inmediatamente de manera que si usted desea, puede tener de inmediato su coche. Si desea, le puedo dar su dirección."

El suscriptor que se siente con mucha suerte, acepta y va a visitar al amigo que, en el fondo, es un miembro secreto de la organización, y trata de adquirir el automóvil, asegurando al dueño que se lo cancelará al contado. Este le indica un precio, que invariablemente es superior en 15 o 20 millones de pesos al fijado por DIRINCO. De manera que las organizaciones estas que explotan los anhelos de tanta gente modesta, sacan provecho de la cuota de inscripción y del sobrepago que obtienen por intermedio de sus agentes secretos.

Por lo dicho, espero confiado en que DIRINCO sea inflexible para actuar contra esta mafia, en realidad, cualquiera que medite sobre la situación se va a dar cuenta de que esta demanda artificial, jamás va a ser cumplida por la actual producción de vehículos automotrices que el país puede fabricar, de acuerdo con sus recursos.

Es muy plausible la designación de interventores que ha hecho este Gobierno de la Unidad Popular en estas agencias de venta de autos a plazo, prohibiéndoles el remate mensual y sólo permitiéndoles el sorteo que es lo único igualitario para todos los suscriptores, ya que en esos remates mensuales participan agentes secretos, o, como vulgarmente se dice, "palos blancos". Y adquiridos los autos por ellos, estos son vendidos posteriormente a mucho mayor precio que el establecido por el DIRINCO, como ya lo dije con anterioridad.

Como dice el adagio, para muestra un botón, quiero dar lectura a una carta de una persona afectada por estos procedimientos irregulares e inescrupulosos de algunas de estas sociedades administradoras de ventas de autos, como es el caso de la Sociedad Administradora y Organizadora de Planes de Adquisición y Ventas Limitada, Proauto, con domicilio en Avenida Portugal, números 10 y 12. Y esa persona afectada es el señor Carlos Peña y Lillo Torrealba, secretario del Diputado que habla. Esta carta, de fecha 7 de diciembre, cuya recepción es de la misma fecha, fue dirigida al Director de Industria y Comercio, DIRINCO, reclamando de esta irregularidad.

Es del siguiente tenor.

Santiago, 7 de diciembre de 1971.

Carlos Peña y Lillo Torrealba, secretario privado del Diputado Dr. Héctor Ríos R. domiciliado en Bandera 566, oficina 74, de esta ciudad, al señor Director de Industria y Comercio, DIRINCO, reclamando de esta irregularidad.

Con fecha 30 de marzo del presente año cancelé a la Sociedad Administradora y Organizadora de Planes de Adquisición y Ventas Ltda., Proauto, con domicilio en Avenida Portugal, 10 y 12, la suma de \$ 1.820.95, valor de mi inscripción en el grupo Magisterio 1, con el fin de obtener la adquisición de un automóvil marca Renault 4 L. Según esa solicitud de inscripción, que lleva el N° 00245, y cuya fotocopia acompaño con el N° 1, el grupo lo formaríamos 80 personas, que deberíamos cancelar 40 cuotas mensuales de \$ 1.189,46 cada una.

El agente relacionado, señor Arnoldo Carrasco, con carnet de Santiago N° 1.145.025, me pidió que firmara en blanco y en duplicado un formulario de contrato que contenía las cuotas y el número de suscripciones que formarían el grupo, el que me sería devuelto debidamente llenado y firmado por el gerente de Proauto. Así ocurrió tres meses más tarde, con gran sorpresa mía, ya que el contrato había sido adulterado agregándole al final, con escritura a máquina, una cláusula que no estaba en mi conocimiento.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Me permite señor Diputado?)

Ha terminado el tiempo del Comité de Izquierda Cristiana. Puede continuar su Señoría en el tiempo del Comité Radical.

El señor RÍOS (don Héctor).— Gracias, señor Presidente.

y que extendía a 100 el número de suscriptores y a 50 los meses de duración en el pago. Dejo constancia que el contrato firmado por mí está impreso y las condiciones contratadas figuran en forma clara. Esta adulteración queda comprobada con el documento N° 2, que acompaño. También fotocopia la Tal adulteración significaba un mayor precio de \$ 12.000, lo que viola los precios fijados por el DIRINCO y es una evidente burla al espíritu del actual Gobierno de suprimir las especulaciones en la venta de automóviles de bajo precio.

Con fecha 12 de julio representé por escrito al señor Gerente de Proauto mi disconformidad con el procedimiento seguido, y, aún cuando pagué la primera cuota para participar en el sorteo, dejé clara constancia de que me reservaba el derecho de proceder más tarde en resguardo de mis intereses. (Documento N° 3). La respuesta verbal del gerente fue que estudiarían mi caso y se me respondería. Hasta la fecha no se ha satisfecho mi petición.

Ahora, señor Director, se ha presentado una nueva situación que demuestra que no existe seriedad en los procedimientos de los dirigentes de Proauto y que los suscriptores nos encontramos inermes frente a estos abusos de las sociedades que han burlado como callampas después del primer aguacero para explotar las justas aspiraciones de muchos modestos ciudadanos que no tenemos otro medio para adquirir esta indispensable herramienta de trabajo. Según puede comprobar con el documento N° 4, el sorteo de mi grupo correspondiente al mes de noviembre, debía realizarse el día 18 a las 19 horas. Ese día, a las 10 horas concurrió a Proauto, y cancelé mi cuota para participar en el sorteo. (De acuerdo con el

artículo 17 del contrato, el suscriptor tiene los primeros 15 minutos para ponerse al día en sus pagos si desea participar en el respectivo sorteo).

Después de cancelada la cuota, la señorita que me atendió me manifestó que el sorteo del Grupo Magisterio 1 se había realizado el día anterior, esto es, el 17 de noviembre. Al representarme mi extraneza y mi protesta ya que existía un documento impreso que anunciaba a los suscriptores el sorteo para el 18, se me pidió hablar con uno de los gerentes, un señor Castro, a quien, después de exponerle los antecedentes y mis quejas, le solicité que efectuara el sorteo por haberse efectuado un día que no era el fijado, con lo que había menoscabado mis posibilidades de ser favorecido, o en su defecto la devolución de todas las sumas que había cancelado a Proauto por no merecerme confianza los procedimientos hasta ahora empleados. El señor Castro quedó de consultarlo con su abogado y darme una respuesta.

Dos semanas después recurri de nuevo a Proauto en busca de respuesta y se me contestó que no había más que hacer que seguir pagando mis cuotas. El señor Castro se ha negado incluso a conversar por teléfono conmigo alegando estar sumamente ocupado.

Ante lo ocurrido y deseando, agotar todos los medios para resguardar mis intereses y derechos, recurro ante el señor Director para que se sirva, si lo tiene a bien, disponer una severa investigación sobre los procedimientos de Proauto, y a la vez, se me otorgue el debido amparo, puesto que es la Dirección de Industria y Comercio el organismo que ha autorizado el funcionamiento de esta firma en definitiva, solicito que se ordene a la indicada firma a devolverme las sumas canceladas hasta la fecha, más sus correspondientes intereses, incluido lo pagado por inscripción, ya que esto fue obtenido en evidente engaño.

Saluda atentamente al señor Director.

Firmando, Carlos Peña y Lillo T.

Esto es lo que quería expresar, señor Presidente, respecto a las irregularidades en esta venta de autos.

Nada más.

19. INSTALACION DE UNA ESCUELA DE PESCADORES EN LOS EDIFICIOS DE LA EX COLONIA PENAL DE LA ISLA SANTA MARIA (ARAUCO). OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor RÍOS (don Héctor).— (Tengo tiempo.) El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Cuatro minutos.

El señor RÍOS (don Héctor).— Concedo una interrupción al señor Laemmermann, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMAN.— Señor Presidente, agradezco la gentileza del señor Ríos de concederme los pocos minutos que le quedan a su Comité. Quiero referirme, en esta oportunidad, al traslado de la colonia penal ubicada en la isla Santa María, comuna de Arauco. La Dirección General de Prisiones acordó el traslado de esta colonia, a mi juicio, una medida muy acertada desde el punto de vista penal, social y económico. Desde el punto de vista penal, la verdad de las cosas es que los reos no se han readaptado en ningún sentido, por cuanto no había formas de hacerlos trabajar; no había maquinarias para darles una enseñanza práctica; del tal forma que salían, después de un año a dos años en la isla Santa María, luego de haber cumplido su condena, sin ningún conocimiento técnico de ninguna índole.

Desde el punto de vista social, la población de la Isla Santa María había solicitado, muchas veces, el traslado de esta colonia, por el peligro constante que significaba de fugas de algunos reos. La población civil de la isla Santa María se sentía inquieta ante la posibilidad de la fuga de los reos.

Y desde el punto de vista económico, el mantenimiento de esta colonia penal era sumamente caro para el Estado. Por lo tanto, yo aplaudo esta medida de la Dirección General de Prisiones. Y me he impuesto por la prensa que se ha comenzado ser trasladada a una colonia que se está construyendo en Vilcún. Mi intervención, en esta ocasión, es para solicitar al señor Ministro de Tierras y Colonización, que las instalaciones, los pabellones, que son cuantiosos, porque durante los últimos años, durante 15 o 20 años, se han invertido miles de millones de pesos en esta colonia penal, con todos sus edificios, se transformen en una escuela de pescadores. En el golfo de Arauco no hay ninguna escuela de pescadores.

En San Vicente, hubo, hace años, una escuela de pescadores, pero, por razones que ignoro, fue clausurada. De tal forma que la idea de que se instale una escuela de pescadores en los edificios de esta colonia, sería muy positiva y muy interesante para todo el golfo de Arauco, para todo el litoral de la zona en que los jóvenes que habitan en ese litoral podrían adquirir allí un conocimiento práctico, técnico, y científico de la pesca, ahora mejor que nunca, porque, a mi juicio, hay una posibilidad muy cierta en el futuro de que el puerto pesquero que se proyecta se construya en la provincia de

Arauco, en una caleta que se llama bahía Yane. Por las informaciones que tengo, ya hay un convenio suscrito entre los gobiernos soviéticos y chileno, por el cual se otorgan 15 millones de dólares para este puerto pesquero. Por consiguiente, sería posible que, en el futuro, este edificio se adaptara para una escuela de pescadores. Para toda la ciudad, para toda la provincia y para todo el litoral sería un hecho positivo, porque esta escuela de pescadores significaría un impulso, un "golpe vitamínico" para sacar a la provincia del subdesarrollo en que se encuentra.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Tierras. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización en nombre de su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Y en el del señor Klein.

20. PROBLEMAS DE LOS TRANSPORTISTAS DE LA ZONA SUR POR LA ESCASEZ DE REPUESTOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

Ofrezco la palabra.

El señor JAUREGUI.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Jauregui.

El señor JAUREGUI.— Señor Presidente, la situación producida en la zona sur a causa de la aguda carencia de repuestos para autos y camiones, representa un problema que debe ser solucionado a la mayor brevedad. En efecto, 3.000 empresarios de medios de transportes en la zona sur, vale decir, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, se encuentran afectados por esta situación, que a la larga va a traer deplorables consecuencias para el país.

Se trata de más o menos 5.000 vehículos que carecen de implementos y accesorios especialmente vehículos de la línea norteamericana, lo que está dando origen a la existencia de verdaderas "bolsas negras" que cobran a los transportistas precios realmente exorbitantes por los repuestos. Sobre esta materia, debo recordar que en oficio de 24 de julio de 1971, pedí que se oficiara al señor Ministro de Economía para darle cuenta del problema que se creaba en el sur del país, debido a los precios verdaderamente prohibitivos que se cobraban por los repuestos de automóviles y camiones.

No he recibido respuesta, por lo que solicito que se reiteré por la Cámara mi petición, con el objeto de que se adopte una medida definitiva sobre esta materia, que tienda a evitar abusos en los precios. Solicito, igualmente, que se oficie al señor Ministro del ramo para que se arbitren algunas medidas que tiendan a poner término a esta aguda carencia de repuestos que existe en la zona sur del país y que afecta a miles de transportistas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría y se reiterará al anterior.

El señor KLEIN.— También en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre del señor Klein.

21.—CREACION DE PLANTAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.— OFICIO.

El señor JAUREGUI.— Señor Presidente, en una reciente sesión destinada a analizar los problemas del Servicio Nacional de Salud, manifesté que en nuestro país, prácticamente, ninguna ciudad dispone de servicio de tratamiento de aguas cloacales o servidas, lo que crea serios problemas sanitarios y ecológicos, por la contaminación de los cursos de aguas.

Dije, en aquella oportunidad, que el 70% de la población dispone de agua potable y sólo un 49% de alcantarillado. En consecuencia, urge ir a la creación de plantas de tratamiento de aguas servidas, aguas cloacales o aguas negras, como se las suele denominar.

Este tratamiento de aguas negras se hace, generalmente, por un proceso de floculación biológica y decantación, después de haber sedimentado los sólidos en casi un ciento por ciento. Fundamentalmente, este proceso consiste en el desarrollo del microorganismo aerobio, que posee la capacidad de sustraer de estas aguas productos que sirven a la formación de una capa gelatinosa en dichas aguas, llamada "zooglia". Los procedimientos que se utilizan para tal objetivo son las llamadas áreas de niego y los filtros percoladores. Cualesquiera que sean los procedimientos de tratamiento, el objetivo final, a través del paso por etapas de degradación, de descomposición y de recuperación, es llegar a obtener aguas claras, sin grandes riesgos sanitarios o médicos.

El sistema de áreas de niego, una de cuyas variantes es el procedimiento de las lagunas de purificación, es el más apropiado para nuestro país, y se basa en la acción de la luz solar sobre las materias orgánicas de las excretas. Llamamos la atención hacia la necesidad, desde un punto de vista médico-sanitario, de adoptar, a lo largo del país, un procedimiento como éste, que no sólo evita la contaminación ambiental por aguas servidas, sino que, incluso, puede servir para la agricultura, para la piscicultura, la

industria y, también, podrían servir para regar o abastecer la zona subterránea de la zona norte del país, asegurando así el suministro adecuado de agua a esas regiones que, de por sí, adolecen de una sequía crónica. En resumen, se trata de gran progreso de orden médico-sanitario, que impide la contaminación ambiental, por lo cual solicito que se oficie a los Ministerios de Salud Pública y de Obras Públicas y Transportes para que se contemplen, especialmente en las provincias del norte del país, plantas o lagunas de estabilización de aguas servidas.

Formulo esta petición, porque una de las conclusiones del reciente Congreso de Ingeniería Sanitaria, realizado en nuestro país, acordó propugnar la creación de una empresa nacional de obras sanitarias y a la formulación de un plan quinquenal de obras sanitarias, lo que haría más factible la petición que señalo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por su Señoría a los señores Ministros de Salud Pública y de Obras Públicas y Transportes.

22.—FONDOS Y EQUIPO MECANIZADO PARA LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD DE OSORNO.— OFICIO.

El señor JAUREGUI.— (Queda algún tiempo disponible?) El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Le restan dos minutos, señor Diputado.

El señor JAUREGUI.— Muchas gracias.

Señor Presidente, la Dirección Provincial de Vialidad en Osorno, con frecuencia ve entrabada su labor por algunas dificultades que, en rigor, no dependen estric-

tamente de su voluntad. Una de ellas se refiere a la necesidad de que el SEAM-CORFO facilite el equipo mecanizado necesario para la conservación de los caminos de la zona, equipo que consiste en un "bulldozer", un cargador frontal y cinco camiones. Hay un convenio al respecto, que establezca una inversión del orden del millón de escudos. Por otra parte, la oficina de Vialidad de Osorno carece de los fondos necesarios para realizar una política caminera realmente eficiente.

Por tal motivo, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el objeto de que se ponga a disposición de la Dirección de Vialidad de Osorno la maquinaria que ha enunciado por parte del SEAM-CORFO, y también para que se destinen los fondos necesarios para que dicha repartición pueda realizar la labor de construcción y reparación de caminos en la provincia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El oficio solicitado por su Señoría se enviará en su nombre.

El señor KLEIN.— Y en el mío.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Y también en nombre del señor Klein.

El señor JAUREGUI.— Nada más.

23.—CONSTRUCCION DE UN AERODROMO EN LA ISLA MOCHA (ARAUCO).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LAEMMERMAN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la

palabra su Señoría por dos minutos.

El señor LAEMMERMAN.— Señor Presidente, haciendo uso de estos dos minutos que corresponden al Comité de la Democracia Radical me referiré, brevemente, a un problema de la isla Mocha.

En el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas se consultó una partida de 600 mil escudos, para construir un aeródromo en la isla Mocha. En la visita que hice en días pasados, comprobé desgraciadamente, que estos trabajos se estaban haciendo sin los elementos técnicos, razón por la cual se encuentran muy atrasados. Los vecinos de la localidad me informaron de que estos fondos prácticamente habían sido dilapidados.

Por esa razón, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, al Departamento respectivo, con el fin de que informe al Diputado que habla en qué estado se encuentran los trabajos, cuántos son los fondos disponibles y cuántos serían los recursos necesarios para ampliar y terminar dicho aeródromo que es fundamental para las comunicaciones del continente con la isla Mocha.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría.

El señor LAEMMERMAN.— Muchas gracias.

24.—PROBLEMA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CARAMPANGUE (ARAUCO).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la

palabra su Señoría por dos minutos.

El señor LAEMMERMAN.— Señor Presidente, haciendo uso de estos dos minutos que corresponden al Comité de la Democracia Radical me referiré, brevemente, a un problema de la isla Mocha.

En el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas se consultó una partida de 600 mil escudos, para construir un aeródromo en la isla Mocha. En la visita que hice en días pasados, comprobé desgraciadamente, que estos trabajos se estaban haciendo sin los elementos técnicos, razón por la cual se encuentran muy atrasados. Los vecinos de la localidad me informaron de que estos fondos prácticamente habían sido dilapidados.

Por esa razón, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, al Departamento respectivo, con el fin de que informe al Diputado que habla en qué estado se encuentran los trabajos, cuántos son los fondos disponibles y cuántos serían los recursos necesarios para ampliar y terminar dicho aeródromo que es fundamental para las comunicaciones del continente con la isla Mocha.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría.

El señor LAEMMERMAN.— Muchas gracias.

25.—PROBLEMA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CARAMPANGUE (ARAUCO).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la

palabra su Señoría por dos minutos.

El señor LAEMMERMAN.— Señor Presidente, haciendo uso de estos dos minutos que corresponden al Comité de la Democracia Radical me referiré, brevemente, a un problema de la isla Mocha.

En el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas se consultó una partida de 600 mil escudos, para construir un aeródromo en la isla Mocha. En la visita que hice en días pasados, comprobé desgraciadamente, que estos trabajos se estaban haciendo sin los elementos técnicos, razón por la cual se encuentran muy atrasados. Los vecinos de la localidad me informaron de que estos fondos prácticamente habían sido dilapidados.

Por esa razón, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, al Departamento respectivo, con el fin de que informe al Diputado que habla en qué estado se encuentran los trabajos, cuántos son los fondos disponibles y cuántos serían los recursos necesarios para ampliar y terminar dicho aeródromo que es fundamental para las comunicaciones del continente con la isla Mocha.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría.

El señor LAEMMERMAN.— Muchas gracias.

26.—PROBLEMA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CARAMPANGUE (ARAUCO).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la

palabra su Señoría por dos minutos.

El señor LAEMMERMAN.— Señor Presidente, haciendo uso de estos dos minutos que corresponden al Comité de la Democracia Radical me referiré, brevemente, a un problema de la isla Mocha.

En el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas se consultó una partida de 600 mil escudos, para construir un aeródromo en la isla Mocha. En la visita que hice en días pasados, comprobé desgraciadamente, que estos trabajos se estaban haciendo sin los elementos técnicos, razón por la cual se encuentran muy atrasados. Los vecinos de la localidad me informaron de que estos fondos prácticamente habían sido dilapidados.

Por esa razón, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, al Departamento respectivo, con el fin de que informe al Diputado que habla en qué estado se encuentran los trabajos, cuántos son los fondos disponibles y cuántos serían los recursos necesarios para ampliar y terminar dicho aeródromo que es fundamental para las comunicaciones del continente con la isla Mocha.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría.

El señor LAEMMERMAN.— Muchas gracias.

27.—PROBLEMA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CARAMPANGUE (ARAUCO).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la

palabra su Señoría por dos minutos.

El señor LAEMMERMAN.— Señor Presidente, haciendo uso de estos dos minutos que corresponden al Comité de la Democracia Radical me referiré, brevemente, a un problema de la isla Mocha.

En el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas se consultó una partida de 600 mil escudos, para construir un aeródromo en la isla Mocha. En la visita que hice en días pasados, comprobé desgraciadamente, que estos trabajos se estaban haciendo sin los elementos técnicos, razón por la cual se encuentran muy atrasados. Los vecinos de la localidad me informaron de que estos fondos prácticamente habían sido dilapidados.

Sporting Club

Domingo 19 de Diciembre

PRIMERA CARRERA, 1.400 metros. A las 13.30 horas. (Primera Triple Número Uno).

2200 R. Bernal	13	1	Cap. Maravilla	60 E. Cabrera	6
2102 L. Vázquez	Reaparece	2	Prudencia	60 S. Leal	7
2200 L. Vázquez	11	3	Sello Real	58 E. Frías	5
2295 C. Urbina	12-13	4	Pañero	58 J. Tapia	3
2178 A. Araya	9 Ch.	5	Pouette	57 E. Rojas	4
2350 A. Araya	5-7	6	Latigo	53 M. Matta	1
2355 G. Pombro	9	7	Repulse	56 M. Pardo	2
2043 R. Carvajal	Reaparece	8	Belle Meunier	55 J. Barraza	8
2350 U. Bravo	10	9	Flor de Cactus	55 J. González	12
2200 F. Olave	14	10	Laurente	53 H. Barraza	9
2200 O. Castillo	6	11	Sediciante	53 O. Escobar	13
2350 J. H. Medina	14-14	12	Anderson	52 A. Marchant	10
2200 I. Silva	3	13	Argus	52 O. Pérez	11
2200 E. Bravo	4	14	Arshira	49 J. Burton	14

Corrales 2 con 3 y 5 con 6

SEGUNDA CARRERA, 1.500 metros. A las 14.00 horas. 3ª serie. Ind. 21-32 (Segunda Triple Número uno).

2349 L. Romero	4-2	1	Anuke	59 E. Romero	6
2297 A. Martínez	1-5	2	Mozanote	57 C. González	7
1927 J. Castro R.	Reaparece	3	Miti Miti	51 F. Meneses	6
2297 O. Martínez	7	4	Incendiaría	56 J. Maira	3
2297 J. H. Medina	10-11	5	Esperanza	56 J. Maira	3